AÑO DECIMO. + Miércoles 26 de julio de 1854.—Señora Santa Ana. NUMERO 176.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 25 EPOCAS.	BAROMETRO. PULGADAS INGLES.	TERMOMETRO. DE FARENHEIT.
A las 6 de la mañana	30 10	87
A las 12 del dia	30 12	88
A las 4 de la tarde	30.11	88 5

DE OFICIO.

Gobierno. Capitanía General y Superintendencia Delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno. Seccion cuarta.—Circular número 48.—He tenido á bien disponer que se observe puntualmente en toda la isla el art. 188 del Bando de Gobernacion y Policía, que á la letra dice:

"Las cercas de las fincas de campo en la parte que dieren á los caminos no tendrán mas que dos varas de elevacion y en el caso de ser de plantas ó arbustos será de cargo de los dueños chapodarlos siempre que fuere necesario para que no excedan de aquella altura, y para que los gajos ó ramas no estorben el paso, pena de verificarse á su costa la operacion por jornaleros que proporcione el Gobierno." Y lo digo á V.... para su exacto y puntual cumplimiento en el distrito de su mando.—Dios guarde á V.... muchos años. Habana 24 de julio de 1854.—El Marqués de la Pezuela.—*Sres. Gobernadores y Tenientes Gobernadores de la Isla.*

Como Secretario por S. M. de este Gobierno Superior Político certifico que la anterior circular ha sido espedida por orden de S. E. y mandada insertar en la Gaceta Oficial de este Superior Gobierno. Habana julio 24 de 1854.—*José Estéban.*

REAL JUNTA DE FOMENTO.

Debiendo procederse á la composicion de la calzada de Calabazar á Santiago la comision oirá proposiciones de los que quieran suministrar la piedra necesaria con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de la corporacion, á cuyo efecto se reunirá en esta oficina el 31 del corriente de 12 á 2 de la tarde y cerrará el remate en el mejor postor á reserva de la aprobacion de la Junta. Habana 18 de junio de 1854.—El presidente de la comision, Luis Pedroso.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 25—No hubo hasta las 4½, quedando por barl. una frag. esp. y otra sin reconocer, y por sotav. gol. sin reconocer, todos mercantes.

SALIDAS.

Para Barcelona frag. esp. Tuya, cap. Roig, por los Sres. Puig y Pesant.

Para New-Bedford frag. am. Robert Pennell, cap. Parker, por los Sres. Drake y comp.

Para Sierra Morena frag. am. Odd Fellow, cap. Elliot, por los Sres. Ulrici, P. y comp.

Para Cowes frag. am. Hallghan, cap. Warren, por los señores Drake y comp.

Para Sagua y New-York frag. am. Chilton, cap. Pennell, por los Sres. Cahuzac H.

Para Buenos Aires berg. esp. Eolo, cap. Parés, por los señores Fontanills y Llanusa.

Para Sevilla berg. esp. Luisito, cap. Cortazar, por los señores San Pelayo, P, y comp.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la frag. am. *Japónica*, procedente de Filadelfia, y á la consignacion de D. F. Alvarez y comp.

A los Sres. Fuguet é hijo: 11 bultos de mecedores, 20 cajas de muebles, 17 bultos de arcos para fuelles de carruages, 1 casco de cristales.

A los Sres. Herrera, M. y cp.: 500 cajas de jabon.

A D. N. Gomez: 144 barriles de sebo, 5 id. de avena, 30 resmas de papel ordinario, 4 barriles de grasa.

A D. J. Cerrcabarro: 20 barriles de arenques.

A los Sres. Guirett y Dominguez: 4 cajas efectos de carruages.

A los consignatarios: 30 cajas de formeta, 200 cuñetes de manteca, 150 cajas de jabon, 84 tercerolas de arroz, 451 barriles de manteca, 33 barriles de aguarrás, 24570 ristras de cebollas, 37 fardos lona de algodon, 5 cajas agua de Florida, 12 pzas. y 3 cajas de maquinaria.

A D. C. de la Chattiere: 20 barriles de cerveza.

A D. S. Christie: 8 cajas de lámparas.

A D. M. Pié: 5 cajas de tocadores.

—Del berg. am. *Caroline E. Kelly*, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Mauger y comp.

A los consignatarios: 191 bocoyes abatidos con sus fondos, 114 bocoyes, 4 tercerolas y 54 barriles vacíos, 90259 piés de tablas, 40 bocoyes de bacalao.

—De la gol. am. *G'enview*, procedente de Portland, y á la consignacion de D. R. Morson y comp.

A los consignatarios: 4166 cortes de cajas.

—Del berg. esp. *Titi*, procedente de Nueva Barcelona, y á la consignacion de D. P. J. Roig y H.

A los consignatarios: 970 qls. de tasajo, 9 zurrones de añil, 7 toneladas palo guayacan, 970 astas de res, 4 barriles de sebo, 2 medias pipas y 2 barriles de guátanos, 2 sacos de lana.

A los Sres. Boy é Iriarte: 4 barriles de alpiste.

A D. M. Zamora: 2 cajas de chocolate.

—Del berg. esp. *Genoveva*, procedente de Bilbao, y á la consignacion de D. F. Alvarez y comp.

A la órden: 4½ pipas de vino, 2 cajas de dulces, 2 id. de vino.

A D. J. Escaurza: 34 cajas de pimientos.

A D. J. Calzada: 17 fardos papel de paja, 2 cajas de chorizos.

A D. M. Negrete: 3 barriles de chacolí.

A D. J. Urgelles: 3 cajas de chorizos.

A D. F. Goicouria: 1 barrica de vino, 1 caja de jamones.

A los Sres. Goicouria y Eguiran: 2 cajas de escopetas y pistolas.

A los Sres. Arroño y cp.: 11 cajas de sardinas en aceite, 10 id. de pescado, 22 id. de atun, 9 id. de pimientos y tomates.

Al capitan: 1030 barriles, 80 medios id. y 120 sacos de harina.

—De la frag. esp. *Diógenes*, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Samá y comp.

A los consignatarios: 571 pipas, 76 medias id., 16 cuarterolas y 16 barriles de vino tinto, 105 balotes tapas de corcho, 4000 botijas de aceite, 250 barriles de harina, 30 id. de almendras, 20 cajas de vino, 61 id. y 23 medias id. de frutas en latas, 9 cuarterolas y 14 barriles de aguardiente, 50 barriles de aceitunas, 5 cajas de papel para cigarros.

Al capitan: 150 cajas de jabon, 23 pipas, 30 medias id., 20 cuarterolas y 10 barriles de vino tinto.

A la órden: 59 cajas de frutas, 150 id. de jabon, 13 balas tapas de corcho, 18 pipas y 14 medias id. de vino tinto.

A los Sres. Puig y Pesant: 16 cajas de papel para cigarros, 4 barriles de aceitunas, 3 barriles de vino.

A los Sres. Sans y cp.: 20 cajas de papel para cartapacios, 5 baules de libros impresos.

A D. E. Medir: 45 barriles de almendras, 100 id. de aguardiente.

A D. J. R. Salazar: 29 medias pipas y 20 cuarterolas vino tinto.

—De la frag. esp. *Catalina*, procedente de Santander, y á la consignacion de los Sres. Noriega, O, y comp.

A los consignatarios: 2039 barriles, 80 medios id. y 312 sacos de harina.

—Del berg. esp. *Manuel*, procedente de Liverpool, y á la consignacion de los Sres. Vignier, R. y comp.

A D. R. R. Torices: 53 cascos de cerveza.

A los Sres. Aqueche, H. y cp.: 4 fardos géneros de algodon.

A los Sres. Johnston, H. y cp.: 10 fardos de frazadas.

A los Sres. Puente, J. y cp.: 9 cajas y 2 fardos de géneros.

A los Sres. Clarke y cp.: 19 fardos de frazadas, 5 cajas de muselinas, 9 id. de coleta.

A D. O. Mendoza: 6 cajas de listados, 4 id. de hilo.

A D. S. C. Burnham y cp.: 560 barras y 600 asientos de hierro.

A D. J. W. Walker: 18 bultos de ferretería, 102 atados y 40 mazos flejes de hierro.

A los Sres. Samá y cp.: 100 barriles de cerveza.

A D. A. Ferrau y comp.: 16 bultos de ferretería, 433 barras de hierro.

A los Sres. Gereda, H.: 1590 calderos de hierro.

A D. D. Martinez y Cortés: 22 bultos de ferretería, 109 barras y 36 atados de hierro.

A D. R. Baudin: 159 atados de flejes.

A D. J. R. Salazar: 19 bultos de aspilleras.

A los Sres. Steil y Wolff: 15 bultos indianas de algodon.

A los consignatarios: 65 bultos de géneros de algodon é hilo, 37 cajas indianas de algodon, 20 id. platilla de hilo.

A los Sres. Clarke y cp.: 3 cajas de olancitos.

—De la pol. esp. *Paquete de Gibara*, procedente de Santander, y á la consignacion de los Sres. Rafecas y Carbonell.

A los consignatarios: 975 barriles, 70 medios id. y 366 sacos de harina, 2 barriles de carne salada.

—Del berg. esp. *Paquete de Hamburgo*, procedente de Bremen, y á la consignacion de los Sres. Steil y Wolff.

A los Sres. Balbiani y cp.: 1 caja de licores.

A los Sres. Cuesta y cp.: 2 cajas flecos de algodon.

A los consignatarios: 603 jamones, 2593 garrafones y 331 frasqueras de ginebra, 30 canastos de botellas vacías, 9571 ladrillos, 36 barriles de cerveza, 531 piés de pino, 40 cajas coleta de hilo, 4 id. de platillas, 1 id. de damascos, 31 id. medias medias de algodon, 6 id. flecos de id.

A depósito: 1 caja y 81 fardos de aspilleras, 450 vs. lona de algodon, 160 cajas de coñac, 60 id. platilla blanca de hilo, 12 id. medias medias de algodon.

—Del berg. esp. *Isabel Eleuteria* procedente de Glasgow, y á la consignacion de D. F. Alvarez y comp.

A los Sres. Kolb, L. y comp.: 101 cascos de cerveza.

A D. C. W. Jammi: 3 fardos de géneros.

A D. J. W. Walker: 1005 tubos y 60 recodos de hierro.

[illegible] Morison y cp.: 4 cajas de alemanisco.

[illegible] Sres. Vignier, R. y cp.: 15 cajas y 7 fardos de géneros, 83 [illegible] de cerveza.

[illegible] Sthamer y cp.: 22 bultos y 3 cajas de géneros.

[illegible] consignatarios: 33 fardos de frazadas, 15 fardos de bayeta, y 9 cajas de géneros.

[illegible] Sres. Clarke y cp.: 21 cajas de géneros.

[illegible] Sres. Johnston H. 3 fardos y 2 cajas de géneros.

[illegible] Sres. Mac Gregor y cp.: 23 cascos de pintura.

[illegible] Sres. Johnston, H. y cp.: 58 cajas y 17 fardos de géneros.

PRECIOS CORRIENTES

SACADOS DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCAR.

Blancos inferiores á regulares	6½ á 6¾	
—Buenos á superiores	7 á 8	
—Tren de Derosne	No hay.	
Quebrados inferiores á regulares	5½ á 5½	
—Corrientes á buenos	6 á 6½	
—Superiores y floretes	á 7	
—Tren de Derosne		
Cogucho, segun clase	4½, 4¾, 4½, á 5	
Mascabados inferiores á buenos	3½ á 4½	

CAFE.

Finos	9 á 10 $ quintal.	
De primera calidad		
De segunda calidad		
De tercera idem		
Triaches corrientes y buenos		

CAMBIOS.

España	3 á 7	Sin operaciones.
Londres, 60 dias	á 12	p§ premio.
Liverpool		
—Idem á 90 dias	á	p§ premio.
Greenochpag. en Londres		
Glasgow pag. en Londres	á	p§ premio.
—Idem á 90 dias	á	p§ premio.
Paris	par á 1	p§ descuento.
Havre		
Havre pagadero en Paris		
Marsella	2 á 2½	p§ descuento.
Marsella pagadero en Paris		
Burdeos		
Burdeos pagadero en Paris		
Amberes	par á 1	p§ descuento.
Nantes pagadero en Paris		
New-York	par á	p§ idem.
Boston	par á	p§ idem.
Baltimore	par á	p§ idem.
Baltimore pag. en New-York		
Portland	1½	§
Filadelfia	par á	p§ descuento.
New-Orleans	1½ á 2	p§ premio.

CORREDORES DE SEMANA

DE CAMBIOS—D. José P. demonte y D. José Lopez Roberts.
DE FRUTOS—D. Manuel M. Carbó y D. José M. de los Rios.
Habana 22 de julio de 1854.—P. I. del S. Antonio M. Martinez.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—LLEGADAS.

CIENFUEGOS julio 21—Fragata francesa Amerique, Moreille, de Marsella.

MATANZAS 23—Berg. esp. Paquete de Matanzas, de Barcelona.
Frag. am. John Carver, de Boston.
Frag. am. Pauline, de la Habana.
24—Berg. esp. Jesus, de Canarias.

CUBA 15—Pol. esp. Milagrosa, de Mallorca.
Pol. esp. Trinidad, de id.
16—Berg. ing. G. Id, de Terranova.
Frag. esp. Minerva, de Barcelona.
Frag. am. Gambia, Drinckwater.

SALIDAS.

CIENFUEGOS 20—Frag. franc. María, Gastel para Marsella.
21—Berg. ing. Freeland, Mackinger, para Rio-Clyde.

MATANZAS 24—Berg. esp. Nuevo Remoncito, para Barcelona.
Berg. am. Rommer, para Boston.
Berg. am. J. Cohen, para Portland.
Berg. am Fary para New-York.

TRINIDAD 18—Frag. bremesa Juliane, para Bremen.
20—Berg. esp. Eulalia, para Barcelona.

CARDENAS 21—Berg. am. Nancy R. Hagan, para Portland.

BUQUES A LA CARGA.

Londres. Saldrá positivamente el 31 del corriente el hermoso y velero berg. esp. SHOUNDINA, [A. 1 at Lloyd-] su capitan Albizuri: admite á flete tabaco en rama y torcido Impondrán en la calle de Tacon n. 2½. D. J. B. HAMEL. 10-21

New-York. Admite carga á flete y pasageros el hermoso y muy velero berg. am. TELEGRAPH, capitan Stein; que saldrá inmediatamente. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA.

Manzanillo. Saldrá sin falta del corriente de Batabanó el 26 del corriente la gol. MERCED, patron Larramendi: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA.

Hamburgo. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. PAQUETE DE HAMBURGO, su capitan Altamiz: admite carga ligera, como tabaco en rama y torcido, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLFF. 5-22

New-York. Saldrá el 29 de julio la hermosa y velera fragata am. LYRA, su capitan Bennis: admite carga á flete y pasageros, los cuales serán tratados con esmero por su acreditado capitan. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios D. S. C. BURNHAM Y COMP.

Gibara y Manatí. Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta NICOLASITA, patron Bistorte, para cuyos puntos admite carga y pasageros. Impondrá el patron á bordo ó en la calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía, almacen de víveres de D. Domingo Galdo. 8-28

New-York. Saldrá el 27 del corriente el nuevo y velero bergantin americano PAQUETE VOLENTE, su capitan Sewall; admite á flete tabaco en rama y torcido y tambien pasageros en su ventilada cámara, á los que brinda el capitan el mas esmerado trato. Impondrán los Sres. MANGOAGA, DUCATEL Y CP. 18

Vigo. Saldrá el 6 de agosto el berg. esp. NUEVO RAMONCITO, su capitan D. Juan Tapias: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Nuevitas. La goleta CUATRO NIETOS, su patron Seguí, admite carga á flete. Impondrá su patron á bordo atracado al muelle de San Francisco ó en el almacen de víveres de D. Diego Benitez, calle de los Oficios n. 72. 8-20

Vigo. Saldrá el 30 del presente el berg. esp. DOS HERMANAS: solo admite pasageros á los que su capitan D. Santiago de Arteta ofrece el buen trato que tiene acreditado. Impondrán en la plaza de San Francisco sus consignatarios los Sres. ALOISSELLES Y H. 12-19

Bilbao. Se despachará dentro de pocos dias la fragata española CATALINA FOMENTO, capitan D. José Iturriza: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó en la calle del Obispo n. 7. D. F. ALVAREZ Y COMP.

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá inmediatamente de Batabanó la goleta ANITA, patron Castillo, y hará la escala de los dos primeros puertos si se reune carga suficiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA.

New-York. Saldrá inmediatamente la nueva y velera fragata am. SCOTLAND, capitan Dunham, forrada y clavetada en cobre: teniendo la mayor parte de su carga comprometida admite alguna carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. ADOT, S. Y COMP. 10-11

Hamburgo. Se despachará en todo el presente mes el bergantin esp. MANUEL, su capitan Garro: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán los señores DRAKE Y COMP.

Trinidad y Manzanillo. Saldrá á la mayor brevedad la goleta FELIZ, su patron Hernandez, admite carga y pasageros. Impondrán en la calle del Inquisidor número 25 esquina á la de la Cuna los Sres. HORMA E TABERNILLA. 8-25

Filadelfia. Saldrá con la brevedad de costumbre la bien conocida y velera barca am. paquete JAPONICA, su capitan Powers: admite carga á flete y pasageros, los cuales serán bien tratados por dicho capitan. La despachan D. F. ALVAREZ Y COMP.

Havre. Saldrá el 30 de julio la acreditada fragata franc. HAVRE & GUADALOUPE, capitan Nicolas: admite solamente pasageros en su espaciosa cámara, los que recibirán un trato esmerado. Impondrán MANGOAGA, D. Y COMP.

Santa Cruz de Tenerife. La fragata esp. MARIA JULIA, su capitan D. Domingo Seris, admite carga y pasageros, y su salida está fijada para el dia último del corriente. Tratará su capitan á bordo y en la calle de la Industria n. 131 su consignatario D. LUCAS J. PADRON. 20-13

Para Santa Cruz de Tenerife y la Palma. Se espera aquí por momentos y saldrá inmediatamente la frag. esp. DOS HERMANAS, su capitan D. Leandro Rosas: admite carga á flete y pasageros, los cuales serán bien tratados por el dicho capitan. La despachan sus consignatarios D. F. ALVAREZ Y COMP.

Santander con escala en Vigo. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. esp. CATALINA FOMENTO: admite carga á flete y pasageros, á quienes se ofrece por su capitan D. José Iturrizar el mas esmerado trato en sus hermosas cámaras. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Cádiz. Debiendo llegar de un momento á otro á este puerto la hermosa y velera frag. esp. HISPANO CUBANA, capitan D. Benito de Carricarte, se despachará para dicho punto en breves dias. Admite carga y pasageros en su espaciosa cámara: este buque acaba de forrarse en cobre, está señalado en el Lloyd gaditano con la letra A n. 1, y su capitan brinda el buen trato que tiene de costumbre. Impondrán en la calle de San Salvador de Orta n. 2 los Sres. ARRIETA Y CARRICARTE 15jl.

San Sebastian. Saldrá á fines del presente mes el berg. esp. NUEVO CARMENCITA, capitan Alday, para cuyo punto admite carga y pasageros. Impondrán en la calle de la Obra pía n. 1 los Sres. GUTIERREZ Y CASAL. 16-18

Remedios, los Perros, Yaguajay y Moron. Saldrá á la mayor brevedad la goleta NUEVA JOSEFITA, su patron D. Pedro Morland: admite carga á flete y pasageros á los cuales dará un esmerado trato. Informarán su patron á bordo á los Sres. Fernandez hermanos, calle de los Oficios n. 61 8-20

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS

¡A New-York en cuatro dias! La frag. amer. paquete de vapor y correo de los E. U. BLACK WARRIOR, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados J. D. Bullock, se aguarda en este puerto procedente de Mobila la tarde del 27 del corriente y saldrá para New-York en la mañana del dia 2. Este bien conocido paquete es de los mas grandes debiéndose á su anchura y buena construccion el que no balancee, añadiendo á esta su nueva composicion para mayor comodidad de los pasageros. Sus cámaras elegantes son capaces y ventiladas y el trato que se brinda corresponde á la hermosura del buque. El precio del pasage se paga en la Habana y se suplica á los Sres. pasageros se sirvan entregar sus pasaportes en el escritorio de sus consignatarios. Para mas pormenores impondrán en la calle del Obispo n. 6 sus consignatarios D. CARLOS TYNG Y COMP.

New-York. La hermosa frag. am. paquete de vapor y correo de los E U. CRESCENT CITY, al mando de su capitan Mac Gowan, de 1500 tn. de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 29 del presente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus hermosas cámaras á 60 $, y en la de proa á 25, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes tomando un recibo para su admision pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante del puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

New-Orleans, via de Mobila. La nueva y espléndida fragata amer. paquete de vapor correo de los E. U. CAHAWBA, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados R. W. Shuffeldt, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 30 del corriente é inmediatamente saldrá para Mobila. El CAHAWBA es un buque nuevo de 2000 toneladas, de la mejor construccion en cuanto á solidez, seguridad, prontitud en su andar y amplias comodidades para pasageros. Estas circunstancias unidas al cuidado, esmero, atencion y finura de su bien conocido capitan harán que dicho buque goce de la misma reputacion que su compañero el BLACK WARRIOR. En cuanto á pasage y demás pormenores impondrán en la calle del Obispo n. 6 sus consignatarios los Sres. D. CARLOS TYNG Y COMP.

New-Orleans. La hermosa y andadora frag. amer. paquete de vapor correo de los E. U. FILADELPHIA al mando de su capitan H. Windle, de 1200 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 2 del entrante y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30 pesos, y en la de proa á 15 $, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Charleston, Savannah y Cayo-Hueso. Llegará á este puerto los dias 4 y 18 y saldrá los 8 y 22 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. ISABEL II, de 1115 toneladas, su capitan William Rollins: admite pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y para Cayo Hueso á 10$, y en la segunda cámara por los dos primeros puntos á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. Comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Los nuevos y espléndidos fragatas americanas paquetes de vapor y correos de los E. U. CAHAWBA y BLACK WARRIOR llegarán á este puerto y saldrán como sigue:

Para New-York.	Para Mobila.
Junio 11—Cahawba.	Junio 15—Black Warrior.
Junio 27—Black Warrior	Junio 30—Cahawba.
Julio 11—Cahawba.	Julio 15—Black Warrior.
Julio 27—Black Warrior.	Julio 30—Cahawba.

En cuanto á pasage y demás pormenores impondrán sus consignatarios Cárlos Tyng y comp. H. 30 Julio

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES.

El vapor inglés Solent, capitan Jellicoe, se aguarda de Veracruz el dia 8 del próximo mes de agosto y saldrá sin falta el dia 9. Los Sres. que tengan carga se servirán presentar el dia 6 los conocimientos llenos y el correspondiente derecho á fin de poder incluir en una sola nota toda la carga, y las que no lo verifiquen el dia indicado no será recibida. Se previene de nuevo que las cajas estén en buen estado marcadas y con el peso de su destino. Habana 24 de agosto de 1854.—*José T. Crawford*, agente.

Real Compañía de Vapores ingleses.—Calle de Moorgate n. 55. —*Aviso sobre fletes n. 2.—Aviso á los cargadores.*—Lóndres 20 de junio de 1854.—Los directores de la Real Compañía de Vapores tienen el gusto de participar á los Sres. cargadores que han hecho los arreglos necesarios á fin de entregar en la Branca del Banco Francés en el Havre de Gracia el dinero que se embarque en la América y en Méjico en sus vapores. Los informes necesarios y conocimientos de embarque se obtendrán en las agencias respectivas.—(Firmado).—E. Chappell, secretario.

VAPORES.

El Táyaba. Su capitan D. Francisco Estotl.—VIAJE DE BATABANO A CUBA.
Agosto 5—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren y estará en Cienfuegos el 6.
6—De Cienfuegos y llegará á Trinidad.
7—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 8 al amanecer.
8—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo por la tarde.
9—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el 10.
RETORNO.—Agosto 13—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 14.
15—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz al mediodia.
15—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 16.
16—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
16—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 17.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura núm. 85.

NOTA.—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa de los consignatarios.

A la llegada del Táyaba á Batabanó habrá un tren estraordinario del ferro carril que conducirá á los pasageros en el mismo dia á la Habana.

El Carolina. Saldrá de la Habana para Cárdenas los martes y viérnes á las ocho de la noche, y regresará desde Cárdenas para la Habana los domingos y miércoles, saliendo á las ocho de la noche de aquel puerto. Admite carga á flete y pasageros cobrando por aquella precio igual al de las goletas y por los pasageros á 6$ en la cámara, 3$ en la proa, 20 rs. por los criados y precios convencionales cuando estos pasaren de 10. Impondrán en el escritorio de D. Pedro Lacosta, frente á los muelles de los vapores de Matanzas.

El Veloz Cayero. Capitan D. Anacleto Marty.—Saldrá de Cárdenas todos los Juéves despues de la llegada del vapor Habanero y del tren del ferro-carril de la Habana. Tocará en la Teja, Sierra Morena y Las Pozas, llegará á Sagua la Grande, de la que regresará los lúnes de madrugada tocando en los mismos puntos y llegará á Cárdenas el mismo dia por la tarde y á las 10 de la noche seguirá á Matanzas, á donde los Sres. pasageros encontrarán al Habanero que á las 6 de la mañana del mártes sale para la capital: el mismo mártes á las 11 de la noche retornará de Matanzas para Cárdenas. Se despacha en la calle de la Habana n. 167 por D. José Gaitan 6 ms 15 feb.

El Habanero, capitan don Juan B. Mendezona.—VIAJES DE LA HABANA A MATANZAS, CARDENAS Y EL JUCARO.—Saldrá de la Habana los lúnes á las 10 de la noche, llegará á Matanzas al amanecer del mártes, saliendo el mismo dia á las 7 de la mañana para esta. Los miércoles y sábados á las 10 de la noche para Matanzas, de donde saldrá para Cárdenas y el Júcaro el dia siguiente por la mañana, volviendo el mismo dia á Matanzas, de donde saldrá para esta los juéves y domingos á las 10 y media de la noche.

Se advierte á los Sres. remitentes de cargas para Cárdenas y el Júcaro que deben pagar el flete en esta.

PRECIOS DE PASAJE.—A Matanzas en cámara 4$ 2 rs. A id. en proa 2$ 1 rl.

De Matanzas á Cárdenas y el Júcaro en cámara 3$. De id. á id. en proa 1$ 4 rs.

Es por cuenta del vapor el pago del real que exije el gobierno á los pasageros que salen de Matanzas.

El vapor está atracado como antiguamente al muelle de los vapores de Matanzas, advirtiendo que nada pagarán los Sres. pasageros ni cargadores á la entrada ó salida de dicho muelle.

Lo despachan en la calle de la Amargura n. 85, sus consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp.

El Isabel, capitan D. Francisco Labandeira.—Saldrá de Batabanó los juéves despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos el mismo dia—De Cienfuegos los viérnes y llegará á Trinidad.

RETORNO.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos. De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los lúnes.

NOTA. La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa de los consignatarios.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

A la llegada del Isabel á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

Se despacha calle de la Amargura n. 85, por los señores San Pelayo, Pardo y Comp.

EMPRESAS DE NAVEGACION DEL SUR.

Vapor GENERAL CONCHA.—Su capitan D. Manuel Paz.—Los domingos inmediatamente despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESOS.—Los mártes á las 9 de la mañana saldrá de Bailen, á las 10 de Punta de Cartas, á la 1 de la tarde de Colon á las 2 de la Coloma, y á las 6 de Dayaniguas para Batabanó.

Este buque hará viajes estraordinarios todas las veces que lo exijan las circunstancias para el buen servicio público.

Vapor VEGUERO.—Su capitan D. Juan Mendez.—Los lúnes despues del tren saldrá de Batabanó para la Coloma y Punta de Cartas.

RETORNOS.—Los juéves á las 9 de la mañana saldrá de Punta Cartas, á las 5 de la tarde de la Coloma para alcanzar el tren de los viérnes en Batabanó.

Goleta CONSTANCIA.—Su patron D. José Ramon Roig.—Los domingos por la noche saldrá de Batabanó para Dayaniguas y Colon, regresando los juéves ó viérnes.

Las cargas deben remitirse de esta capital á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes, y serán conducidas las de Dayaniguas y Colon por la goleta Constancia, las de la Coloma y Punta de Cartas por el vapor Veguero, y las de Bailen por el vapor General Concha. El escritorio se halla en la calle de la Cuna n. 99.

Giro de letras.

Sobre Lóndres, Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander y demás plazas de la Península las gira en la calle del Obispo n. 34
D. GABRIEL LOPEZ MARTINEZ.

Sobre la Coruña y Ferrol las giran á cortos dias en la plaza de San Francisco, almacen de víveres en el portal de Armona, los señores ALOISSELLES Y H.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santander, Bilbao, San Sebastian, Padron y Gijon á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, esquina á la de la Obrapía por los señores PEÑASCO H.

Sobre Cádiz, Sevilla y Paris en todas cantidades y á corto término las gira en la calle de la Amargura n. 79 frente á la imprenta de la Prensa D. FRANCISCO DE P. RODRIGUEZ.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia y Vigo las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 19 los señores FESSER Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon y Llanes: sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico, las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los señores NORIEGA, O. Y COMP.

Sobre Cádiz, Madrid, Málaga y Barcelona las giran en la calle del Obispo n. 45 los Sres. COMAS Y BIADA.

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Coruña, Ferrol, Vigo, Rivadeo, Santiago, Padron, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y demás plazas de la Península las giran á corta vista en todas cantidades en la calle del Obispo n. 10, esquina á la de Mercaderes, los señores JIMENEZ Y COMP.

Sobre Paris, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia, las giran á corta vista en la calle del Obispo n. 19
D. JOSÉ PASTOR Y COMP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Málaga, Almería, Valencia, Bilbao, Santander, Gijon y Vigo en todas cantidades y á corta vista las giran los señores VIGNIER, R. Y COMP.

Sobre Paris, Burdeos, San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon, Oviedo, la Coruña, Santiago, Vigo, Bayona de Galicia, Cádiz, Sevilla, Barcelona y Madrid á la vista y en todas cantidades las giran en la calle de Mercaderes n. 90 D. J. DE CASTRO FONTELA.

Sobre Cuba, Puerto Príncipe, Sancti Spíritus y Villaclara las giran los Sres. MARTINEZ HERMANOS Y ROVIROSA.

Sobre Madrid y demás plazas principales de España se giran en la calle de la Amargura n. 45 por
D. FRANCISCO DE GOTRI Y BRAZOCONCHA.

Sobre San Sebastian y Pamplona las giran en la calle de la Obrapía n. 1 los señores GUTIERREZ Y CASAL.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian: sobre Paris Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista
D. M. DE EMBIL Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Almería, Cartagena, Coruña, Vigo, Santander, Gijon, sobre Bilbao y pagaderas en Vitoria, Burgos, Pamplona, Tolosa y San Sebastian á corta vista y en todas cantidades las giran en el callejon de Justiz n. 2 los Sres. D. JUSTO MAZORRA Y COMP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo n. 3 los señores
DRAKE Y COMP.

TRIBUNALES.

En los autos incidentes á la testamentaría de la Sra. doña Nicolasa Calvo, formados para que se la declare intestada en cuanto á la institucion que hizo á sus hermanos que fallecieron antes que S. Sría., se ha dictado el auto que á la letra dice:—Habana julio 13 de 1854. Vistos: Se declara que la Sra. doña Nicolasa Calvo de Elizalde ha fallecido intestada en los bienes en que instituyó por herederos á doña Catalina, doña Encarnacion y D. Miguel Calvo. Convóquese á sus herederos por tres números del Diario de la Marina y Gaceta oficial de esta ciudad para que dentro de quinto dia despues del últ. mo anuncio deduzcan su derecho por conducto del actuario, con apercibimiento de lo que hubiere lugar y con las resultas dése cuenta.—Quesada.—Petit.—Ldo. Plácido M. Borrego.—Habana julio 22 de 1854.—Ldo. Plácido M. Borrego. 25

ALMONEDA.

El juéves 27 y subsecuentes dias de 11 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche hasta su completa realizacion, se rematarán todas las existencias de la tienda de ropas, prendería y quincalla titulada Depósito de Mercancías, situada en la calle del Obispo n. 29 al mejor postor por lotes ó por el todo, y se admiten proposiciones al rematoste.

El juéves 27 á las 11 de la mañana se rematará una negra nombrada Benita criolla, de 24 años de edad, regular lavandera, cocinera, planchadora y serviciol á la mano, á uso de fária.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor cuarto se rematarán el juéves 2 á las 4½ de la tarde todos los enseres y varias marcas bien acreditadas de una gran tabaquería, tasado todo en 5:588$ 5 rs., que se hallan depositados en la calle de la Reina, accesoria de la casa n. 82, donde se efectuará el remate.

AVISOS.

Empresa del ferro-carril del Júcaro.

Se convoca á los accionistas de esta compañía para la junta general ordinaria que ha de celebrarse el dia primero de agosto próximo á las 5 de la tarde en la Contaduría de la Empresa, calle de la Habana esquina á la de Chacon. Habana julio 18 de 1854.—*Joaquin de Ayestarán*, secretario interino. 10-20

Compañía del ferro-carril de Cárdenas.

Conforme á lo prevenido en los artículos 12 y 33 del reglamento se cita á los Sres. accionistas de la Empresa para la junta general ordinaria que habrá de celebrarse el dia 30 del actual á las 4½ de la tarde en la morada del Sr. Presidente D. Ramon Medina y Rodrigo, calle de Villegas núm. 95; advirtiéndose que deberá tambien procederse en dicho actual nombramiento de tres directores. Habana 19 de julio de 1854.—*A. E. Franganillo*, secretario.

Se solicitan dos pilotos, uno de derrota y otro de buena letra y cuentas para sobrecargo de un vapor, debiendo tener ambos buenas recomendaciones. Impondrán de una á tres de la tarde en la calle de San Pedro n. 9. 9-19

Empresa del ferro-carril del Cobre.

Se suplica á los Sres. accionistas de esta empresa pasen á la casa de su Presidente el Escmo. Sr. Antonio Parejo á recoger la parte que les corresponde del primer reparto por cuenta del 31.° dividendo. 4-23

Junta de gobierno del Real Colegio de Corredores.

El apoderado del colegial D. Guillermo Retortillo ha participado á esta Junta que por mútuo convenio cesa de ser dependiente auxiliar de su poderdante D. Felipe Arango, y en uso de las facultades que le conceden el Código de Comercio y reglamento de su corporacion nombra en su lugar á D. José Colom. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana 22 de julio de 1854.—P. I. del S., Antonio M. Martinez.

Compañía española del alumbrado de Gas de Matanzas, SUCURSAL DE LA DE LA HABANA.—La Junta Administrativa en sesion ordinaria de este dia ha acordado la exhibicion del tercer quinto del valor de las acciones para primero de agosto próximo. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas para su gobierno. Matanzas 19 de julio de 1854.—*Tito F. Carbonai*, secretario contador. 3-25

LIBROS E IMPRESOS.

En el despacho del Diario de la Marina, calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que á continuacion se espresan:

EL VISCONDE DE BRAGELONNE, 14 tomos rústica, 3 pesos 4 reales y 5 pesos encuadernado.
EL CONDE DE MONTE-CRISTO, 9 tomos id., 2 pesos y 3 id. encuadernado.
LA REINA MARGOT, 6 tomos id., 1 peso 2 reales y 1 peso 6 reales encuadernado.
LOS CUARENTA Y CINCO, 6 tomo id., 1 pesos 2 reales id. y 1 peso 6 reales encuadernado.
ERNESTO MALTRAVERS con la continuacion, ALICIA Ó LOS MISTERIOS, 7 tomos id., 2 pesos y 2 pesos 4 reales encuadernados.
EUGENIO ARAM, 4 ts. id., 1 peso, y 1 peso 4 reales encuadernada.
GODOLPHIN, 4 tomos id., 1 peso y 1 peso 4 reales encuadernada.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 tomo id. 2 reales.
EL COLLAR DE LA REINA, 6 tomos id. 12 reales fuertes y 20 idem encuadernados.
JUAN EL TROVADOR, 2 ts. id. 4 reales y 1 peso id. encuadernados.
JUANA EYRE, 2 tomos id. 4 rs. y 1 peso encuadernada.
MIRTA, 1 tomo id. 1 real fuerte.
EL TULIPAN NEGRO, 3 tomos id. 3 reales y 6 id. encuadernada.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 tomo id. 2 reales.
LOS MEDICOS EN LA CHINA, 1 tomo id. 2 reales.
NOCHE Y MAÑANA, 5 tomos, 1 peso y 12 reales encuadernada.
AGUEDA Y CECILIA, 2 tomos, 4 rs., y encuadernada, 6 rs.
LA BATALLA DE LA VIDA, 1 tomo id. 2 reales.
LA MINA DE ORO, 2 tomos id. 4 reales.
LA HERENCIA DE MI TIO 1 tomo id. 2 reales.
LA CIRCASIANA, 2 tomos, id. 4 reales y 1 peso encuadernada.
RAFAEL, 1 tomo id. 2 reales.
LAS DOS ESTRELLAS, 1 tomo id. 2 reales.
FE, ESPERANZA Y CARIDAD, 12 tomos id. 2 pesos y 3 id. encuadernada.
EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 tomos, 4 rs. y 1 peso id. encuadernada.
ULRICO WERNER, 1 tomo, 2 rs. fs. á la rústica y 4 id. encuadernada.
EL BUHONERO, 1 tomo á la rústica, 1 real fuerte.
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 tomo á la rústica 2 rs. sencillos.
LAS NOCHES DEL PADRE LACHAISE, 2 tomos id. 4 reales y 8 encuadernada.
OCTAVIO, 2 tomos id. 2 reales.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 2 rs. fs. á la rústica y 4 idem encuadernada.
SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 tomos 4 reales á la rústica y 6 encuadernada.
LA SEÑORA DE SOMMERVILLE, 1 tomo, 2 reales á la rústica y 4 encuadernada.
LA HEREDERA DE NOGARENT, 1 tomo, 2 reales sencillos.
EL CAZADOR ERRANTE, 7 tomos, 14 rs. sencillos á la rústica y 28 encuadernada.
EL CONDE DE LAVERNIE, 3 ts. 1$, y 12 rs. ftes. encuadernada.
UN PADRASTO, 2 ts. 4 rs. ftes. á la rústica y 6 rs. encuadernada.

Memorias sobre la esclavitud

en la Isla de Cuba, con observaciones sobre los asertos de la prensa inglesa, relativos al tráfico de esclavos, por D. Mariano Torrente. Acaba de recibirse este importante trabajo que con las demás obras del mismo autor se venden en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo núm. 114. 12

MANUAL DE LA ISLA DE CUBA.

Obra interesante para todos é indispensable á los forasteros. Contiene la historia, geografía, division territorial, poblacion, produccion y riqueza en los tres reinos de la naturaleza, ciencia literatura y artes, industria rural y urbana, comercio, costumbres y administracion, estado eclesiástico, militar y judicial de esta Isla, con itinerarios de ferro-carriles, vapores y caminos reales, tarifas, aranceles, noticias de las contribuciones y gastos de la Hacienda y hasta un diccionario de voces cubanas. Ilustran el Manual 32 láminas, el plano de banderas del Morro y los de la Isla la Habana, Matanzas, Trinidad, Puerto-Príncipe y Cuba.—Véndese encuadernados á 4$ 2 rs. en todas las librerías y en la litografía del Gobierno, donde tambien se hallan venales separadamente los planos. 12 ms.-22M

Nuevo Diccionario español inglés

y viceversa, compendio del grande conocido por el de Seoane-Velazquez: Acaba de publicarse este interesante libro que aunque de reducido volúmen es tan rico en voces como el mas estenso; de clara, correcta y bella impresion y buena encuadernacion; propio para los que se dediquen al inglés y por su tamaño para los viajeros y escritorios, en la librería de Charlain y Fernandez: calle del Obispo n. 114. 6-21

METODO OLLENDORFF.

Gramática para frances, ingles, italiano y aleman

EDICCION DE CADIZ POR BENOT.

Hay continuamente surtido de estas acreditadas obras, asi como de las de Vingut con la pronunciacion, Carreño y otros. Método de Robertson para ingles y para frances. Gramática de Aparicio, Ureulli y otras. Diccionarios de todas clases, libros de lectura y guias de la conversacion para todos los idiomas: librería Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114. 8-21

LOS TRES TESOROS REUNIDOS.

Aritmética Mercantil

POR EL NUEVO SISTEMA DECIMAL

CONTENIENDO:

todas las operaciones que necesita el comerciante por medio de este sistema, sin que se haya omitido el "sistema antiguo;" abundantes reglas de "tres", de "reducciones" y de "compañías"; una reseña histórica sobre el "sistema métrico", un vocabulario de los nombres de las monedas, pesos y medidas por dicho sistema, con la esplicacion de su significado y derivacion etc. etc. Materias que se lograrán aprender en un reducido espacio de tiempo, con poquísimo trabajo y sin necesidad de práctica.

La teneduría de libros en escritura semidoble

con cuentas corrientes ganando interés, y cuantos modelos puedan apetecerse.

Método enteramente nuevo, claro, sencillo y fácil, por el cual se pueden llevar los libros con toda exactitud y formalidad, sin necesidad de estudios.

LA SIMPLE ESCRITURA PARA LOS ARTESANOS.

Indispensable á los obreros, y utilísima á los hacendados, empleados ó gente que viva de renta ó salario. Por ella puede cualquiera saber con una ojeada el estado de sus bienes ó asuntos sin molestia alguna, con solo un pliego de papel, puesto al alcance del mas reducido talento.

FOR SALE.

Album pintoresco de la isla de Cuba.

Richly bound with 26 views of Havanna and other Island locations, with the plan of the city of Havana and the map of the Island. Price 4$ 25 cs. at B. May & C.°, n. 6, Oprapía street between Mercaderes and San Ignacio. 22 jun.

EL COMPILADOR AMERICANO.

Este periódico semanal ha empezado á publicarse en Nueva Orleans desde el dia 3 de corriente y saldrá á luz todos los sábados, teniendo por objeto principal reunir y comunicar á esta Isla cuantas noticias y acontecimientos de los Estados-Unidos se refieran á ella.

Su precio anual llevado á casa de los Sres. suscritores es de $6. Por un semestre $3½ y por un trimestre $2.

El número 1.° y 2.° se han recibido ya en la imprenta de la Prensa.

UN PADRASTRO por Cárlos Bernard. Esta interesante novelita en dos tomos recientemente publicada en las planillas del Diario de la Marina, perfectamente traducida del francés, y que tan solicitada ha sido del público, que habiéndose impreso aparte de dichas planillas con todo esmero y prolijidad un número determinado de ejemplares se avisa estar de venta á 4 rs. á la rústica y 6 idem encuadernada. En los bajos de esta Redaccion, calle de San Ignacio n. 10. 12 jul.

EL GUARDA-BOSQUE,

por Elias Berthet. Habiéndose concluido la impresion aparte de las planillas del Diario de la Marina, con todo esmero y prolijidad de esta interesante novelita que tanto la ha deseado el público, se avisa hallarse de venta á 2 rs. fs. á la rústica y 4 idem encuadernada á la holandesa, en los bajos de la redaccion de este diario calle de S. Ignacio n. 10.

OLLENDORFF, POR VINGUT.

Gramática inglesa y francesa á 3$ el egemplar: calle de O'Reilly núm. 106. 30-26jul

NUEVO DICCIONARIO INGLES

POR VELAZQUEZ.

Se halla de venta á 3$ el egemplar, en la calle de O-Reilly núm. 106. 30-26 jul.

Misales, Breviarios, Rituales, Diurnos, Octavarios y MISAS PREDICABLES se hallarán constantemente á precios muy baratos en la librería de SANS, calle de la Muralla núm. 22. 10-22

GRAMATIC[illegible]

FRANCESAS, INGLESAS E IT[illegible]

por el método de Ollendo[illegible]

EDICION DE CADIZ POR [illegible]

Continúa la venta de estas acreditadísimas [illegible] Depósito Central para la isla de Cuba y las Am[illegible] ca de San Felipe, calle de la Obrapía n. 18, á 3 [illegible]

DICCIONARIO DE TEOLOGIA

por el abate Bergier, edicion de 1851, aumentada con 4 ts. en folio, 12$.

Diccionario de derecho canónico arreglado á la jurisprudencia eclesiástica española antigua y moderna, 1 t. [illegible]

Diccionario de legislacion y jurisprudencia por D. Joaquin Escriche; nueva edicion.

Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 10-25

GEOGRAFIA DE LA ISLA DE CUBA

por Pichardo, se halla de venta la primera parte en las librerías de D. Manuel Soler y Gelada, calle de la Muralla n. 82 y de Charlain, calle del Obispo.—En las mismas se hallan otras obras del autor: *Carta geo-topográfica del departamento occidental*, Diccionario provincial de voces cubanas, Autos acordados de la Real Audiencia desde que residia en Sto. Domingo y luego en Puerto Príncipe hasta la creacion de la Pretorial, que son los obligatorios en toda la Isla, y con el testo literal. 6 25

EDUCACION DE LAS NIÑAS

ó sean consejos á las madres que desean educar bien á sus hijas, 1 tomo en pasta con láminas 10 rs. —Biblioteca infantil, obra dedicada á los niños y á los amigos en la niñez, 5 ts. en 16 3$8.—Instruccion de un padre á su hijo 1 t. en 8.° 10 rs. Se hallarán toda clase de libros de educacion á precios muy baratos: librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 10-25

REGLAS DE URBANIDAD Y DE ETIQUETA

con aplicacion á los usos y costumbres de la isla de Cuba, por don José M. de la Torre. La estraordinaria aceptacion que ha merecido esta obrita (única que nos pone al corriente de las etiquetas del país en que vivimos) ha obligado al autor á mejorarla en esta nueva edicion. Véndese á peseta el ejemplar en las librerías de Charlain, Sanz y en las papelerías de la Cruz Verde, escritorio y de la plaza del Vapor. 4-23

NUEVA CARTILLA Y SILABARIO

con multitud de láminas, por D. José M. de la Torre. Adoptada por testo en casi todos los colegios y escuelas de la isla se ha concluido en menos de 8 meses la edicion última que constaba de 10,000 ejemplares. La presente (que es la de 23.ª edicion) consta del mismo número de ejemplares y se ha dividido en tres partes para que se pueda adquirir con mayor comodidad por parte de los señores maestros. Se encuentra de venta en las librerías de Charlain, de Sans y en las papelerías de la Cruz Verde, escritorio y de la plaza del Vapor. 4 23

CRONOLOGIA UNIVERSAL

y particular de la monarquía española, por D. José María de la Torre, 3.ª edicion reformada completamente en la parte técnica con vista de la notable publicada en 1851 por el sabio Mr. Arago. Se ha adoptado en colegios de primer órden aun para testo de lectura y se halla de venta á peseta el ejemplar de la 1.ª parte publicada en las librerías de Charlain y papelería de la Cruz Verde y plaza del Vapor. 4-23

EL PASATIEMPO DE LAS DAMAS

en la isla de Cuba ó emblemas de los colores, flores, frutas, piedras preciosas, relojes, dulces y los nombres de los hombres y de las mugeres. Horóscopos y un nuevo libro de los destinos, poesías, jocoserias, enigmas &c. &c. libro sumamente apropósito para las tertulias temporadas, ratos de ocio &c. Hállase de venta en las librerías de Charlain y de Sans, en las papelerías de la Cruz Verde y del Escritorio, en las de la plaza del Vapor, y en el Telescopio. 4-23

GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS.

Por los últimos buques llegados de Francia se acaba de recibir un gran surtido de estampas de fantasía y capricho, como albumes de dibujo y hojas sueltas, santos de todas clases, vistas, italias, marinas, estudios de paisaje, flores, animales &c. y mapas de la Isla de Cuba, edicion de 1851, todo á precios muy módicos.—Papelería y taller de encuadernaciones de J. Abadde, calle del Obispo n. 37. 8-21

Obras en inglés. Lecturas y memorias por Jauvel, Gourand 1 t. en 4.° 12 rs. Discursos por Chaning 1 t. 4.° 12 rs. Bellezas de Shakespeare 1 t. 4 rs. Historia de la India por Roberson 1 t. 6 rs. Teneduría de libros por Marsh 6 rs. Descripcion de los Estados Unidos 6 rs. Enrique de Guisa 2 ts. 6 rs. Memorias de José Grimaldi 2 ts. 6 rs. Biografía indiana 2 ts. 12 rs. Diccionario inglés por Sheridan 1 t. 1$. El mundo por Milton 2 ts. 6 rs. La Odisea de Homero 1 t. 4 rs. y 80 ts. mas á peseta: 200 cuadernos á escojer á 1 rl. sencillo: calle de la Obrapía núm. 115. 12

CON MAS EQUIDAD.

El Conde de Monte-Cristo, encuadernado, 3$; id. á la rústica 2$; Los Cuarenta y cinco, id. encuadernado 14 rs. La Circasiana 8 rs. Cambio de Monedas 1 real. Guia médico-quirúrgica, para uso de los capitanes de marina mercante, obra aprobada y mandada llevar por el Gobierno á dichos capitanes 10 rs. Coleccion de Recreo Cubano, dos láms. litografiadas 2 rs. Cura homeopática del Cólera 1 rl. El Collar de la Reina 20 rs. El Castillo de Grantley 8 rs. El Cazador Errante 16 rs. El Conde de Lavernié 12 rs. Compendio histórico del derecho Romano por Depin 2 rs. La Conjuracion de Méjico 4$. Constitucion política de la Monarquía Española, por Estrada 2 rs. Conversaciones entre un pastor y un misionero, ó las verdades de la fé 1 real. Compendio de las antigüedades Romanas 3 rs. Curso de historia natural por Paningun 6 rs. Carta autógrafa del baron de Pergami 2 rs. Compendio de los misterios y oraciones de la Religion Católica 2 rs. Combate de Trafalgar 3$. Coleccion de ejercicios para la instruccion militar de la marina de los buques de guerra 6 rs. Diario de las operaciones de la division espedicionaria al mando de Coponi 2 rs. Derechos y deberes del ciudadano 4 rs. Di curso que en la solemnidad de jurarse la constitucion pronunció Fr. Manuel Martinez 2 rs. Discurso sobre el fomento de la industria popular 2 rs. Discurso preliminar de la Constitucion política de 1812, 2 rs. Discurso sobre una constitucion Religiosa, su autor un americano, 2 rs. Librería de Ruinis, en los bajos de esta redaccion, calle de San Ignacio n. 10. 12

Tarjetas de visita á 6 rs. fs. el ciento. Se imprimen en cartulina superior en el establecimiento de B May y Cp., calle de la Obra-pía n. 6, entre Mercaderes y S. Ignacio 2-Oe

LETRONNE.

Curso completo de "Geografía universal," antigua y moderna, ó Descripcion de la Tierra, considerada bajo todas sus relaciones astronómicas, físicas, políticas é históricas, por M. Letronne, obra refundida nuevamente, ampliada al tenor de los escritos de los demás geógrafos contemporáneos que han enriquecido esta ciencia y estendida con mayor especialidad en toda la parte concerniente á España y á las regiones de Ultramar hispano-americano: Se vende en el Depósito de Publicaciones, calle de O-Reilly n. 103, frente á la Isla de Cuba. 11 21

Obras en francés baratísimas. Balbi, geografía, un tomo grueso 20 rs. Viajes al rededor del mundo, 2 ts. láms. 12 rs. La casa rústica 3 ts. en f. láms. 12 rs. Diccionario de Boiste, 1 t. en f. 2$. Comedias de Marivaux, 2 ts. en 4.° 1$. Aritmética y álgebra de Lacroix, 2 ts. 12 rs. Obras de Malfilatre 1 t. 1$ Bauchard, anuario de terapéutica, 1 t. 6 rs. Bachatach, gramática y temas aleman, 2 ts. en 4.° 12 rs. Bourdou, álgebra, 1 t. 4.° 1$. Comedias de Corneille 4 rs. Lafontaine 4 rs. Obras de Destouche, 4 ts. 12 rs. Id. de Gresset, 3 t. 1$. María Lavaliere 6 rs. De la Sabiduría, por Charron, 3 ts. 20 rs. y 25 tomos mas á escoger á peseta: calle de la Obrapía n. 115 7-19

CUENTAS HECHAS

y gran número de tablas de monedas, pesos y medidas. Obra española y única en su especie por

D. Francisco Vila de Macabeo.

SEGUNDA EDICION.

Revista con esmero y notablemente aumentada. Síguele un suplemento que contiene la "escritura doble" comparada con la "semidoble".

Un tomo en octavo á 8 reales fuertes: en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 10-16

UN AMOR MISTERIOSO.

Episodio de la revolucion francesa del año 93. Esta interesante novela por Feticu, abundantemente solicitada del público, que vio la luz pública en los folletines del Diario de la Marina, se acaba de imprimir con toda prolijidad y se avisa á las personas que de antemano la habian solicitado y á las que deseen poseerla que la encontrarán de venta á 2 rs. el egemplar á la rústica y 4 idem encuadernada á la holandesa, en los bajos de la redaccion de este periódico, calle de San Ignacio n. 10.

ALBUM PINTORESCO DE LA ISLA DE CUBA.

B. MAY y Comp. avisan al público que tienen de venta unos preciosos albums, compuestos de 26 vistas de lugares y paisages los mas pintorescos y agradables, cuadros de costumbres y un plano de la Isla y otro de la Habana con sus estramuros, trasladados al papel por la mas fina litografía.

Esta obra perfecta y lujosamente encuadernada al ínfimo precio de 4$ 2 rs. es un presente de gusto y recuerdo al país y á todas las personas ilustradas el adelantamiento y riqueza de la Isla y proporciona el conocimiento de esta á las que se hallen en países remotos.—Calle de la Obrapía n. 6. 22 jun.

EL SIGLO.

[illegible] *de carruages y caballos de lujo para alquiler* [illegible] *icular á precios ínfimos. (Calle del Empedrado* [illegible] *65 plazuela de San Juan de Dios).*

¡ALQUILERES POR HORAS!

TARIFA.

Carruages con un caballo.

[illegible] quitrin de primera con arreo y librea correspondiente [illegible] cualquiera hora, entre las 6 de la mañana y las 10 [illegible] noche, y hasta cumplidas tres horas desde su salida [illegible] establo. 3—
[illegible] la hora mas hasta la devolucion del mismo en el establo —4
[illegible] quitrin de segunda, con iguales condiciones, las tres [illegible] horas 2—1
[illegible] la hora de esceso hasta la devolucion —4

Carruages con pareja.

[illegible] quitrin de segunda con arreos y librea correspondiente, las tres primeras horas 4 2
[illegible] la hora de esceso —6

Caballos de silla.

[illegible] caballo para paseo por las tres primeras horas 3 -
[illegible] la hora de esceso —4

NOTAS.

[illegible]—El pago de los alquileres se hará adelantado por las primeras horas, ó por las que se comprometa desde luego [illegible] carruage; y á cada individuo que alquile se le entregará una [illegible] esta espresando la hora á que sale el carruage del establo, [illegible] simplificar así la liquidacion de las horas de esceso, si hubiere á ello lugar.

[illegible]—Para conducir pasageros al ferro-carril ó recogerlos á [illegible] llegada del tren, para bailes, baños, ó cualquiera otro objeto [illegible] á horas estraordinarias, se facilitarán carruages á precios equitativos.

[illegible]—Los carruages con un caballo no pueden pasar del Cerro, Calzada de Jesus del Monte, Luyanó ó Regla; y si quiénes los [illegible] obligan al calesero á pasar de los citados puntos, pagarán el alquiler lo mismo que si llevaran pareja, resarciendo además [illegible] daño que por este motivo se ocasione.

Cuarta.—Los carruages con pareja no podrán pasar de Marianao, Arroyo-Naranjo, San Francisco de Paula y Guanabacoa: esto se entiende por los precios señalados en la tarifa. Si alguna persona necesitare carruage para cualquier otro punto de la Isla, se pondrá previamente de acuerdo con el encargado de establo.

ESTABLO DE MONSERRATE,

Sito frente á las puertas del mismo nombre.

Reformado completamente este establecimiento, ofrezco al público en alquiler para uso particular y con arreglo á una moderada tarifa, elegantes quitrines y tílburis de todas clases y buenos caballos de silla. Se hacen ajustes de todas especies, á precios convencionales; y en cuanto á buen servicio, el público verá bien pronto el esmero con que se procura.

MONSERRATE LIVERY-STABLES. Opposite to the "Monserrate-Gates" between O-Reilly & Obispo Streets.—Superior Cuban and American Carriages and Saddle horses to let.

ECURIES DE MONSERRATE. En face de la barrière de Monserrate.—Voitures de Course et Chevaux à louer.

EL SIGLO XIX.

Con este título se halla abierto al público en la calle de la Habana, esquina á la de la Lamparilla y frente al gran almacen de [illegible] á precios fijos, un establecimiento de ROPA, MODAS, EFECTOS DE LUJO Y DE FANTASIA, Y ROPA HECHA DE TODAS CLASES. Los dueños, al ofrecerlo á los habitantes de este pais, tienen la satisfaccion de presentarles un depósito de mercancías acaso único en su clase y que corresponde al título que lleva, porque se trata de seguir en él una marcha de verdadero progreso y de llevar á cabo la gran máxima que tan en consonancia se halla con el siglo, de VENDER BARATO PARA GANAR MUCHO: máxima adoptada por algunos, y puede decirse que son los únicos que han prosperado en toda clase de comercio.

El Siglo XIX es un depósito de efectos despojado de lujo, de ese lujo que casi siempre redunda en perjuicio de los dueños de esta clase de establecimientos y de los consumidores. En él se hallarán muchos géneros marcados con precios fijos, para evitar el regateo, tan molesto á las personas sensatas, y las mas veces gravoso á los compradores. Se evitará en cuanto sea posible el charlatanismo insoportable, y que solamente al necio agrada y alucina.

El Siglo XIX será bien pronto un establecimiento notable y popular, por la gran baratez á que se espenderán en él los efectos, y porque se procurará tenerlo siempre surtido de mercancías de todas clases, recibidas directamente ó compradas en la plaza de primera mano, á fin de poderlas vender con tal equidad que puedan algunos especular con ellas. El ramo de ropa hecha será estensísimo, y cuando no haya las piezas que se soliciten, se cuenta con un gran obrador y con acreditados cortadores para facilitar los pedidos que se hagan.

El Siglo XIX será un establecimiento útil al país bajo todos conceptos: sus dueños se atreven á ofrecerlo así, porque esperan cumplirlo. Su proyecto es pensado y calculado de hace mucho tiempo. Se trata de proporcionar al público ventajas de consideracion y el sustento á muchas familias laboriosas, tanto en el ramo de costuras como en otras industrias. Pero el sistema de ventas que se ha establecido es bastante difícil y arriesgado, y exije grandes sacrificios. Así que, solamente con una decidida proteccion de parte del público podrán sus dueños salir airosos con la empresa. Pero esa proteccion es de esperarse de los habitantes de este venturoso país, siempre propicios con el honrado y laborioso que emprende en algo de útil utilidad.

En fin, el SIGLO XIX está á la pública espectacion, fácil es convencerse de la verdad de cuanto en esta manifestacion se promete. Protege el cielo su legal comercio, y pronto se verá si es un establecimiento único en su clase y útil al país.

Se ha recibido una partida del admirable cosmético para hermosear y blanquear el cútis, conocido por la ESPUMA DEL BULBUL, trabajado por los chinos en Paris, y recomendado por los mas célebres químicos de Europa. 8F

MAGNIFICO RETRATO

DE S. M. LA REINA.

Acaba de recibirse de la Península recientemente un magnífico retrato al óleo y de tamaño natural de S. M. la Reina Doña Isabel II, copia fiel del tan celebrado de Madrazo y debido á uno de los mas inteligentes artistas españoles. Su escacto parecido, el mérito de su egecucion, su gran tamaño, pues mide el cuadro cerca de tres varas de alto por dos de ancho, y el hermoso marco dorado y con relieves en que está contenido, lo hacen apropósito para el salon de sesiones de un Ayuntamiento ó de cualquiera otra Corporacion que quiera poseer la exacta efigie de Nuestra Augusta Soberana. Está de manifiesto en la sala de esta Redaccion donde tambien se impondrá del precio.

ROPA HECHA.

¿Hay ventajas como ofrecen en LA ORIENTAL?

Conteste á mi pregunta todo el público; digo todo, porque yo creo que muy pocos se escepcionarán de haber concurrido á este establecimiento. Nada, nada, es preciso seguir la marcha que designa la época y olvidar la vieja rutina; bueno y barato, y que el mejor gusto presida en todo.

PALETOS Y LEVITAS de alpaca de seda finísima de mucho brillo á 4$½. Levitas, casacas y paletós de merino francés forradas y vivceadas con la mejor seda á 5½$. Los tutos enteros de rico merino y con brevedad hechos á 12$.

PALETOES Y LEVITAS de driles de hilo de última moda y con preciosas botonaduras de fantasía á 3½ y 4$.

PANTALONES de driles rusos blancos y de colores á 22 rs. Chalecos de seda de cuantas obras se pidan á 20 rs. y los de piqué blancos y de colores perfectamente hechos á 14 rs. Los de merino y raso negro á 14 y 20 rs. calzoncillos de hilo á 7 rs.

CASACAS, LEVITAS Y PALETOS de paño de Sedan fino, trabajadas con la mayor perfeccion á 12 y 14$. Paños baratos de todas clases.

¡¡CAMISAS!! Las mejores que se reciben francesas tanto por sus hechuras cuanto por su trabajo y tela á 3½$ y por docenas á 41$.

Otras de cutré fino cortadas por el modelo de las francesas á 20 rs. Otras de grano de oro cortadas por las francesas á 2$.

Calzada del Monte cuarta cuadra bajando por la Ceiba á la izquierda. 3-jul

OJO, QUE INTERESA.

Se han recibido por los últimos buques llegados á esta el mas variado y abundante surtido de armas de fuego de las mas acreditadas fábricas de Vizcaya, como son hermosísimas escopetas de uno y dos cañones, de lo mejor que ha venido, de 5$ hasta 40. Pistolas de uno á cinco tiros, cosa de mucho gusto, cada una en su caja, figurando un neceser, desde 6$ hasta 100. estas últimas son el mas delicado obsequio que se puede hacer á cualquier persona. En el mismo establecimiento existen 600 vainas para bayoneta muy buenas y un surtido de bocados de freno y estribos tambien de Vizcaya, con equidad: calle de la Obrapía n. 112, fábrica de chocolate de máquina de vapor. 16-18

BUENA OCASION

PARA COMPRAR BARATO.

Riquísimos vestidos de tres volantes de bareg de seda muy clarito, con caprichosas ramazones de colores, cosa de novedad y gusto á 11$ que es la mitad de su valor. Manteletas negras de punto de Bruselas adornadas con elegancia, á 9½ $. Idem blancas bordadas de colores, de punto, á 10$. Velos de gasa blancos, á 4 rs. Idem de id. con guardilla de colores, á 5 rs. Muselina de pintitos bordados blancos y de colores, á 2 rs. Chales mantillas negros de punto malina, á 8$. Velitos de punto malina blancos con una vara en cuadro, á 2$. Corbatines de cinta para señora, á 3 rs. Blondas negras con una cuarta de ancho, 5 6 rs. vara. Medias de seda negras y blancas á 6 rs. par. Medios pañuelos de punto malina blanco para el cuello de señora, á 10 rs. Gran surtido de manteletas de grò negras y de colores, lisas y bordadas, adornadas con randa y fleco á 12, 14 y 17$ una. Corbatas de gro y raso labradas, á 5, 6 y 7 rs. un medio pañuelo. Punto de filó de hilo blanco propio para velos, pañuelos y manteletas, á 1½ rs. de vara de ancho: lo hay tambien de 2 y 3 vs. Organdí de colores con obras de capricho imitando á la granadina, á 2½ rs. Pañuelos de punto negro bordados de colores, á 4$ el pañuelo entero.

NOTA.—A última hora se acaban de recibir los tan esperados bareges de seda de cuartos y listas de raso de los colores escogidos como son blanco, azul, punzó, ante y rosado: estos ricos bareges se darán á 5 rs. Id. otros de mas novedad, con listas caladas formando bavadera y de igual surtido de colores, á 5½. Tohallas orientales felpudas para secarse la cara á 6 rs. Calle de la Habana esquina á la de la Obrapía, tienda de ropas "El Paquete." 15-22 Jul.

GRAN DEPOSITO

DE ROPA HECHA

y sastrería, surtido general de cuanta ropa se pida, á precios que solo viéndolo se puede creer, y son los siguientes.—Casacas y levitas de paño á 14$. Paletoes de id. con ribete 12$. Id. de alpaca fina 3½$. Id. de gro berlin 4½. Id. de dril 30 rs. Id. de tela real de hilo 22 rs. Id. de casimir 5½$. Chaquetas de dril 2$. Pantalones de paño 5½$. Id. de dril 3$. Id. de casimir 5$. Chalecos de raso 26 rs. Id. de piqué 20 y 18 rs. Calle de S. Ignacio n. 83, bajo el portal de la virgen del Rosario, casa donde estuvo la Sociedad Filarmónica. 60-19my

SASTRERIA DEL RIO

LA AMERICA.

Calle de Compostela núm. 61, entre las del *Sol y la de la Muralla.*

Ropa hecha superior: ver y creer. Levitas de holanda de hilo muy ligeras y de moda á 3½$: Levitas y paletoes de dril de colores superiores á 4½$. Idem de dril blanco tambien superiores y de moda á 5½$. Paletoes de alpaca de lustre forrados de hilo á 3½$. Levitas de alpaca de seda á 5½$. Casacas y levitas de paño francés á 17$. Levitas de merino francés á 8$. Casacas de id. id. Chalecos de piqué blancos y de colores pero buenos á 20 rs. Idem de seda de color y negro de raso á 4$; de piqué de seda á 30 rs. Pantalones de dril de color de hilo á 3 y 3½$ Idem blanco dril ruso á 3½$. Pantalones de merino negro á 5$. Chalecos de id. á 3$. Un gran surtido de corbatas elegantes á 8 rs. Camisas francesas de las mejores que vienen: el que usa una vez de esta clase se desengaña, que ninguna de otra parte sienta bien ni tan de gusto á 4½ y 5$ una. 25-20 jul

GRAN SURTIDO

DE EFECTOS.

Gorras de pajilla armadas y por armar, peinados de varias clases, levitas de paño francesas, paletoes de dril impermeables para el agua, botonaduras para paletoes y chalecos, gemelos para camisas, cucharas y escaparitas de Melchor, adornos de tocador y jarrones, relojes de sobremesa con cuerda para quince dias y de figura muy elegantes, un gran telescopio de pié, anteojos de larga vista y para teatros, necesers para señoras y caballeros, órganos con hermosas danzas cubanas, cajas de música grandes y de bolsillo, meridianos de cañon, tabaqueras, tarjeteros y porta-monedas de plata dorada, pasta y cuero, navajas de Rodgers y cuero mágico, polioramas, los hay con cámara oscura y un variado surtido de quincallería y juguetería.

Calle del Obispo n. 161 y 162, La Iberia. 15-23

BUENA OCASION.

Se vende el muy acreditado elaboratorio de daguerrotipo y fotografía de D. Gustavo Daroy, provisto con todos los instrumentos y avios mas modernos: se vende barato por ausentarse su dueño, en la calle de O-Reilly n. 66. 15-14

MARTES 25 DE JULIO DE 1854.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, junio	27	Nueva-York, julio	18
Barcelona, junio	27	Nueva-Orleans, julio	11
Cadiz, junio	[12]	Charleston, julio	15
Paris, julio	1	Mejico, julio	1
Caldera, julio	2	Veracruz, julio	4
Liverpool, julio	2	Valparaiso, marzo	14

Descabellada pretension sería la de sostener ó aun insinuar siquiera que el año corriente de 1854 pertenece al número de los que mas gratos recuerdos hayan de merecer en nuestros anales económicos. Semejante optimismo conseguiria acaso un efecto contraproducente y á lo sumo dejaria á sus oyentes en un estado de empedernida incredulidad. Varias causas venidas de fuera se han combinado para ejercer una accion poca provechosa sobre las negociaciones mercantiles y por supuesto no nos ha sido dable escapar en un todo á sus efectos. En primer lugar figura la escasez de buques que tanto se hizo sentir algunos meses atrás, y que provenia en parte de la necesidad de trasportar gruesas cantidades de granos, en parte de su ocupacion y detencion en el remoto mercado de Australia, y en parte por último del llamamiento que posteriormente se hizo para la conduccion de tropas y municiones á las regiones de Oriente. Aquella escasez de buques trajo consigo la gran subida de fletes, cuya consecuencia era la paralizacion de los negocios y la baja en el precio de nuestros frutos vendidos. Además el escaso surtido de algunos renglones de general consumo en nuestra plaza (lo que tambien provino de la decadencia en el movimiento marítimo) hizo subir su valor en perjuicio de nuestros productores. Por último las agitaciones mercantiles que en toda Europa se han producido como resultas del estado de guerra no dejaron tambien de alcanzarnos en parte. Estas y otras causas de todos conocidas son las que cooperaron para crear una situacion mercantil poco grata en esencia, y cuya futura repeticion no fuera por cierto de apetecer.

Mas aun confesando lo que en esta pintura hay de cierto conviene precaverse de abrigar una idea en demasía exajerada, pues como en otras ocasiones hemos dicho acaso somos aquí con esceso impresionables. Ciertos males hay á que todos los paises industriosos y metidos en el torbellino de la febril actividad moderna se hallan sujetos. Las crisis comerciales se reproducen en nuestro siglo con sobrada frecuencia y hasta casi puede decirse que tienen un período fijo de acceso. Lo importante aquí es averiguar (aun cuando por una ley comun sintamos su pernicioso influjo) si el mal proviene de afuera ó de adentro. En una palabra lo decisivo consiste en investigar si ecsiste ó asoma siquiera algun gérmen de decadencia interna por donde los males en otro caso pasageros amenace revestir un carácter de estabilidad. ¿Menguan nuestras fuerzas productoras, como algunos se imaginan en el primer arrebato de descorazonamiento? ¿O se dificultan acaso nuestras relaciones con el estranjero á punto de que la riqueza creada quede esterilizada en nuestras manos por falta de salida? He aquí las dos grandes cuestiones que urge ecsaminar, porque en ellas se esconde el verdadero secreto de nuestro porvenir.

Sobre ambos puntos alcanzan á dar una respuesta los datos que ya poseemos respecto al movimiento mercantil consumado durante el primer semestre del corriente año, período que abarca la mayor suma de nuestra actividad mercantil. Ciñámonos por ahora al azúcar, fruto que en union del tabaco constituye nuestra riqueza agrícola, y que con bastante ventaja conserva aun el primer puesto y puede tomarse por regulador de nuestra produccion y comercio. Los registros de la Aduana tal como se hallan consignados en la parte mercantil de este periódico nos dan el resultado siguiente. En el año de 1853 hasta el domingo 24 de julio iban despachados buques cuyo registro acumulaba una estracion de 508.678 cajas. En 1854 hasta el domingo 23 del mismo mes las cajas esportadas con arreglo á los mismos documentos subian á 677.502. Algun leve error de suma ó de omision puede haber ocurrido en uno y otro caso, pero siempre de poca monta, y que probablemente tendrán una tendencia á compensarse sin afectar el resultado general. De consiguiente dándolo por bueno y admitida su ecsactitud en el fondo no aparecen á buen seguro indicios de flojedad ni en la produccion ni en la salida de nuestros frutos.

Buen indicio por ejemplo es la importacion de frutos efectuada en nuestra plaza por el cabotaje, puesto que no mediando aquí causa alguna que incite al error voluntario debemos aceptar sin repugnancia los resultados que arroje. Ahora bien; entablada la comparacion hasta las mismas fechas que arriba se citan hallaremos que en 1853 se habian introducido 533,667 cajas por dicha via mientras en el año corriente de 1854 la importacion asciende á 661.891 cajas. Las pequeñas inecsactitudes es de suponer aquí que tambien se equilibren y de consiguiente tenemos con respecto á la produccion un indicio de todo punto imparcial que nos la representa como en via de progreso, pues la subida llega á muy cerca de sesenta y ocho mil cajas. Concederemos tambien, si se quiere, que lo mas adelantado de la zafra haya precipitado la venida del fruto al mercado, y que las entradas del último semestre no se mantengan á igual altura. Siempre hallaremos que la produccion se sostiene aun entablando el paralelo con año tan notable como el de 1853, á que solo el de 1851 se aventaja.

No se nos esconde con todo un reparo de bastante entidad de que pasaremos á hacernos cargo para medir su valor sin negarlo en un todo, mas tambien sin abultarlo fuera de toda medida. No hay duda de que merced al renovado celo ó á la mejor inteligencia de nuestras oficinas de rentas el registro de frutos para la esportacion se lleva ahora con mas rigidez. Ciertos artículos que meses atrás publicamos aclaran perfectamente nuestra idea en este particular y así como el prodigioso incremento en la salida del tabaco torcido debe por ellos esplicarse así tambien se les puede atribuir esa subida de ciento sesenta mil y pico de cajas. La identidad del caso no es sin embargo absoluta, como á primera vista pudiera suponerse. Solo el tamaño de los respectivos envases indica que no es tan fácil la equivocacion llevada al mismo estremo y por fortuna no faltan del todo datos que vengan á corroborar la opinion que aquí sostenemos.

Para graduar ahora la salida que real y efectivamente se haya efectuado nos suministran preciosos apuntes los Almacenes de Regla. En este gran centro del mercado azucarero vemos en efecto que hasta la presente fecha del año anterior iban recibidas 562.627 cajas mientras en el año presente han entrado 610.423 cajas, ó sea un aumento de 47.796 cajas. Por el contrario las ecsistencias, que entre ambas compañías ascendian entónces á 173.679 cajas, solo representan ahora 111.424 cajas en poder de la Empresa reunida. Hé aquí pues una baja de 62.255 cajas que reunida al anterior aumento indica en la esportacion una subida total de 110.051 cajas. Tras la prodigiosa zafra de Luisiana y con la paralizacion de los negocios en Europa á consecuencia de la guerra semejantes resultados (tan acordes en su espíritu con los que de oficio acusan las oficinas de aduanas) merecen ser á la vez calificados de sorprendentes y de satisfactorios.

Guerra de Oriente.—Una correspondencia de Constantinopla da cuenta en estos términos de la derrota sufrida en Asia por una division turca de 3,000 irregulares á quienes envolvieron súbitamente los rusos con fuerzas superiores:

"Los irregulares mandados por el valiente Hassan-Bey acaban de sufrir una derrota cerca de Usurguet, consistiendo su pérdida en 849 muertos y 665 heridos. Los rusos por su parte tuvieron 900 muertos y 700 heridos. El combate duró 10 horas y murió en él Hassan Bey."

En una carta dirijida desde Crayowa al *Moniteur* de Paris con fecha 21 de junio se inserta la siguiente proclama, dirigida á los búlgaros en su propia lengua por el príncipe Paskiewitch. Hé aquí la traduccion fiel de ese curioso documento, en que se predica la guerra santa:

A nuestros correligionarios y hermanos que habitan en las provincias turcas.

"En virtud de la voluntad de S. M. el emperador de todas las Rusias entré en el país por vosotros habitado con el ejército invencible y querido de Dios no como enemigo, no como conquistador, sino con la cruz en las manos y el santo estandarte en que está señalado el objeto grato á Dios que nos conduce al combate.

"El único objeto de mi fiel y misericordioso emperador es protejer la Iglesia de Jesucristo y protegeros tambien á vosotros, hijos de la misma religion ortodoxa.

"Mas de una vez se ha derramado por vosotros la sangre rusa y mediante la santa bendicion de Dios no ha corrido en balde; con esa misma sangre están marcados los derechos adquiridos por algunos de vuestros hermanos. Tambien para vosotros es llegado el tiempo, cristianos búlgaros, de adquirir los mismos derechos.

"Sepa cada uno de vosotros que la Rusia no tiene mas objeto que protejer á la Iglesia, nuestra madre comun, y su ecsistencia, é impedir la opresion de los que con vosotros habitan.

"Hermanos! En nombre de Jesucristo, que resucitó para salvar á la humanidad, acompañadnos al combate general que libramos por la fé y por vuestros derechos. La accion es santa, Dios está con nosotros y él nos ayuda."

El general en jefe ruso no se dirigió esclusivamente en estos términos á los habitantes de Bulgaria. Espresóse tambien en igual sentido en presencia de la administracion valaca para probar que las milicias del país debian cooperar activamente al objeto que la Rusia se esforzaba por conseguir.

Un periódico de Paris del 1º de julio se ocupa en estos términos de la situacion del ejército ruso en los Principados:

"Hemos indicado ya el movimiento de los rusos en Moldavia y el frente de batalla que presentaban al Austria en toda la línea de las fronteras de Transilvania y Gallitzia, pero despues nos han llegado noticias mas precisas y segun estas el primer cuerpo de granaderos con las reservas, las del primer cuerpo de infantería, dos divisiones del segundo con todas sus reservas, la division de coraceros y hulanos del cuerpo de caballería de reserva y cuatro regimientos de dragones, ó sean 150.000 hombres de infantería, 30.000 de caballería y 180 cañones, se habian concentrado en Polonia y se trabajaba dia y noche con la mayor actividad en Varsovia, donde se aguardaba el 18 al Czar y al gran-duque heredero. Si el emperador Nicolás ordenó todos esos movimientos contra el Austria despues que los gobiernos de Viena y Berlin le pasaron la nota pidiendo la evacuacion de los principados, y si por otra parte mandaba intentar aun un esfuerzo el 15 contra Silistria, ¿se osará creer que dió á sus tropas la órden de repasar el Pruth para obedecer á la intimacion austro-prusiana? Nosotros no lo creemos y lo que además indica perfectamente que su retirada es forzosa es que los ejércitos se llevan las cajas y archivos de Valaquia, los funcionarios públicos y las milicias de los países abandonados como si fuesen propiedad del Czar. De consiguiente que los ejércitos estén á orillas del Pruth ó del Danubio no por eso dejan de continuar las hostilidades vigorosamente.

Los partes telegráficos de Viena indican que se aguardaba la respuesta de la Rusia, y que sería evasiva, no, como antes se anunció, *negativa*, y á poco que se reflecsione se verá que la primera version debe ser la ecsacta. Si la Rusia hubiese querido dar una respuesta favorable no habria necesitado veinte dias para prepararla. El movimiento hácia el Pruth no puede considerarse como preliminar de la paz sino como un hecho de guerra muy natural, pues si los rusos se han apresurado tanto á llevar sus tropas hácia Jassy solo debe ser para preparar un gran golpe contra el Austria. No han respondido antes porque no estaban preparados y si responden evasivamente, costumbre por lo demás de la diplomacia rusa, es porque aun tienen necesidad de ganar tiempo. Si los rusos hubiesen querido evacuar los principados danubianos para responder á la intimacion austriaca hubieran principiado por pedir la cesacion de las hostilidades y además se habrian retirado lentamente y con calma. Por lo tanto es evidente, como llevamos dicho, que la evacuacion anunciada no es mas que un movimiento impuesto de una parte por el malogro de las armas rusas contra Silistria, de otra por la llegada de las tropas aliadas al teatro de la guerra y en fin por las demostraciones hostiles del Austria. La Rusia no desarma su izquierda sino para reforzar su derecha, que amenazan 300.000 austriacos."

Escriben de San Petersburgo con fecha 12 de junio:

"Nuestra capital presenta el aspecto mas sombrío; es imposible formarse una idea del cambio que se ha operado en el esterior y en el interior de la ciudad. Los palacios se hallan transformados en cuarteles, se han cortado los puentes y las calles están cubiertas de tiendas de campaña. Se dice que San Petersburgo debe ser ocupado por 40,000 baskiros de los gobiernos de Orenburgo y de Perm. Los habitantes están aterrados y deploran la marcha de la guardia imperial. En cuanto al comercio ni siquiera se menciona."

Prusia.—Dicen de Berlin: El Emperador de Rusia y el príncipe de Paskiewitch tendrán una entrevista en Kiew con objeto de resolver acerca de las próximas operaciones militares. El Czar ha salido ya de San Petersburgo y se halla en camino con direccion á dicho punto. El consejero ruso Mouchin reemplazará interinamente al príncipe Gortschakoff como encargado de negocios de Rusia cerca de la Confederacion Germánica. Varias casas de Berlin han sufrido pérdidas considerables á consecuencia de quiebras en Moscow y Petersburgo. Felizmente las pérdidas no son bastante fuertes para provocar la bancarota de las casas de Berlin. El nombramiento del general Hess para el mando en gefe de las tropas austriacas destinadas á obrar contra la Rusia es acogido aquí con tanto mas placer cuanto que dicho general conoce mejor que nadie las intenciones y planes de la Prusia y la cooperacion del Austria y de la Prusia en las medidas militares que habrán de adoptarse queda por lo tanto perfectamente asegurada.

Belgica.—Estaban terminadas las elecciones para la renovacion de la mitad de la Cámara de diputados belgas y su resultado no modificaba la situacion política, pues el partido liberal no habia perdido mas que un voto; pero M. Rogier, diputado por Amberes desde 1830, fué vencido por el candidato del partido contrario y como era ministro se ocurrió saber si su no eleccion implicaria la retirada de un gabinete cuyos elementos y principios son liberales. Sometida esta cuestion al rey decidió que continuara el ministerio actual al frente de los negocios del país, siguiendo la misma política que hasta el dia.

Brasil.—Segun el presupuesto de 1855-'56 presentado á las Cámaras por el ministro de hacienda los ingresos serán 17.000,000$ y los gastos 16.159,376, calculándose por lo tanto un sobrante de 840,624.

El discurso del Emperador al abrir las Cámaras dice lo siguiente sobre las relaciones esteriores:

"He tratado de conservar relaciones de amistad y buena inteligencia con todas las potencias estrangeras. La paz, que da vida al comercio y á la industria, es una de las necesidades de los pueblos.

Siento anunciaros que el ministro del Brasil acreditado cerca del Paraguay ha tenido que abandonar su puesto por haber recibido sus pasaportes. Sin embargo me prometo que se arreglará este negocio de un modo honroso y sin que se altere la paz entre las dos naciones.

La república del Uruguay atravesó una nueva crísis en setiembre del año último y reconocí el gobierno provisional que se estableció en cuanto el país se adhirió al nuevo sistema.

Deseando la paz de esa república, con quien se halla mi imperio en relaciones multiplicadas y estrechas, he accedido á las instancias dirijidas á mi gobierno, concediendo al del Uruguay un subsidio pecuniario y un cuerpo ausiliar de tropas.

Estos socorros tienen por objeto único facilitar los medios de afianzar la paz y la independencia de ese estado."

En la madrugada del 11 de abril salió de Barra do Rio Negro con destino á Nauta el vapor brasileño *Monarca*, de la compañía del Amazonas, llevando á su bordo al presidente de la provincia del Alto Amazonas, quien en virtud de órdenes superiores se proponia obtener minuciosos informes acerca del estado de los diversos distritos del *Solimoes*, indagando además las providencias necesarias á la buena ejecucion de los contratos celebrados con el gobierno del Perú.

Sagua la-Grande.—Leemos en la *Hoja* del 21:

Empresa del ferro-carril de Sagua-la-Grande á Villaclara.—Tiempo hace que nada decimos en nuestras columnas de nuestra predilecta empresa del ferro-carril y creemos que este silencio se habrá justamente interpretado y no se nos habrá supuesto desaliento ni mucho menos convicciones contrarias á las que profesábamos en esta materia. Habíamos cesado de escribir porque esperábamos tener oportunidad de presentar datos tan ecsactos como concluyentes acerca de la inmensa utilidad que el camino proporcionaria á los accionistas ya que estaba recibida como un axioma su urgente necesidad para el distrito aun por aquellos mas apegados á las cosas viejas y enemigos por consiguiente de toda reforma. Esta oportunidad ha llegado en parte y así vamos á hacer partícipes á nuestros lectores de lo que hemos podido recoger seguros de que ellos esperimentarán el mismo placer que nosotros al contemplar la era de felicidad que se divisa en nuestro porvenir.

Háse ya practicado el reconocimiento, levantado los planos y formado la memoria por el esperto ingeniero nombrado, D. Joaquin de las Cuevas, y resulta de estos interesantes y concienzudos trabajos que nuestra linea partirá desde la playa en el punto frente al antiguo fondeadero de los buques que cargaban maderas. De manera que queda resuelta la cuestion que antes se suscitara de dar la preferencia á la otra márgen del rio, cosa que aunque refutamos victoriosamente mas lo hicimos por hablar del asunto y por entretener á nuestros lectores que porque se nos figurara ni por un momento que las ciénagas de Playas Coloradas pudieran nunca compararse á los terrenos de este lado. El punto de arranque elegido es sin duda el mas conveniente tanto porque á ochenta varas de tierra se encuentran de diez á once piés de agua con buen fondo cuanto porque es un paraje muy abrigado de los vientos del primer cuadrante, y por su fácil comunicacion con la boca de Marillanos, que es la entrada del puerto para los buques de travesía. Además de esto se reune la circunstancia de que la costa y sus inmediaciones tienen mas solidez que otros puntos y la construccion de muelles y almacenes es por consiguiente menos dispendiosa.

No creyendo que sea necesario espresar mas razones para que quede bien demostrado el acierto en la eleccion así del punto de arranque como del lado del rio seguiremos examinando la direccion de la línea en su primer tramo, que llega hasta Sitio Grande.

Del punto mencionado atraviesa el manglar de la costa y las Playuelas, los ingenios *Dorado, Vegamar, San Jorge, Santa Ana* y *la Panchita*, Tejar de los herederos de Vidot y potrero de Legorburu y toca en esta poblacion al poniente junto al camino de las Jimaguas é inmediato á la laguna del Cementerio. Este punto nos parece tambien muy acertado para el paradero, ya por lo que se dice en la memoria de ser una estensa planicie de terreno seco y firme con aguada fértil todo el año y muy inmediato al pueblo, ya porque mas cerca del caserío traeria inconvenientes de mucha consideracion y mas separado careceria de las ventajas y comodidades que se buscan y apetecen en estas vias para el tráfico de cargas y pasajeros del vecindario. Todo lo que podria decirse seria que si quedase el paradero mas inmediato á los almacenes ecsistentes en Coco Solo seria mas fácil el trasporte de los frutos que allí hubieran de quedar depositados. Pero como ni la distancia es grande ni en aquel paraje se encontrarian las comodidades del elejido por otros conceptos tampoco debe aquella sola circunstancia decidir un particular que debe estar apoyado en otras razones de conveniencia para el público y para la empresa.

Parte la línea de esta poblacion hasta Sitiecito, pasando por los terrenos de Rivero, Ojeda, Crespo, Toledo, Abreu, Sosa y Peraza, donde atraviesa el rio Sagua, y en seguida por los terrenos de Martinez y el camino que va á la taberna de Alacranes, donde se establece un paradero. A poco que se medite se convendrá en la utilidad de esta direccion, aunque no sea sino considerando que en la necesidad de atravesar el rio no hay otro punto que ofrezca las ventajas que el que se ha escojido. Esto está un poco mas arriba del paso de las Jimaguas, donde el rio corre acantilado, muy estrecho su cauce, y sus márgenes son de piedra viva, teniendo el fondo del mismo material y un islote en el medio que ofrece seguro apoyo al pilar que ha de sostener el puente.

La situacion de este paradero en la reunion de los caminos de Sagua y Alacranes brinda mucha comodidad á los vecinos y fincas de toda aquella parte. Estando por allí muy dividida la propiedad, bastante estendida la agricultura menor y no escasa la poblacion creemos que el beneficio será grande, así como no despreciable en proventos para la sociedad.

De desear habria sido que la línea hubiese seguido su curso algo mas al E., con lo que habrian ganado las fincas situadas en Guatá, Realengo y Viana, évitando el tramo de camino intransitable que hay desde la tienda de Borron á este pueblo. Mas las dificultades que presentaba la adopcion de este proyecto eran sumamente grandes y mas económico y hacedero será dirigir algun ramal para el servicio de esa parte.

La línea sigue despues por los ingenios de Ribalta, Larrondo y Arceo hasta el camino de Amaro á Sitio Grande. Allí se establecerá un paradero y partirá el ramal de las Cruces. Ningun punto podria en nuestro concepto haberse elejido mas conveniente, porque además de ser el de reunion de mucha carga de las fincas inmediatas, que son todas nuevas, de escelentes terrenos y de muchas esperanzas, la situacion es hermosa y ofrece mucho para lo adelante.

—Cuando en el número anterior de nuestro periódico al hablar de la epidemia recomendábamos tanto el mas asiduo cuidado lo hacíamos únicamente porque nunca faltan en los pueblos sea cual fuere su estension, localidad y recursos personas negligentes ó confiadas que esperan hasta el último estremo para combatir esta ó la otra enfermedad, siendo las mas de las veces infructuosos los recursos que se emplean. Corremos desgraciadamente una horrorosa tormenta en la cual cualquiera que sea el tiempo que se pierda es un tiempo precioso. Y decimos una horrorosa tormenta no aludiendo precisamente al cólera, á ese temible fantasma que tiene aterrado al mundo. Los casos tenidos hasta el dia no dan ese motivo de alarma en que se nos ha puesto, pues ni se ve en él un completo desarrollo ni de los pocos invadidos han dejado de salvarse algunos como pretenden los demasiado meticulosos. La enfermedad reinante, y de la cual se halla invadida casi la mitad de la poblacion, es una rebelde y pertinaz disentería que apesar de ser combatida por toda la ciencia sin embargo se hace duradera hasta el estremo de dudar de su curacion y mejoría. Pocas ó ninguna han sido las desgracias ocasionadas por la enfermedad, cosa bien estraña por cierto si atendemos á lo fatal de la estacion, cuyos calores son escesivos, no habiéndose conocido iguales hace muchos años segun opinion de personas ancianas y respetables. Agréganse á estas agravantes circunstancias las turbonadas que de la parte del E se presentan todos los dias, y que solo nos dan por resultado un calor horroroso y algunas lloviznas que tan solo sirven para encender la tierra, exhalando esta una especie de fetidez que basta para indisponer hasta á las mas fuertes y robustas personas. No parece sino que se ha dislocado el sistema planetario, ó que la tierra, cansada ya de dar vueltas hácia un mismo punto, ha variado de rumbo, aprocsimádose al ardiente sol, á ese astro que tanto nos abrasa, particularmente en los tres meses que corremos, y de cuyo centro partimos hoy. Dios tendrá piedad de nosotros, en cuya bondad infinita confiamos, y á quien con todo nuestro corazon pedimos nos conceda su gracia y misericordia, volviéndonos aquellos venturosos dias que nos hacen admirar su omnipotencia y consagrarle el culto mas santo y verdadero.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana miércoles se administrará en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia.

Anales.—La entrega 38 (que circula desde el pasado domingo) del tomo 1º de los "Anales y Memorias de la Real Junta de Fomento y de la Sociedad Económica de la Habana" contiene lo siguiente:—"Crónica comercial de la semana."—Materias diversas. Censo de la Gran Bretaña é Irlanda para el año de 1851 (continúa)."—Estudios históricos. Sobre el nombre de América dado al Nuevo-Mundo, por el licenciado D. A. Bachiller y Morales.—Seccion Científica. Del cólera morbo asiático desde su aparicion en Jesora hasta su invasion en Inglaterra, por el Dr. Guimerá.—Seccion de Historia. Documentos inéditos tomados de la coleccion histórica de Cuba del señor D. Jacobo de la Pezuela.

La feliz casualidad.—Con este título acaba de litografiarse una linda danza compuesta por la Srta. Dª Manuela Teresa Blasco y Acosta, que ha estado tan feliz en su inspiracion musical como la "feliz casualidad" (segun lo indica el título) que se la habrá inspirado. Por lo tanto la recomendamos á las pianistas, que la hallarán de venta en el almacen de música de los Sres. Esperez, calle del Obispo.

Las Puentes y Guanabacoa.—La mudable fortuna, que sobre todas las cosas de este mundo quiere ejercer su influjo, y lo ejerce efectivamente, premia en la actualidad la constancia con que silenciosamente aguardaron Las Puentes y Guanabacoa un soplo de su favor en tanto que el ruidoso Marianao apuraba á grandes tragos la copa dorada de los placeres sin notar que agotaba á la vez sus fuerzas. En efecto el último de esos tres pueblos si no ha caido enteramente de su elevado puesto al menos puede decirse que ha bajado lo bastante para encontrarse al nivel de los otros dos y á no dudarlo en la última parte de la temporada tendrá que alimentarse con los gratos recuerdos de los primeros dias de ella. Puentes Grandes está hoy de moda y Guanabacoa sigue sus pasos: los bailes del primero sobre todo no tienen rival en la actualidad ni por el local, ni por la concurrencia, ni por la orquesta, como tampoco lo tiene el manso y abundante rio que murmura al pié de la glorieta. ¿Quien que haya asistido al último baile de Puentes Grandes, verificado el sábado anterior, puede pedir una fiesta de esa clase mas encantadora en todos conceptos? Y si se lleva á cabo, como no lo dudamos, el pensamiento de formar paseos en bote por el rio ¿quien dejará de ir á dar parte de la escuadrilla aunque sea en una prosáica canoa que las ilusiones del momento transformarán en veneciana góndola? Guanabacoa por su parte no perdona medios para completar con brillantez la temporada, que tan triste empezó para ella, y entre esos medios debemos colocar como el primero el espacioso y ventilado "Salon de las bellezas" que hoy se levanta en la *Plaza principal*, y que, como su nombre lo indica, se ve protegido por verdaderas hermosuras femeninas.

Beneficio del Sr. Martinez.—Tendrá lugar definitivamente el próximo viérnes 28 y creemos no equivocarnos al augurar al beneficiado una de las mayores entradas que haya tenido el teatro de Villanueva, ya porque ese actor cuenta con no pocas simpatías entre el público, ya por la posicion desgraciada en que se encuentra, por cuyo motivo sabemos que gran número de personas influentes, interesadas en que obtenga un buen resultado, se han encargado de la venta de las localidades, ya en fin por el mérito de la funcion, en que figura el interesante drama "Antonio de Leiva," en el cual, como hemos dicho anteriormente, refiriéndonos á periódicos de la Península, se distinguen en sus respectivos papeles la Sra. Muñoz y el beneficiado, confirmando estos antecedentes el parecer de varias personas que han asistido á los ensayos. A esto se agrega que los Sres. Miguel, Vireli, padre, Diez, Perez y otros se han prestado gustosos á trabajar en favor de su antiguo compañero. Al drama citado seguirá el lindo baile titulado "El Polo del contrabandista," en que toman parte las Srtas. Barquera y Linde, y la funcion dará fin con la chistosa pieza en un acto "Un año en quince minutos," en que en la temporada pasada recogieron muchos aplausos la Sra. Muñoz y el Sr. Martinez. Por lo dicho se verá que la funcion es sumamente interesante y como igualmente lo es el objeto de ella, pues se reduce á socorrer á la desgracia, el público de la Habana, constante protector de los artistas, no desmentirá seguramente tan grato como honorífico dictado en esta ocasion.

Música.—Dos piezas para piano acaba de publicar el almacen de los Sres. Edelmann y compañía que estamos seguros agradarán á las aficionadas á tan delicioso instrumento: la primera es una polka mazurca titulada "La Cariñosa" y compuesta por el acreditado profesor D. Agustin Cascantes y la segunda una danza que con el título de "Los Bembitos" compuso D. J. A. de Leon y está dedicada á una señorita por uno de sus amigos. Ambas piezas se hallan de venta en el indicado almacen.

Publicacion.—La buena acogida que han tenido la primera y segunda edicion del "Nuevo tratado de urbanidad y buenas maneras con aplicacion á los usos y costumbres de la isla de Cuba," que escribió D. José María de la Torre, ha hecho necesaria una tercera edicion que ya se halla de venta corregida con esmero por su autor y con algunas adiciones. Esta obrita, segun hemos dicho otras veces, no solo es interesante por el asunto sino por la circunstancia de concretarse á los usos y costumbres de la isla, que como es natural difieren de los de otros paises.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—Santa Ana.—La bienaventurada Sta. Ana, madre de la Vírgen María, fué natural de Belen é hija de Estolano, por otro nombre Gosiro, y de Emerencia, y fué esposa de San Joaquin, galileo de la ciudad de Nazareth. Los dos eran de la tribu de Judá y del real linage de David: ejercitábanse continuamente en la guarda de la ley de Dios, en oraciones y santas obras, y particularmente en limosnas; pero estaban muy desconsolados estos santos casados por no tener fruto de bendicion hasta que un dia apareció un ángel á San Joaquin y le dijo que Ana pariria una hija á quien pondrian por nombre María, la cual seria llena del Espíritu Santo y mas ilustre y dichosa que Sara, Rebeca, Raquel y todas las otras escelentes mujeres que habia habido en el mundo, y como el ángel lo dijo así se cumplió. Acerca de la vida y muerte de Santa Ana dicen algunos que murió despues de haber nacido Jesucristo. Lo que se puede afirmar es que tiene eminentísimo lugar en el cielo, pues así como la mayor alabanza que se puede dar á Nuestra Señora es llamarla madre de Dios, porque en este apellido se encierran todos los privilegios, gracias y preeminencias que competen á tal madre, así la mayor que se puede dar á Santa Ana es llamarla madre de la madre de Dios.

Además se menciona á los Santos Erasmo, obispo, Sinfronio, Olimpio, Teódulo, Exuperio, Jacinto, todos mártires, Pastor, presbítero, Valento, obispo, y Simeon, ermitaño, todos confesores.

Misas solemnes.—El juéves: en la T. O. de San Francisco al Sacramento á las 7: en la Catedral la de renovacion á las 8½: en el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos: en San Isidro, Cerro y parroquia de Guanabacoa á S. D. M. con renovacion á las 7: en Sta. Catalina á las 6½ y en Sto. Domingo de esta y de Guanabacoa la de la novena á las 7: en el Potosí á su título de 7½ á 8.

Corte de María.—Dia 27 de julio.—Corresponde visitar á la Sma. Vírgen en su imájen de Ntra. Sra. de la Coronacion en Jesus María.

NOTICIAS VARIAS.

Cultivo del té.—Leemos en un periódico de Boston que se han hecho varios esperimentos en las márgenes del rio Ohio para aclimatar y cultivar el té. En esta empresa ha estado ocupándose por algun tiempo cierto número de chinos en las cercanías de Cincinnati: últimamente habian llegado allí doce chinos que en su pais se dedicaban esclusivamente á esa clase de cultivo y de sus conocimientos prácticos se esperaban buenos resultados. Iguales esperimentos se han emprendido tambien bajo la direccion de chinos en algunas partes de California cuyas tierras y clima se creen muy á propósito.

Crimen horrendo.—Lo es en toda la estension de la palabra el que refieren los periódicos ingleses recientemente recibidos. Una madre desnaturalizada que vivia en el pueblo de West-Esther cerca de Claremont, asesinó en la noche del 9 de junio á sus seis hijos, el mayor de los cuales era una niña de 12 años. Al pasar en la mañana del 10 delante de una casa aislada varios obreros estrañaron ver en el pretil de una ventana una almohada cubierta de sangre. Tocaron á la puerta y no habiéndoseles contestado entraron en uno de los cuartos, donde vieron con horror tendidos en el suelo y bañados en su sangre los cuerpos de una mujer y dos niños. En un cuarto de dormir inmediato yacian otras cuatro víctimas, todas ellas degolladas como las primeras. La mujer, no nos atrevemos á decir la madre, sobrevivia aun en medio de esa espantosa carnicería y cuando despues de las primeras atenciones del facultativo pudo pronunciar algunas palabras se supieron los siguientes pormenores:

Mary Ann Brough, casada con George Brough, de alguna mas edad que ella, fué llamada hácia noviembre de 1841 al palacio de Buckingham para criar al príncipe de Gales; pero habiendo declarado los médicos al cabo de algun tiempo que ya no podia llenar esas delicadas funciones Mary Ann salió del palacio y fué á habitar con su marido una casita situada al estremo del pueblo de Esther. El marido, hombre laborioso y honrado empleado desde tres años en diferentes quehaceres en el palacio de Claremont, era muy conocido en todo el pueblo cuando á consecuencia de un aviso que le dió un agente de policía encargado de vijilar la conducta de su mujer marchó de repente á Londres, en donde la sorprendió saliendo de una taberna acompañada de un desconocido á quien habia dado una cita.

El desgraciado George Brough salió de su casa el juéves que precedió al crímen y el juéves siguiente sus seis hijos habian sido degollados por una madre feroz que declaraba que el profundo sueño de cinco de sus víctimas le habia facilitado el cumplimiento de tan horrible tragedia. La mas jóven de ellas solo tenia un año y nueve meses. A la mayor le costó mucho trabajo matarla, porque estaba despierta.

Al saber tan espantosa noticia George Brough cayó

FOLLETIN.

LA ROSA AMARILLA.

I.

Hace algunos años que en cierta fresca mañana de primavera un jóven de buen aspecto y aire elegante [illegible] de la diligencia de Paris unas dos leguas antes de que esta llegase á Provins. El sitio en que bajó sin ser un pueblo, tampoco era una llanura desierta, pues á ambos lados del camino se veian de trecho en trecho muchas casas de campo rodeadas de un [illegible] mas ó menos espacioso segun la fortuna del dueño respectivo. Despues de haber tomado en un [illegible] nuestro viajero algunas noticias que necesitaba llamó á un aldeano jóven que habia ido corriendo tras la diligencia y dándole una moneda y una pequeña maleta se dirigió con él hácia una de las casas que tenia un terrado á la italiana con cuatro estatuas de yeso representando las cuatro estaciones, [illegible] colocadas en las cuatro esquinas del edificio, guardando un órden que Bernardino de Saint Pierre hubiera encontrado seguramente lleno de armonía: la primavera al Este, el otoño al Poniente, el [illegible] Mediodía y el invierno al Norte. Guiado el jóven viajero por estas esculturas alegóricas pudo salir de un laberinto de veredas donde irremisiblemente se hubiera perdido sin aquellas y en cinco minutos llegó á una puerta guardada por dos leones de barro y por ella pudo examinar completamente la localidad. Seguro entonces de no haberse equivocado sacudió el polvo de sus botas, se arregló la corbata, se pasó la mano por los cabellos para reparar el desórden [illegible] por una noche de diligencia: [illegible] lo que hace un rejimiento cuando va á entrar en una plaza á donde va de guarnicion y en seguida llamó á la puerta.

—¿[illegible] de Simurt? preguntó á una especie de criado campesino vestido como en dia de fiesta que salió á abrirle.

—Nuestro amo ha salido, respondió este, sujetando [illegible] á un enorme perro negro de aspecto [illegible] sus vecinos los leones, y que sin [illegible] alguna sofocaba con sus ladridos las [illegible] interlocutores.

[illegible] que hacia el perro impacientó al viajero [illegible] hacerlo callar levantó un [illegible] un fuerte golpe en el [illegible]. Este al recibir tan [illegible] hizo caer al [illegible] y clavó la vista en el a[illegible] [illegible]; pero á la [illegible] en actitud [illegible] y fué á refugiarse á su [illegible] con las orejas bajas y el rabo entre piernas.

—¿Que es lo [illegible] Soliman para que le [illegible] preguntó el [illegible]

En vez de responder nuestro viajero tomó la maleta, sobre la que estaba apoyado el jóven aldeano y la echó de un golpe en brazos del criado estupefacto y en seguida le dijo:

—Si Mr. Simurt ha salido Mr. Teissier debe de estar ahí: llevádme inmediatamente á su cuarto.

Como sucede siempre á las gentes del pueblo, que no pueden resistir el ascendiente de un lenguaje imperioso sostenido por la fuerza física, el portero obedeció, aunque regañando entre dientes. Para descargar su mal humor al pasar por junto á Soliman le dió un puntapié é irritado el animal con tan injusto ataque se abalanzó hácia él y cogiéndole el vestido le sacó un buen giron.

—¡Por vida!...... esclamó el aldeano sin advertir el estrago que acababa de padecer su vestido dominguero.—Si no fuese porque proteje á este perro la señorita Celestina y perderia mi acomodo:.... ¡ojalá que le hubiésemos quitado los dientes del golpe!

—¡Ola! ¡Con que la Srta. Celestina es aficionada á perros? dijo á media voz el recien llegado.—¡Como se avendrá con Teissier, que no puede con ellos! Serán milagros del amor.

Despues de haber atravesado el patio y un vestíbulo adornado con naranjos en cajones subió nuestro jóven una escalera de bastante buena apariencia y cuando llegó al fin de un corredor que habia en el primer piso abrió sin ceremonia una puerta que su guia le habia señalado, diciéndole:

—Aquí es.

Lo primero que se ofreció á su vista fué un hombre sentado delante de un *secretaire* con los codos sobre el pupitre, la cabeza entre las manos y la pluma detrás de la oreja como un escribiente de oficina meditando profundamente ante un escritorio, y un cuaderno de papel de cartas lleno de rasgos y borrones.

—¡Ah! ¿eres tú? dijo el pensativo personaje volviendo la cabeza: te estaba esperando. Nicolás, pon esa maleta en un rincon y déjanos solos.

—Sí, yo soy, respondió el viajero; ya ves que no falto á tu llamamiento: aquí me tienes dispuesto á tener una punta de tu velo matrimonial. ¿Cuando es la boda?

—Creo que mañana se firma el contrato, contestó Teissier con aire taciturno.

—¡Con que crees que mañana? ¡No estás seguro, eh? Bien que no debo estrañarlo: con tu carácter irresoluto no sabes lo que harás el dia siguiente.

—Mi querido Dramond, siéntate y vamos á hablar, dijo con un suspiro el aspirante á las delicias del matrimonio. Me hallo en la posicion mas embarazada del mundo: cuando te anuncié que iba á casarme con la Srta. de Simurt lo hice en un acceso de entusiasmo; veia entonces el porvenir á través de uno de esos prismas deslumbradores que reflejan sus colores brillantes sobre el fondo mate de la realidad.

—¡Vaya! Lo que estás hablando quiere decir en pocas que ya estás en el reverso de la medalla. ¿Y que es lo que en ella ves?

—Al diablo, repuso Teissier mascando la pluma, de que acababa de privar á su oreja.

—¿Hablas acaso de tu futura? dijo Dramond sin poder contener la risa.

—Mas bajo: estas paredes oyen.

—¡Diantre! ¿Nos hallamos por ventura en el palacio de Neron? Vamos: ya estamos de silla á silla: estoy atento á lo que me digas. Pero apuesto á que adivino lo que vas á decirme: ¿has encontrado algun déficit en el dote?

—Al contrario: Celestina lleva al matrimonio seis mil libras de renta y su padre le asegura otro tanto cuando yo no esperaba mas que nueve ó diez mil en todo.

—Como no hayas descubierto algun borroncillo en la familia.... Un loco, un ahorcado, alguno que haya muerto en en el hospital......

—¡Que disparate! Los Simurt y los Valonne son de las familias mas honradas, mas cuerdas y mas puras de la provincia.

—Entonces habrás descubierto que tu futura tiene necesidad de recurrir á la habilidad de alguna corsetera algo mas de lo permitido á causa de tal cual imperfeccioncilla.

—¡Que profanacion! ¿Ves aquel álamo en el jardin? Pues ahí tienes representado el talle de Celestina.

—¡Vamos! ¿Habrá algun primito que se te haya adelantado en la conquista de su corazon?

—Nada de eso: no tiene primos ni es mujer que haya amado jamás á nadie.

—Escepto á Soliman.

—¡Como! ¿con que conoces á Soliman? dijo Teissier sobresaltado. ¿Te ha mordido por ventura?

—No; pero yo me he adelantado á pegarle.

—Dios te lo premie; ahora sí que has puesto el dedo en la llaga: ese maldito animal es la causa de todos mis cuidados.

—¿Pues como?

—Ya sabes que aborrezco á los animales en general y á los perros en particular; pues bien: este picaro me lo ha debido conocer en la cara, porque desde que he llegado me ha cojido entre ojos y no pierde ocasion de saltarme á las piernas. La primera vez me sonreí: la segunda hice ya un gesto y la tercera pedí que atasen á Soliman en su covacha. Mr. Simurt no tenia inconveniente en acceder á mi peticion, pero Celestina tomó el partido de Soliman; me reprendió porque queria privarle injustamente, segun ella, de su libertad y me acusó de ser poco complaciente, y de tener corazon duro y alma insensible. Ya hace una semana que dura esta cuestion; diariamente se renueva la discusion y da siempre lugar á otras muchas de menos importancia que por mas que hago no puedo evitar. En una palabra ese infernal Soliman es el escollo de mi matrimonio. Si á lo menos se contentara con ladrar.... Pero es el caso que tambien muerde.

—¡Estás loco! dijo Dramond encendiéndose de hablar. ¿Vas ahora á indisponerte con tu novia por causa de un perro cuando en casos semejantes no hay que hacer mas que una cosa muy sencilla, dar al cancerbero dulces y confites hasta que se haga la boda y despues quitarlo de enmedio con una buena pelotilla?

—Ya lo habia yo pensado tambien; pero no es esto lo que me tiene sumergido en un mar de confusiones sino la conducta que en esto observa Celestina. Ya sabes que el carácter se deja ver perfectamente en las cosas pequeñas: pues bien; la vivacidad, el espíritu de contradiccion, el humor irritable y hasta los arrebatos de cólera, que no economiza mi futura de unos dias á esta parte, me hacen concebir gravísimos temores por mi felicidad ulterior. Si la niña está así antes de la luna de miel ¿que será cuando esta haya pasado?

—¿Con que entonces la crees mala?

—Tanto como eso no, pero sí caprichosa, voluntariosa y tan poco razonable como puede serlo una niña mimada. Pronto vas á verla y tú mismo me dirás si te he ecsajerado la pintura que te hecho de su carácter, porque como tiene la mayor franqueza en sus defectos, estoy seguro de que antes de que llegue la noche ya te habrá dado ocasion de conocerlos. Haces bien en no pensar en casarte, Francis; no sabes bien cuantas incomodidades te ahorras.

—¡Casarme! esclamó Dramond, que durante la conversacion habia deshecho su maleta y sacado ropa para mudarse. ¡Casarme? ¡Dios me libre! El himeneo es un puerto y á mí me gusta navegar en alta mar. Tú estás en otro caso: el volúmen de tu abdómen va aumentándose á medida que se aclaran tus cabellos y esto es el mejor aviso de que pronto debe sonar para tí la hora conyugal. Yo á Dios gracias estoy floreciente todavía......

—¡Vaya una rosa! dijo Teissier con aire burlon.

En este momento, y al sacar Dramond un frac de su maleta, cayó de uno de los bolsillos una rosa amarilla seca. Al verla caer el jóven viajero la contempló un instante con sorpresa.

—Y á propósito de rosas, dijo, aquí tienes una que ignoraba estuviese aquí, y que parece la he encontrado para recordarme que todavia no merezco aspirar al sétimo sacramento. ¿Ves, amigo Arístides, como por aturdido que parezca siempre hay en mí un fondo de razon? Una vez casado estoy decidido á amar á mi mujer, á hacerla feliz empezando por serlo fiel. Pero para acometer tamaña empresa quiero contar con mis fuerzas y para esto creo indispensable apurar antes la copa de la vida de soltero no sea que despues me vea tentado á volver á beber en ella. Verdad es que puedo encontrar hiel en el fondo; pero no importa; así me sabrá mejor el néctar conyugal.

—¿Y que tiene que ver toda esa cháchara con una flor que por lo seca y fea parece arrancada del sombrero de una mujer de sesenta años.

—¿Fea esta rosa? repuso Francis llevándola maquinalmente á la nariz: tambien ella ha tenido su mañana de vida y de hermosura como aquellas de que habla Malherbe. Ahora es verdad que está descolorida y marchita: ya no tiene perfume; pero en cambio exhala para mí un olor que llamaria filosófico como que me habla con voces elocuentes y me da lecciones que pienso aprovechar. ¿Sabes lo que me dice? "No te cases, no te cases todavía". Pero si hubiese de esplicarte esto tendria necesidad de contarte una historia y entonces cambiaríamos nuestros papeles. Yo no he venido para contarte nada sino al contrario para escuchar lo que me digas: conque vamos; ya estoy atento: puedes empezar. Todavía no me has dicho si tu futura tiene los ojos azules ó negros.

—No: mejor será que tú me cuentes esa historia; con eso quizá me distraiga de mis sombrías reflecsiones. Mr. Simurt no ha vuelto todavía y Celestina anda con su prima de paseo por no sé dónde, de suerte que tienes tiempo sobrado para contármela antes de que nos llamen para comer.

—Enhorabuena, dijo Dramond, que mientras se mudaba de traje, poniéndose otro mas elegante que el que habia llevado en la diligencia, comenzó su narracion en estos términos:

II.

—Hará unos dos meses que Byrand, á quien tú conoces, Merville, otros cuantos jóvenes de buen humor y yo concebimos el proyecto de ir á divertirnos al baile de la Opera. Nota bien esto: *á divertirnos*. Para conseguirlo era necesario que fuésemos algo ebrios: verdad es que ya lo estábamos un poco. Y cuando digo *ebrios* no vayas á creer que lo estábamos en el último grado: nada de eso: no nos hallábamos mas que en el estado de alegre exaltacion y turbulenta felicidad que pueden sacar media docena de jóvenes en perfecta salud física y moral de una escelente comida en casa de Vefour y de unas cuantas botellas de vino de Champaña helado.

En esta disposicion marcialmente alocada entramos en el baile con la cabeza alta y el tono tambien, llevando los ojos mas brillantes que de costumbre, las mejillas bastante encendidas, atropellando á los hombres y echando á las mujeres requiebros de Carnaval, en una palabra yendo á caza de aventuras como el lobo de la fábula, aunque con menos disculpa, porque no estábamos como él en ayunas. Segun la costumbre del sitio nos habíamos puesto bigotes pintados con corcho quemado y llevando mas adelante esta graciosa idea Merville y yo nos habíamos adornado además con narices postizas que nos hacian completamente desconocidos. Debieron tomarnos, á lo que creo, por sastres que estábamos de huelga y este fué el motivo sin duda por el cual nadie nos hizo frente; pudimos por consiguiente dar rienda suelta á nuestra impertinente alegría.

Yo por mí me fastidié muy pronto de aquella diversion. Avergonzado de mi nariz y [illegible] á quitármela por temor de que [illegible] doné el salon y subí á los corredores, donde me dediqué á hacer el papel de observador, aplicando la cara á todas las corraduras y agujeros que encontraba. Fuí recorriendo los pisos del teatro hasta que me detuve delante de la puerta de uno de los palcos terceros. Ví en él sentadas dos mujeres uniformemente vestidas con dominos negros, las dos de alta estatura, á lo que me parecia, y tan semejantes entre sí que para distinguir una de otra era necesario tener en cuenta una señal que probablemente llevarian por causa de alguna intriga: la una llevaba por encima del guante una sortija de esmeraldas y la otra una rosa amarilla en la mano.

—Que sin duda será esta que se te ha caido: ya me figuro el desenlace del cuento, dijo Teissier interrumpiendo á su amigo.

—Pues no puedes figurártelo, repuso este. Dos mujeres juntas no son muy imponentes, sobre todo en un baile de máscaras. Yo ya estaba cansado de estar en pié y me pareció aquella la ocasion mas á propósito para sentarme, tanto mas cuanto que la puerta, que estaba abierta, parecia que convidaba á entrar. Al ruido que hice al empujarla volvieron la cabeza mis dos máscaras y una de ellas lanzó un grito que me pareció una provocacion. Me senté resueltamente á su lado y empecé á desplegar una amabilidad de martes de Carnaval con tan buen éxito que las dos desconocidas, que al principio habian estado silenciosas, y hasta si se quiere asustadas, se humanizaron poco á poco. Despues de haber cuchicheado y reídose bajo de las locuras que yo les estaba diciendo concluyeron por contestarme, con lo cual quedó ya entablada la conversacion. La de la rosa amarilla sobre todo tomó parte en ella con una vivacidad que hubiera calificado de sencilla en otro sitio que en el baile de la Opera. Su compañera, que me parecia mas vieja, tal vez por esta misma circunstancia le hablaba de cuando en cuando al oido, aconsejándole sin duda que tuviese mas reserva, y que moderase su alegría. Entonces callaban las dos y se asomaban por el antepecho como para poner fin á la conversacion, paseando la vista por todo el salon con cierta inquietud.

La eleccion entre dos máscaras es siempre difícil; sin embargo yo ya la tenia hecha para el caso en que esta aventura hubiese de tener algun desenlace. La desconocida que llevaba por emblema la flor exhalaba tal perfume de juventud, tenia una risa tan franca, una accion tan viva, una voz tan dulce y penetrante al mismo tiempo y un ingenio tan fecundo en salidas y contestaciones que me pareció imposible que fuese encantadora. Sin tomar mas informes le entregué mi corazon por lo que quedaba de la noche y por otra parte empecé á cobrar odio á su compañera, que apesar de su aire elegante me hacia el mismo efecto que si fuese una vieja dueña. Yo por mi parte, [illegible] en aquel momento me encontraba mas próximo [illegible] de la divinidad, maldecia en mi interior [illegible] como [illegible] por [illegible] la puerta del palco [illegible] á las dos máscaras.

herido de un ataque de perlesía, Mary Ann fué encerrada en la cárcel bajo la vijilancia de dos agentes de policía encargados de impedir que se suicidase.

Deuda de Rusia.—La deuda interior y esterior de Rusia, segun los últimos documentos oficiales publicados en San Petersburgo, ascendia en 1º de enero de 1851 á 401.000,000 de rublos de plata, á saber:

Cuota de Rusia en el empréstito holandés antiguo	30.100,000
Segundo empréstito holandés	24.049,000
Deuda interior á plazo	110.867,055
Renta perpétua interior y estrangera	223.861,476
Varias deudas	5.280,000
Total en rublos de plata	401.652,531

ó sean unos 320 millones de duros.

Lluvia amarilla.—Con fecha 3 de junio escriben de Villareal, provincia de Valencia: "Desde el 15 de mayo último se ha observado en esta villa el mismo fenómeno sorprendente que en el año anterior. La lluvia amarilla se ha repetido por cuatro ó cinco veces, hasta últimos de dicho mes, siendo su duracion de algunos minutos y estando el cielo ligeramente nublado. El procomun lo atribuye á causas misteriosas, mas la dificultad se esplica fácilmente si se considera que en los dos años consecutivos en que aparece dicho fenómeno es siempre en el mes de las flores, que de 8 á 10 años á esta parte son muchísimos los naranjos que se han plantado en este hermoso pais y que el mucho pólen fecundante que se desprende de tan inmensa arboleda arrastrado por el aire, y esparciéndose este fino polvo por la atmósfera puede ser que se condense, sufra las transformaciones propias de los frecuentes cambios de temperatura en el mes de mayo y reunido por la humedad en ciertos parajes caiga en forma de gotas semi-teñidas de un amarillo muy hermoso, llegando á ser abundante en ciertos momentos." Esto se prueba además con lo que los periódicos han dicho de la lluvia negra que cayó hacó dos años en Inglaterra, donde tan gran uso se hace del carbon de piedra.

—Se han botado al agua en el presente año en Nueva-York 26 vapores, 13 fragatas, 4 barcas, 4 bergantines, 8 goletas y una balandra, los cuales forman un total de 34,667 toneladas, quedando aun en construccion 18 vapores, 19 fragatas, 5 barcas, 2 bergantines y 6 goletas con 51,374 toneladas.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 24 de julio por la mañana	192	204
Entrados durante dicho dia	12	
Salidos	6	22
Muertos	3	
Existencia del dia 25 de julio por la mañana — De cirujía	83	195
— De medicina	112	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 24 de julio por la mañana	103	105
Entradas durante dicho dia	2	
Salidas	0	0
Muertas	0	
Existencia del dia 25 de julio por la mañana		105

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencia en ambos rastros el dia 24 de julio.

Ganados beneficiados.	Número	Mantec.	Carne	Peso @	Peso lb	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 25.
Toros	91	....	....	1367	2	22	
Bueyes	5	....	....	86	15	18	29
Terneros	20	....	....	20		26	
Cerdos	59	7	82	262	13	40 42 44	566
Carneros	31	....	....	39	10	25 30	110
Totales	42	7	92	1951	13	....	705

REMITIDOS.

El recuerdo del hombre virtuoso queda para siempre grabado en el corazon de sus deudos y amigos.

Hoy hace un año que falleció el señor don Cárlos de Rueda (Q. E. P. D.), entregando con la santa resignacion del hombre justo su alma al Criador, y cuya lamentable pérdida lloran sin cesar su amante esposa, hijos é innumerables parientes y amigos. Consagremos pues un recuerdo á sus virtudes; reguemos con lágrimas la losa funeraria que cubre las cenizas del que fué padre y esposo cariñoso, del que vertió por do quiera consuelos á la necesidad, del que jamás vió con indiferencia la desgracia de sus semejantes, amparo y protector de todo el que lo buscaba y repáro de los desvalidos.

¡Dios mio, imprime en estos corazones ese bálsamo divino de nuestra santa é inefable relijion: haz que descienda de tu Omnipotencia un rayo de luz que sirva de alivio á esta desconsolada familia, y tú, Virgen María, cubre esa alma con tu manto virginal y haz que more por toda la eternidad en la gloria celestial de tu divino hijo.

Adios, Cárlos; goza de la felicidad que te brinda la mansion eterna, ese mundo de verdad, y ruega por tu esposa, hijos, parientes y amigos, que un momento no te olvidan. Requiescant in pace!

Y. de Ramban y Rueda.

En los natales de mi difunta esposa la señora doña Ana Echavarria.

Mi aconsejado corazon suspira
Al hallarse del mundo en el desierto
Y de mi triste quejumbrosa lira
Sonido alegre á concertar no acierto.

Mustio, angustiado y de dolor cubierto
Con vacilante paso la cabeza inclino:
Creyéndome que el mundo es un desierto
Silencioso á tu tumba me encamino.

Hincado allí, de mi dolor profundo
Siendo presa fatal, copioso llanto
Sobre la fria losa que es mi mundo
Vierto por desahogo á mi quebranto.

De mi marchito corazon se lanza
Lánguido suspiro que al cielo se dirige
Y con el sol se oculta mi esperanza
Y doble pena al corazon me afligo.

Dos vástagos tiernos para mi reposo
Dejastes en la inconsolable vida,
¡Ay Anita! en mi pecho candoroso
Jamás se cicatriza tan profunda herida.

Enjutos ya mis párpados ardientes,
Cansado de llorar, doble padece
Mi pobre corazon, que se estremece
Al dirigirte una oracion ferviente.

¡Adios, adios! no mas perturbar debo
Con mi dolor recuerdo tan sagrado,
El que incesante sobre el alma llevo
Hasta que á descansar llegue á tu lado.—*J. O.*

TRIBUNALES.

A consecuencia de las diligencias promovidas por D. Juan Mandárraga como apoderado de doña María Fe ipa Autirongoechea, exigiendo tasadores para la venta de 2 casas de la propiedad de su hijo D. Martin de Zubala, ha dispuesto el señor Alcalde mayor D. Vicente de la Torre de Tasaierra, que el dia 31 del corriente á las once de su mañana se verifique el remate de 2 casas situadas estramuros barrio de Jesus María calle de la Puerta Cerrada núm. 14 y la otra en la calle Real de Jesus María núm. 139, haciendo esquina á la calle de la Puerta Cerrada y lindando por el fondo con la anterior: tasadas ambas en 3128 pesos. Lo que se anuncia al público por órden para que el que quiera hacer proposiciones ocurra en ese dia al Juzgado. Habana 20 de julio de 1851.—Bachiller Gaspar Villate. 3-23

AVISOS.

DON JOSE PARDO, profesor de medicina operatoria se ha trasladado del n. 111 calle de la Obra pía al n. 10 de la misma esquina á la de S. Ignacio, en donde continua practicando toda clase de operaciones, así como en la asistencia en las enfermedades venéreas á que se ha dedicado con especialidad y en las que consigue diariamente tan rápidas y sorprendentes curaciones, como saben sus numerosos clientes á cuyo testimonio apela como mejor garantía para los que depositen en él su confianza. 6-21 jul.

EL Dr. MANZINI

ha mudado su residencia á la calle de Mercaderes n. 9 esquina á la de Obra-pía.—Consultas y operaciones de 2 á 4.

Recibe tambien avisos estramuros en la botica de Ntra. Sra. de Regla, calle de S. Rafael esquina á la del Aguila. 30-9 jul.

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS Y OIDOS.

EL DR. BODMANN, OCULISTA &c.

Calle del Prado n. 120, cerca del café de Escauriza.

Coloca ojos artificiales que por su apariencia, movimiento completo igual al otro y su brillo no se pueden distinguir del ojo natural.

Curacion radical de las almorranas y fístulas por un método tan sencillo como sin riesgo.

Curacion radical de la hernia (quebradura), del varicocele (dilatacion de las venas del cordon espermático &c) y la radical del hidrocele, todas sin operacion sangrienta ó dolorosa, sin riesgo ninguno y en poco tiempo: la curacion de la impotencia y de la esterilidad, ambas por métodos nuevos y sin riesgo, la de la elefantiasis, del mal lazarino &c. &c. 15-25

ENFERMEDADES VENEREAS Y LEPRA.

D. FRANCISCO MATIAS RUIZ, profesor de medicina y regente de Historia natural, se ofrece nuevamente al público de esta ciudad. Sus estudios especiales comprenden las *afecciones venéreas* de toda especie, bien sean complicadas ó sencillas, bien recientes ó crónicas, y la *lepra* conocida con el nombre de *mal de S Lázaro.*

A parte de los resultados obtenidos en varios hospitales de Europa y América, ha querido presentar *hechos recientes* que no dejasen duda de la especialidad de sus conocimientos en este ramo de la ciencia: y á invitacion del Sr. síndico del hospital de S. Juan de Dios de esta capital, ha asistido algunos enfermos en el mismo establecimiento, con los favorables resultados que demuestran los testimonios que ha obtenido de los directores de las clínicas y otros varios de curaciones especiales.

Vive calle de O-Reilly n. 103, donde oye consultas de 12 á 2 de la tarde, grátis para los pobres.

COPIAS DE ALGUNOS TESTIMONIOS.

Dolores sifilíticos rebeldes de tres años.

Deseo que se haga público que yo me hallaba baldado hacia 3 años con dolores continuos noche y dia en todo mi cuerpo, especialmente en la cabeza, teniendo ademas la cara completamente amoratada; que muchos médicos me han declarado incurable en vista de la inutilidad de los remedios innumerables que me han dado, y que el Dr. Ruiz con su método antisifilítico me ha curado completamente en 40 dias. Vivo calle de los Angeles n. 43. Habana 23 de abril de 1851.—José Eusebio Gonzalez.

Ulcera corrosiba sifilítica de la nariz y labios, de un año, en San Juan de Dios.

A causa de un vicio sifilítico tuve el año pasado una úlcera gangrenosa que ocupaba el labio superior y la mitad de la nariz, habiendo corroido la mitad de esta y estendido á casi toda la cara un color amoratado que me hacia recelar mucho por cuanto mi enfermedad traia su orígen desde 1831. En este estado y con dolores en el vientre y en las piernas que no me dejaban andar, me sometieron en el hospital de San Juan de Dios al método especial del facultativo Sr. Ruiz, quien en breve tiempo cicatrizó mi úlcera, disipó mis dolores y me dejó dispuesto para dedicarme al trabajo, como me hallo hoy en la calle de O-Reilly n. 103, en plena salud. Habana mayo 20 de 1851.—Vicente Fernandez.

Parálisis de los miembros inferiores de siete años.

Impedido completamente de ambas piernas me hallaba hacia 7 años á causa de una afeccion venérea que contrajo en aquella época; y por lo tanto obligado á valerme de mano agena para moverme y sin poder emplearme en trabajo alguno. Varios facultativos lograron cicatrizar algunas úlceras de las muchas que tambien padecia pero ninguno aliviaba la paralizacion de mis piernas, hasta que el Dr. Ruiz con su método especial me ha restituido el movimiento y devuelto una completa salud que no esperaba. Habana 15 de junio de 1851.—Luis Donato Garcés.

Lepra de cuatro años.

Desde 1850 me hallaba con la enfermedad mas penosa y horrible que se conoce. Tenia en la cara, brazos y espalda muchos tubérculos como huevos de paloma, y algunos aun mayores: las orejas y las manos muy agrandadas, no podia dormir y tenia dolores en todo mi cuerpo. Estando en el interior de la Isla me hicieron ver que tenia *mal de San Lázaro*. Entonces vine á ver al Dr. Ruiz, quien me dió fundadas esperanzas de curacion; y en tres meses y medio me ha puesto bueno, creyendo apenas que me hallo libre de tan asqueroso padecimiento. Habana y junio 5 de 1851.—Ambrosio Alvarez Mejía. 20-5

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de Paris, sigue con su acostumbrado acierto de todos los ramos de su profesion tanto en medicina como en cirugía y especialmente de las enfermedades de: pecho y del corazon, como la tisis, el ahogo, las palpitaciones, el dolor de costado &c. Las enfermedades de las *mugeres* y de los *niños*, las afecciones del cútis, tales son los empeines, los herpes las llagas, las úlceras por envejecidas que sean, el lázaro, las enfermedades nerviosas como la epilepsia ó alferecía, las convulsiones ó pasmo, las enfermedades generales ó de la sangre como el reumatismo, los dolores de huesos, los padecimientos del hígado los de la orina, de los riñones, de la uretra, de los ojos, de los oidos, las hernias ó quebraduras, las almorranas &c.

Recibe consultas diarias en su estudio de 6 á 8 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.

Los enfermos que carezcan de recursos podrán ocurrir de 3 á 4 y serán atendidos sin estipendio de ninguna clase: calle de Neptuno n. 6 casi esquina al paseo de Isabel II 90-2 mayo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

EL DOCTOR

GUIMERÁ,

(D MIGUEL PONS Y GUIMERA).

Vive en la calle de la Obra-pía n. 7.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana. Grátis únicamente para los pobres de solemnidad. 30-20 jul.

D. MIGUEL RAMON VIETA, cirujano dentista: vive calle del Obispo n. 14, primera cuadra entrando por el Monserrate, y se ofrece á todo lo perteneciente á su facultad. 6-m. 31 may

DON MARIANO REVILLO, profesor de medicina y *cirujía*, cirujano del hospital Militar y médico del de S. Juan de Dios, ha trasladado su habitacion á la calle de la Amargura n. 49 entre Aguacate y Villegas. 30-19 jul.

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se le llame y á cualquier hora del dia y de la noche: calle del Consulado n. 45 estramuros. 30-21 Jul.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera de la facultad de medicina de Montpellier en Francia y revalidada en esta Real Universidad; participa á su numerosa clientela y á todas las señoras que la necesitasen que ya está de regreso de su viaje á la Vuelta-Arriba donde habia sido llamada para ejercer su ministerio. Vive en la calle de Dragones n. 48, entre Galeano y el Rayo. 30-8 jul.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, partera examinada por la Real Junta, avisa á su numerosa cliente a y favorecedoras haberse trasladado á la calle de Dragones número 19, entre la del Rayo y calzada de Galeano. 30-4 jul.

CALLOS.

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5 frente á la plaza de Armas. 20-11 jul.

LETRA INGLESA.

Por solo 8$ 4 reales en 15 lecciones.

En la academia calle de la Lamparilla n. 71 entre Compostela y Aguacate.—Se reformará la letra mas mala en otra elegante y propia para libros de comercio no cobrándose nada al que no logre aprender. 25 Jun

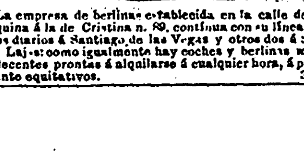

La empresa de berlinas establecida en la calle de la Amistad esquina á la de Cristina n. 89, continúa con su línea de dos coches diarios á Santiago de las Vegas y otros dos á San José de las Lajas: como igualmente hay coches y berlinas muy cómodas y decentes prontas á alquilarse á cualquier hora, á precios sumamente equitativos. 30-13 jul.

TREN FUNERARIO DE GUILLOT.

Entierros desde 1.ª hasta 12.ª clase para ADULTOS Y NIÑOS.

FERETROS DE SU INVENCION.—APARATOS DE PRIVILEGIO.

INTRAMUROS.

Calle de Aguiar n. 90 esquina al callejon de S. Juan de Dios.

ESTRAMUROS.—AUXILIARES.

La Salud, calle Real frente al costado de dicha parroquia. Colon, S. Nicolás esquina á la Concordia. Puente Chavez, frente á la administracion de Real Hacienda.

Gran coche de administracion, aparatos de iglesia de primer órden para honras y entierros, y coches estraordinarios para vírgenes, adultos, de edad madura, ancianos &c. Deseoso el propietario de facilitar el ajuste de los entierros segun las facultades de los que le honren con su confianza, ha creido conveniente subdividirlos en doce clases como aparece de una nota que presentará el encargado del establecimiento á las personas que la pidan.

Cada clase señalada con su correspondiente número, llevará su precio al márgen; de manera que presentando en conjunto el vasto surtido del tren, puede fácilmente designarse el entierro que se haya de servir. A este fin bastará que autoricen con su firma el número de la clase que señale, para que sirviendo de órden se proceda á su cumplimiento con exactitud. 30-28 Jun

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL

GRATIS SINO SE ADQUIERE CON PERFECCION.

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Lamparilla

EN LOS ALTOS DE LA FERRETERIA.

(Entrada por el zaguan.)

TODAS LAS CUENTAS ó sea aritmética mercantil completa en 20 dias.—LETRA INGLESA en 15.—TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE en 2 meses.—INGLES en 2 meses de gramática y 5 de práctica.—FRANCES idem.

NOTA.—De los buenos resultados conseguidos informarán numerosos alumnos de consideracion en el comercio, en el foro, &c.

OTRA.—Resultados apoyados en hechos evidentes le han merecido en distintas épocas ser encarecidamente recomendado por los periódicos oficiales de esta capital 30-29 jun

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

M. M. Perrotin, Lefievre, Damad y Dupont, participan á los señores hacendados que están formando un gran establecimiento de caldereteria francesa, en el cual fabricarán en general cuanto concierne á esta industria y en particular

Primero.—Alambiques de todas clases y fuerza.

Segundo.—Calderas de defecacion, de evaporacion, al aire libre y de todas las clases en general.

Tercero.—Bombas de todas clases y fuerza.

Cuarto.—Tubos y canales en general.

Quinto.—Pailas, tanques, filtros y hornas de todas clases.

Sesto.—Tejado de zinc y plomo para casas y fábricas.

NOTA.—La casa se encarga igualmente de montar, arreglar, corregir y remendar toda clase de fábricas segun el gusto de dichos Sres. á precios antes convenidos ó bien por jornales, segun ajuste: como tambien visitar fábricas haciéndose cargo de cuanto pertenece á dicha empresa, de maquinaria, de cualquier sistema que sea, abasteciéndola de operarios de toda confianza y capacidad.

Tiene un sistema nuevo y nunca aplicado aquí de alambiques de marcha continua cuyos resultados ventajosísimos serán garantizados y cuya conducciones de lo mas sencillo y fácil.

En fin se estrañan toda clase de utensilios de cocina y otros objetos que pertenezcan á este ramo. Encargándose tambien de canales y trabajos tanto en la ciudad como en el campo.

Los talleres de fabricacion situados en la calzada de Belascoain y calle de San Miguel cerca de la plaza de Toros, se abrirán á principios de agosto próximo: mientras tanto los señores hacendados que gusten honrarnos con su confianza podrán entenderse con nosotros, calzada de Belascoain n. 27 enfrente de dicha plaza de Toros, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde, ó citarnos á sus casas á las horas que les convenga. 15-14

AVISO

A LOS PADRES DE FAMILIA Y TUTORES.

El Dr. J. Hume Simons, tiene el honor de ofrecer á las familias cubanas, su selecto colegio clásico-ingles para varones, establecido en Charleston, (estado de Carolina del Sur). Un profesor peninsular de los idiomas francés y español asiste en dicho establecimiento al propósito de enseñar á los estrangeros el ingles y á los nativos estos idiomas.

En este colegio se admiten pensionistas españoles, franceses y nativos, quienes están esmeradamente atendidos por la familia del director.

Siendo el frances tan familiar como el ingles á los de la familia del director, este se atreve á asegurar que su casa brinda la mejor oportunidad para aprender con perfeccion los tres idiomas modernos de mas importancia.

El Dr. Simons tiene particular esmero en la observancia de la buena moral y educacion, y solo son admitidos como pupilos aquellos que son bien recomendados.

Informes sobre condiciones y demás particulares serán dados á la mayor brevedad por el Dr. J. Hume Simons ó por cualquiera de los respetables comerciantes de Charleston. 30-8

CUENTAS.

TENEDURIA DE LIBROS, ETC.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data; abrir por 1.ª vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben: liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro; examinar alguna cuenta; dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría ó cualquier cálculo ú operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguiar n. 55 ó en la de O-Reilly n. 22; ó en la botica calle de Mercaderes n. 37½; en la inteligencia de que el que se ofrece al público para lo dicho, es persona autorizada, promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados ó de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que se haya de hacer fuera de esta capital. Año 9 nov.

¡¡INTERESANTE!! Se compran ó negocian pagarés, cuentas aprobadas, libranzas del campo, hipotecas, herencias, legados, dotes de vínculos, réditos de censos ó capellanías, créditos de concursos, derechos de tasadores públicos, créditos de monte-pio militar y de oficinas y toda clase de deudas cobrables en esta ciudad aunque ya estén empezados sus recia nos judicialmente, teniendo los deudores con que pagar: calle de Aguiar n. 96. 60-13jun

LA SOCIEDAD de carretones Especulacion, ha revocado el poder que tenia conferido para los cobros judiciales de dicha sociedad, y lo ha hecho á favor de don Juan Andres Escarrás, quien desde esta fecha está autorizado para percibir cualquiera cantidad que se le adeuda, dejando en su buena opinion y fama al que lo obtenia. 3-23

NUEVO ESTABLO.

Al repetir el anuncio que reiteradas ocasiones ha publicado en considerar la gran ventaja que redunda en beneficio del público con los establos de carruajes particulares, diré que el dueño del que está situado en la calle de Luz n. 12 entre Cuba y Damas, como uno de los mas favorecidos, y para corresponder á tanta distincion no cesa de introducir mejoras que conforme con la economía, satisfagan las exigencias de todos sus favorecedores; así en el referido establo se sigue alquilando carruajes á todas horas del dia guardando el órden que tiene establecido, y tambien se alquilan carruajes para baños, por la mañana temprano para el paradero del ferro-carril y demás embarcaderos cuando se carece de otros.

Se vende un potro de silla de 5 años, de cerca de 7 cuartas de alzada, sano y sin resabios, color dorado retinto: impondrán en dicho establo. 14-21

IDIOMA INGLES,

FRANCES O ITALIANO

EN SEIS MESES.

Por el acreditado método oral de Rodriguez Palmer

Habiendo terminado ya las primeras clases de idiomas se comenzarán dos de ingles y una de francés el 21 del corriente. Las personas deseosas de incorporarse á ellas tendrán á bien suscribirse con anticipacion en la academia idiomática, calle de Cuba esquina á la de la Obra-pía, sobre la tienda La Esposicion, de 10 á 12 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. 8-16

IDIOMA INGLES.

A peticion

DE VARIAS PERSONAS

se abrirá un curso el juéves 27 del presente. Los brillantes, notorios, evidentes y comprobados resultados que se han hecho públicos, han cimentado el crédito de la academia de Pecomtal, haciendo inútil por lo tanto cuanto pudiera decirse á su favor en este anuncio.

El curso gramatical dura dos meses y el curso práctico cinco. A la conclusion del curso gramatical los alumnos conocen todas las partes de la oracion, la formacion de todos los tiempos de los verbos etc, y traducen con propiedad usando solo el diccionario. Al empezar el curso práctico se les pone al corriente del método infalible para retener en la memoria unas cien palabras cada cuarto de hora que dediquen á este estudio. Al concluir el curso, leen, escriben y hablan el ingles con la misma facilidad que el suyo propio.

Se admiten unos cuantos alumnos mas que habrán de inscribirse antes del juéves 27 en la academia mercantil de Pecomtal, calle de S. Ignacio esquina á la de la Lamparilla en los espaciosos altos de la ferretería. 4-23

ENSEÑANZA

FONETICO-LOJICA DEL IDIOMA INGLES

de Waterland.

Calle de Cuba n. 118 ó bien en su morada n. 123 calle de Villegas 90-1 jun.

PELETERIA LA PRINCIPAL.

Calle de Aguiar esquina á la de la Obra-pia.

Con este título han abierto los señores Alandi y Hermano, dueño que fué uno de ellos por espacio de muchos años de la peletería la Bonita, un establecimiento de este giro; el cual ofrecen al público en general y en particular á sus favorecedores un gran surtido de calzado para señoritas, caballeros y niños, hecho por los mejores fabricantes de Europa del cual recomiendamos las ricas botas de charol, botines con elástico de cabritilla y casimir y particularmente los zapatos de charol bajos franceses, dobles propio para la estacion. 15-11

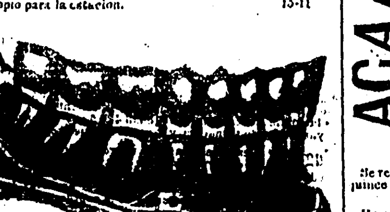

INTERESANTE AL PUBLICO.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana esquina de la Obra-pía n. 40, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de New-Yokr, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta ciudad y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y PRONTITUD. Orifica los dientes de un modo muy superior con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral que endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante, y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes les da una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. 30-29 Jun

COLEGIO DE VARONES

EL BUEN SISTEMA,

Situado en la hermosa casa del Sr. D. Miguel Moliné, calle del Inquisidor número 26, contiguo á la plaza Vieja.

Dirijido por D. Máximo Dominguez de Gironella

Desde el primero del que cursa se ha puesto á disposicion de los alumnos de este instituto el magnífico baño que contiene el edificio, siendo las horas destinadas al efecto, de las 4 á 5 de la tarde y de las 8 á siete de la mañana, á fin de que los padres ó encargados puedan elegir la que crean mas conveniente al bienestar de los educandos.

EDUCACION PRIMARIA.

Catecismo de Ripalda y Fleury, lectura, escritura (*española é inglesa*), gramática castellana, aritmética (*elemental y práctica*), elementos de la historia de España y de la isla de Cuba.

EDUCACION SECUNDARIA.

Taquigrafía, idiomas, latin, *frances*, ingles y aleman, algebra, geometría, agrimensura, dibujo topográfico, astronomía elemental, cosmografía y geografía, física y política, cálculo mercantil y teneduría de libros, ideología, lójica, retórica y poesía, historia sagrada y profana, dibujo natural, música, baile, declamacion, dibujo lineal y natacion.—Se admite un número reducido de alumnos.

COLEGIO DE NIÑAS

Nuestra Señora de las Mercedes,

situado en los espaciosos y ventilados altos de la misma casa, dirigido por Da. Caridad Santí, con competentemente autorizada por el Escmo. Sr. Capitan General.

El 7 del próximo seguirán su curso los ramos que se enseñan en este colegio, cuyo detalle ponen á continuacion:

INSTRUCCION PRIMARIA.

Relijion, lectura, gramática castellana, aritmética y escritura costura y labores.

SECUNDARIA

Geografía, idioma frances, ingles, italiano; música, dibujo y baile.

INTERESANTE.—La instalacion de los dos colegios en un mismo edificio aunque con absoluta independencia, proporciona la ventaja de poder recibir los niños de una misma familia, sin distincion de sexo, una educacion tan esmerada como igual, y la menor comunicacion entre los varones y las hembras. Solo se admite un número limitado de pensionistas y esternas.—Caridad Santí. 30-15 jul.

AVISO.

Enrique Pouy, ingeniero civil de la Escuela Central de artes y manufacturas de Paris, profesor de francés y ciencias naturales.

Dá lecciones de francés y ciencias en general y aplicadas á las artes é industrias, principalmente en los ramos siguientes: matemáticas puras y mistas, mecánica racional y aplicada, geometría descriptiva, química general y aplicada, física industrial etc. etc: igualmente de dibujo de arquitectura é industrial

Se encarga de la enseñanza primaria y secundaria de los jóvenes cuyos padres ó parientes no deseen enviarlos á los colegios.

Se ofrece al público y á sus amigos en la calle de S. Isidro número 53. 30-29 jun

DON PEDRO ARIAS

PROFESOR DE FOTOGRAFIA

Y DAGUERREOTIPO.

tiene su gabinete de retratos de todas clases, en la calle de O-Reilly n. 60 junto á la plazuela del Monserrate donde sirve como siempre á sus favorecedores con todo esmero y equidad. Tambien tiene ecsistente un gran surtido de objetos de moda y lujo para vender al público y á los retratistas.—Dicho profesor enseña por los sistemas mas modernos y mejores el uso del colodium sobre vidrio con todas las manipulaciones, en poco tiempo y con bastante economía. 30-1 jul.

INTERESANTE

A LOS VIAJEROS.

Hotel de San Nicolás de Levine en Montreal,

(CANADA)

Este nuevo hotel ofrece á los viajeros todas las ventajas que puedan apetecer. Situado en la plaza de Jacques Cartier, se halla en la proximidad del campo de Marte, cerca de los Bancos, del Correo, del embarcadero de los vapores, depósitos del camino de hierro &c. Los que viajan, sea por sus negocios, sea por su gusto, hallarán todas las comodidades reunidas en esta casa.

El San Nicolás, fabricado por Jos Roy en el sitio mas ventajoso por el fresco y ventilacion. Su frente adornado de una espaciosa reja de sobre una verja sembrada de árboles que corren desde el rio hasta el campo de Marte.

En el mismo hotel se hallarán carruajes particulares con cocheros esperimentados para la conveniencia de los huéspedes que desearen visitar la ciudad ó sus hermosos alrededores. En cada muelle de los vapores y depósitos de ferro-carriles se encontrarán omnibuses y porters de confianza para llevar al hotel los pasageros y sus equipajes, 30-8 jul:

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa por el alma del Sr. D. Francisco Ariosa y Beltran, el juéves 27 del corriente, pueden verificarlo en el oratorio de San Felipe Neri, de 6 á 9, donde se les gratificará con la limosna de 12 rs. fs, rezándole un responso á la conclusion. 3-25

EMPRESA

DE LETRINAS Y SUMIDEROS.

situada en la calle de San Miguel esquina conocida por la del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez.—Se reciben órdenes en la calle de S. Miguel esquina á la calzada de Galeano tienda de ropa El Comercio; calle de la Habana tienda de ropa La Barbarita; en la misma calle esquina á la del Empedrado bodega; calle de S. Ignacio almacen de víveres de los Sres. Fernandez y Cp.; puerta del Monserrate establo El Monserrate. 30-1 Jun.

RETRATOS ESCOJIDOS

de los mas adelantados en los varios colores vivos, segun podrán verse y comparar su espresiva limpieza, distinguiéndose en los de cajas estereoscópicas con vidrios ópticos para ver de bulto las personas y los mayores y diminutos en prendas de oro como en los grupos mas difíciles en planchas grandes: hay el mas estenso surtido de todos los efectos preciosos de oro, cajas y cuadros de fantasía y de venta todos los artículos del arte. Esto se enseña con la mayor propiedad. Calle del Prado num. 116.

NOTA.—Se responderá de los retratos á la mas exigente inteligencia, aunque hayan salido del laboratorio, es decir que tengan una viva espresion y proporcion en el colorido, sin que aparezcan con sombras fuertes, emanadas de una luz muy elevada: ni tampoco de un lavado desabrido y ojos con estravismo, como sucede con los retratos reproducidos en patios con varias luces de reflejo de paredes ó *lienzos blancos*, que si agradan á la vulgar é ignorante presuncion, son agenos al buen gusto artístico, el cual depende de recibir el retrato una sola luz del firmamento á cierta justa graduacion. 4-23

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

LETRA INGLESA.

Se reformará la mas mala letra en otra hermosa y elegante en quince lecciones fáciles de una hora cada una,

TENEDURIA DE LIBROS.

En poco tiempo quedará apto un discípulo aplicado para llevar los libros de una casa de comercio por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.

Este curso abraza todas las operaciones incluso el sistema métrico decimal,

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

En pocos meses segun la aplicacion del discípulo.

Calle de Aguiar n. 79 entre Obispo y Obra-pía.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado. 30-21 jul

CASA DE HUESPEDES

Española y americana de Mrs. Pitman,

14, FINSBURY SCUARE.

LONDRES.

La Sra. Pitman tiene la satisfaccion de anunciar que su casa la recomiendan:

El Sr. D. Cristóbal Murrieta.
„ „ Pedro Zulueta y Comp.
Los Sres. Mason y hermanos.
El Sr. D. Pedro Lexarecgui.
„ „ F. de Lizardi y Comp.
„ „ J. M. Saenz.
Los Sres. Durthez y hermanos.
„ „ Sadler, Harrison y Comp. Año 21 F

EL Sr. D. PEDRO DE ALCANTARA ha abierto de nuevo su estudio de abogado en la casa de su habitacion número 116 calle del Obispo. 8-19

Retratos en cajita á un peso.

Fotografías á 4 $ 2 rs. Se venden placas de Brassart, Gaudin y Christofle, cajas de todos tamaños, un aparato completo para fotografía sobre Collodion. Se enseña la fotografía sobre Collodion y el daguerreotipo: calle de O-Reilly núm. 69, última cuadra hácia el Monserrate. 30-24J

Compañía española del alumbrado de gas.

Deseando dar á este alumbrado toda la estension de que es susceptible y ponerlo al alcance hasta de las personas menos acomodadas, esta Compañía ha determinado establecer en esta capital el sistema de *instalaciones á renta* practicado ya con éxito favorable en otros paises. Por este medio puedo obtenerse dicho alumbrado sin tener que costear la instalacion, lo que para muchos es un obstáculo y sin otro sacrificio que el de una módica pension mensual proporcionada á la importancia de aquella. Los que deseen aprovecharse de estas ventajas pueden ocurrir á la oficina de esta empresa, donde se les instruirá de los términos y condiciones del contrato, advirtiendo que si no fueren propietarios de la casa ó edificio donde quieran introducir el gas deben proceder de acuerdo con aquellos.

A la vez cree esta Compañía de su deber poner en conocimiento del público que informada de que en varios casos se han cobrado precios excesivos por las instalaciones, considerando la dificultad de que el vecindario conozca cuando se comete esceso en los pedidos en un ramo cuyos detalles no están al alcance de todos, y usando del derecho que le compete segun su contrato con los instaladores á quienes ha autorizado para ocuparse en esos trabajos, ha acordado la *nota de precios* que á continuacion se inserta y circulándola á D. Guillermo Summerfiel, que tiene establecido un taller en la calle de Cuba núm. 139, á D. Guillermo Corsini, calle de O-Reilly núm. 17, y á D. Guillermo Callahan, padre, calle de Aguiar núm. 21, únicos á quienes hasta ahora ha concedido dicha autorizacion, para que se arreglen á la referida nota de precios en cumplimiento de aquel contrato. Y con el objeto de evitar demoras y molestias al vecindario en el evento de que alguno de aquellos instaladores se escuse, la Compañía, á *reserva de lo que corresponda respecto del que así falte á su compromiso*, indicará uno que esté dispuesto y espresamente obligado á ejecutar sin retardo y por los precios indicados las obras que se le encarguen, *á cuyo efecto podrán los vecinos que se encuentren en aquel caso ocurrir á la oficina de la Compañía*, calle de la Lamparilla número 16.

Nota de precios de las instalaciones de gas.

Clase de efectos.	½	⅜	¾	1	1¼	1½	2
Tubería de hierro dulce por pié instalado	31c.	33c.	31c	37c.	43c.	51c.	60c.
Cruces de id. id.	27	30	31	37	57	66	9:
Tees de id. id.	15	18	21	30	40	50	69
Codos de id. id.	15	18	21	30	40	50	69
Curvas de id. id.	15	19	21	30	40	50	69
Uniones de tosca ó sockets	7½	10	12	15	20	25	34
Tapas y tapones ó caps y plugs	7½	9	12	15	20	25	34

Drops de metal ó colgantes	á 60 c. uno.
Drop de id. id.	á 65 c. uno.
Llaves de metal para quemadores	á 40 c. uno.
Bracket backs de metal ó goznes de pescantes con llave	á 100 c. uno.
Pendant Jops de id. ó id. de lámparas	á 87 c. uno.

NOTA.—Por la tubería que haya de embutirse en la pared se pagarán ademas 12 centavos por pié.

OTRA.—No van incluses los tubos llamados lámparas por haber un sinnúmero de clases: los precios pues serán convencionales.

Habana 23 de julio de 1851.—N. Seoane, secretario tesorero. 9-24

CAJA GENERAL DE AHORROS.

El Porvenir de las Familias.

Compañía española de seguros mútuos sobre la vida.

Autorizada por Real órden de 25 de Noviembre de 1851; y publicada en la Gaceta de la Habana del 5 de Enero de este año la real autorizacion para su establecimiento en la Isla de Cuba previa consulta del gobierno de S. M.

Inversion inmediata de los fondos recaudados en títulos de la renta del 3 p. % español.

Depósito en el Banco de San Fernando 6,000000.

Capital suscrito 24,000000 de rs. vellon.

Inspector delegado del gobierno de S. M. Sr. D. José Joaquin Mateos, abogado del I. Colegio de Madrid y secretario de la Seccion de Fomento del Consejo Real.

Consejo de Vigilancia de la Habana.

Escmo. Sr. Conde de Cañongo, presidente.	Sr. D. José Solano Alvear, comerciante.
Escmo. Sr. D. Ignacio Crespo vice presidente.	Sr. D. Joaquin Martinez, idem.
Sr. D. Angel del Hoyo comerciante.	Sr. D. Rafael Toricos, idem.
Sr. D. Francisco Alvarez idem	Sr. D. Ramon Just, abogado secretario vocal.

Director general D. J. Singher.

Director adjunto D. Miguel Orive.

Inspector general de España y Ultramar D. Manuel Castills.

Ausentándose temporadamente el inspector general, queda encargado de esta subdireccion el Sr. D. J. Castro Fontela, que vive en la calle de Mercaderes n. 90, en cuya casa se reciben suscriciones. 45-12-abl.

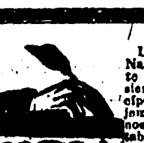

LETRA INGLESA EN DIEZ DIAS.

Nada se cobrará no estando completamente reformada la peor letra en 10 dias, siempre que asista con puntualidad el discípulo, como manifiestan mas de 2000 ejemplares de ambos sexos, en 13 cuadernos del profesor, entre ellos personas notables de la alta sociedad. Tambien vendo el método á los discípulos que se consideren de disposicion para la enseñanza, los cuales podrán ganar de 200 á 400$ mensuales recorriendo algunas poblaciones de la Isla, pues los métodos prácticos de Chandelait, Halse y otros que se usan por el estilo, distan mucho de ser tan positivos, ni tan rápidos por carecer del número de reglas esplicativas suficientes. Calle del Prado n. 116 plazuela de Neptuno. 4-23

SOLICITUDES.

Saber el paradero de D. Jaime Boada, natural de Palomb en Cataluña: lo solicita Da. Mercedes Guerrero, viuda de D. Francisco Salanich, para asuntos de familia: informarán calle de las Rosas n. 3 en Regla 8-19

Peones blancos ó negros en cualquier número que se presenten: calle de la Amargura n. 61. 30-19

Se compra una negra para el cuidado de un niño, sana y sin tachas, que sea humilde, criada de mano: calle de Neptuno n. 8 dará razon el habilitado del regimiento de Galicia. 6-19

Un profesor de educacion dedicado hace años á esta carrera, solicita dar lecciones en casas particulares como tambien en colegios: lo señores que lo soliciten pueden dejar sus señas en la escuela pública gratuita de San Fernando, calle de S. Nicolas n. 120 estramuros. 8-18

Alquilar una negrita para servir á la mano que no pase de 6 pesos: calle de la Estrella número 21 informarán. 6-20

Un criado blanco, jóven, honrado é inteligente en el servicio de casa y que tenga buenos informes; asimismo un cocinero de color, jóven, esclavo, de cuya conducta responda su amo: calle del Prado n. 68. 8-21

Una señora de 40 dias de parida muy sana y abundante en leche solicita acomodarse para criar á leche entera: calle del Morro esquina á la Cárcel, tabaquería la Panchita impondrán. 3-23

Una morena criandera de buena y abundante leche, de 4 meses de parida y sin cria solicita un acomodo á leche entera: el que así la desee pase á la calle de San Nicolás n. 1, donde impondrán. 4-23

Dos oficiales de zapateros, uno para vaqueta y otro de obraprima, para Marianao: en la tienda de ropa de los señores Piedra Elguero, plaza Vieja, portal de Alfaro, n. 21 informarán. 4-23

Comprar una casa en buen punto, que su valor no pase de 2.500$: callejon de San Juan de Dios n. 5 informarán. 4-24

Alquilar un buen cocinero ó cocinera y se compra tambien un cocinero general: en la locería calle del Obispo n. 124 entre la de Cuba y S. Ignacio informarán. 4-22

En la calle del Inquisidor n. 38, casa de corta familia, con hermosas y frescas habitaciones, podrá dárselo alojamiento á uno ó dos caballeros. 4-23

Alquilar una negra que sea general lavandera y planchadora, regular cocinera, que no esté acostumbrada á salir á la calle, esclava, y siendo libre que tenga personas que respondan de su conducta: calle cerrada de Sta. Clara núm. 3. 4-23

Comprar ó alquilar un buen cocinero: calle de los Oficios n. 76, esquina á la de la Lamparilla, impondrán. 4-21

A don Meliton de Balza para asuntos que le interesan: calle de San Isidro n. 58 de 6 á 9 de la mañana. 4-22

Un moreno libre solicita acomodarse de hornero y maestro de panadería: calle de los Angeles n. 53 informarán. 4-23

Dos tejeros, cuatro jornaleros y una cocinera, abonándo á los jornaleros para preparar y pisar barro 10$ y mantenidos, los demás por su ajuste que impondrán en el mismo tejar: Regla calle de la Soledad núm. 11. 4-22

Un dependiente de buena letra y cuentas, se solicita: calle de Chacon n. 1. 3-25

Un preceptor público de educacion primaria, casado y que hoy dirige un establecimiento de su clase, teniendo desocupadas algunas horas desea ocuparlas en dar clase en casas particulares. Dará cuenta los informes se necesiten ademas de los que pueda dar D. Francisco Reyes, en la calle de S. Ignacio lotería El Cometa, y don Gabriel Sendegui ó su señora, calle de la Lamparilla n. 88, entre Compostela y Habana. 8-25

Una muger blanca ó de color que sepa coser y servir á la mano, para asistir á una señora sola: calle de Peña-pobre n. 24, entre Aguiar y Habana. 4-25

Una señora de esta ciudad solicita en una casa decente colocacion para el servicio de ella ó coser: calle del Inquisidor n. 30 informarán. 4-21

Se desea hacer la siembra de una ó dos caballerías de caña para lo que hay dispuesto 30 negros, bien por contrata ó bien alquilando dichos negros: calle de Compostela esquina á la de la Amargura en la locería informarán. 3-25

Alquilar un criado que sea buen cocinero y de toda confianza: calle del Prado n. 43. 3-25

En la barbería calle de la Habana n. 169 frente al Buen Tono Habanero, se solicita un buen oficial y una negrita para cargar una niña y el aseo de la casa, que no pase de 8$. En la misma se venden sanguijuelas á 16 docena. 4-26

Comprar una negra coartada, sana y sin tachas, en 400 pesos libres para el vendedor: calle de las Animas n. 39. 4-26

Comprar una negra general cocinera y lavandera, sana y sin tachas, de buenas propiedades y sin intervencion de tercera persona: calle del Aguila n. 65 entre Virtudes y Concordia. 4-26

ALQUILERES.

UNA MULATA jóven, regular costurera, lavandera y planchadora, muy cariñosa para los niños, humilde y fiel y muy voluntaria en cualquier trabajo: calle de S. Rafael número 30. 10-10

UNA NEGRA regular cocinera y muy ágil para el servicio de una casa en 15$ mensuales: calle de la Picota n. 47 dirán. 3-23

UNA escelente criandera de tres meses de parida, con abundantísima leche, sin cria, y dos escelentes criadas de mano y regulares costureras, todas muy humildes y de toda confianza. Calle de la Industria n. 124. 4-26

UNA CASA en la calle de las Delicias n. 12 dos cuadras del paseo de Tacon y otras dos de la calzada de Belascoain, con sala hermosa, comedor con persianas, 5 cuartos, espaciosa cocina, lavadero y patio, pozo fértil, teniendo todas las demás comodidades que puedan apetecerse por ser construida á la moderna y estar situada en uno de los puntos mas saludables, muy fresca, aseada y con vista al mar; enfrente de dicha casa n. 11 está la llave y en la de Chacon n. 44 informarán. 14 Jl.

UNA CRIANDERA de escelente y abundante leche, de dos meses de parida, sana, robusta y de buen genio para el cuidado de un niño: calle del Sol n. 50. 5 26

UN NEGRO jóven, de buena presencia escelentes cualidades y calesero de pareja. Calle Real de la Salud n. 23. 4-26

DOS NEGRAS, una buena lavandera y planchadora; la otra buena lavandera y mas que regular planchadora y cocinera, advirtiendo que esta última se alquila para uno de dos oficios. Calle de la Habana n. 7 para la Punta. 4-26

UNA MORENA para criandera á media leche, de muy buenas costumbres y muy sana, teniendo 5 meses de parida. Calle de Manrique n. 132. 4-26

UNA NEGRA criandera de dos meses de parida, muy sana, de buena y abundante leche, sin cria, Calle de la Estrella n. 5 impondrán. 4-26

UN CUARTO fresco en una casa decente para una señora ó un caballero que sean solos, ó bien un matrimonio sin familia, con tóda asistencia ó sin ella, segun acordaren. Calle de Compostela n. 82 4-26

UNA BUENA COCINERA, calle de San Ignacio número 112 impondrán. 4-26

UN NEGRO calesero de dos y tres bestias, formal y aseado, en 20$ al mes. En la calle del Prado n. 40 impondrán. 3-26

UN NEGRO escelente cocinero: y otro propio para peon á para cualquier otro trabajo: calle de Colon n. 21 frente á la plaza. 4-23

LA CASA n. 29 esquina á la calle cerrada de Sta. Clara, y Cuba de alto y bajo, con piezas muy cómodas y ventiladas para el comercio en la misma darán razon de su precio. 4-24

DE QUINCE á diez y seis negros de ambos sexos aguerridos en todos los trabajos de ingenio; advirtiendo que las negras en los trabajos son tan buenas como los negros: calle de Mercaderes n. 95. 4-26

UNA CASA en Puentes-Grandes acabada de reedificar, situada en uno de los mejores puntos, calle de las Virtudes y callejon del Suspiro, ó se vende: frente á la misma informarán y en esta calle de Neptuno n. 49. 10-13

UNA CASA en Guanabacoa, que tiene dos cuartos, situada en un punto muy ventilado, dos cuadras de los baños de Sta. Rita, en 5 onzas por el resto de la temporada ó seis onzas por un año: imponen en la calle del Empedrado n. 33 de 9 á 12 de la mañana los dias de trabajo. 10-13

HERMOSOS CUARTOS para hombres solos con toda asistencia: calle de la Obra-pía n. 111. 14-18

contestó Hervé. Por mas que yo crea que esa gente se ha marchado ya me parece oportuno que ecsaminemos su madriguera. El mas pequeño indicio podria ilustrarnos acaso acerca del objeto de su reunion.

—Muy bien, repuso Francisco: ¿quien os dice lo contrario? Pero vayamos todos. No es justo que solamente vos corrais ese riesgo.

—Pero ¿donde diablos puede ecsistir semejante peligro? ¿No os he enseñado ya al pié del torreon la puerta por donde se han marchado?—Encended un hachon, Bruidoux. No quiero, Francisco, que se esponga ya ninguno de mis soldados: harto tengo sobre mi alma con la muerte de ese pobre Roberto.

—Permitidme, ciudadanos, que os ponga en armonía, dijo Bruidoux trayendo de allí á poco un hachon encendido en la mano y otros dos bajo los brazos. Iremos los tres; con eso si hay señoras tendrán doble motivo de regocijarse.

Apesar del deseo que tenia Hervé de visitar él solo el sospechoso subterráneo consintió en el arreglo por no despertar con una tenaz negativa la desconfianza del leal Bruidoux. Dando los tres reunidos la vuelta al torreon comenzaron á bajar trabajosamente la roca que le servia de base y agarrándose á los arbustos que crecian entre las grietas llegaron por fin al fondo de un barranco y se hallaron al frente de la puertecita que el comandante Hervé habia descubierto desde lo alto, y la cual estaba construida de manera que no podia descubrirse desde la esplanada. Aquella puerta, ajustada perfectamente á la roca, cerraba la

Una espesa niebla que se elevaba del pié del torreon esplicó á Francisco la causa natural de todo esto, por lo que recomendando al centinela una activa vigilancia se dirigió en busca de Pelven, el cual, repuesto ya de su desmayo, venia tambien en busca de su amigo. Abrazáronse los dos jóvenes y despues de darse mútuamente cuenta de los acontecimientos indicaron á los soldados que podian irse á descansar en lo que restaba de noche.

—No dudo, dijo Hervé á su amigo así que se quedaron solos, que mi hermana no es partícipe en lo que acaba de suceder por cuanto esta tarde misma me ha asegurado que no corríamos peligro alguno y yo la creo incapaz de mentir. Lo que me parece mas probable es que hemos dado con una madriguera de realistas á quienes hemos espantado y al través de la oscuridad no podemos pensar en perseguirlos.

—¿Habeis dicho que Roberto os dió á entender que ecsistia cierta complicidad entre nuestras viajeras y los abogados del subterráneo?

—El pobre muchacho lo creia así, por lo menos, repuso Hervé, y por mi parte casi llego á persuadirme de lo mismo en vista de la consideracion, un poco brutal si se quiere, con que á mí me han tratado. Presumo que debe andar por aquí la mano de la canonesa, y que mi hermana nò sabe una palabra de ello.

—Me atreveria á jurarlo, dijo Francisco.

—Es inútil, repuso Hervé; pero la cabeza me duele mas de lo que yo quisiera; tengo necesidad de reposo y voy á tenderme aquí un rato. Procurad vos tambien hacer lo mismo.

que la habian escuchado movian de un lado á otro la cabeza como queriendo decirse que un soldado no podia desear otro panegirista mas discreto.

Entretanto habia logrado Francisco que volviese en sí el comandante; pero era tanta su debilidad que no le permitia aun responder á las preguntas que anhelaba hacerle el subteniente.

Algunos soldados bajo la direccion de Bruidoux se ocuparon en abrir con los sables una sepultura en la cual fué enterrado el cuerpo de Roberto mientras que otros, formando con sus fusiles una especie de parihuelas, conducian al comandante hácia el castillo. Habrian andado escasamente dos terceras partes de la distancia que de él los separaba cuando los detuvo súbitamente el ruido de una nueva detonacion. Hervé hizo un movimiento para levantarse, pero volvió á caer anonadado por este esfuerzo infructuoso. Francisco dejó al lado de su amigo dos granaderos y se fué con el resto de la tropa hácia el torreon, que era de donde al parecer habia salido el tiro.

El centinela allí colocado se hallaba en su puesto y volviendo á cargar el fusil. Habiéndole preguntado los motivos de esta alarma contestó que habia visto salir por los cimientos del torreon una falanje de fantasmas blancas y negras, y que despues de haberles echado el ¿quién vive? sin obtener respuesta les habia hecho fuego. El soldado añadió lijeramente conmovido, que habian vuelto á desaparecer como si la tierra se hubiese cerrado detrás ellos.

entrada de una especie de caverna angosta y oscura. Hervé, á quien seguian de cerca sus compañeros, penetró encorvándose y con un hachon encendido en la mano. A los pocos pasos que dieron por un angosto callejon se encontraron en una vasta sala abovedada á la cual daban unos arcos muy bien conservados cierta elegancia arquitectónica un tanto sombría. Sobre el pavimento húmedo de la sala veíanse algunos hachones humeantes, los cuales eran la señal única que inducia á presumir que acababan de abandonar aquel recinto seres humanos. La cueva principal tenia comunicacion por medio de puertas arqueadas con otras cuevas mas reducidas, las cuales recorrieron el sargento y los dos oficiales, registrando Hervé por un lado y Francisco y Bruidoux por otros. Hervé iba esplorando la parte que correspondia al piso que ocupaba la canonesa y en el ángulo de uno de los callejones la luz rojiza de su hachon iluminó de improviso los peldaños de una escalera que atravesaba la bóveda. El comandante empezó á subir aceleradamente; pero la escalera estaba cortada y cinco ó seis escalones yacian por el suelo. Al examinar estos escombros Hervé se convenció de que habian sido destruidos los escalones durante la noche, lo cual le confirmó mas en sus sospechas contra la política canonesa. Con una pesquisa escrupulosa en el aposento de la respetable señora de Kergant hubiera podido saber á que atenerse sobre este punto; pero la educacion del comandante habia sido de tal índole que el pensamiento de violar el dormitorio de una mujer, aunque contase esta cien

UNA NEGRA buena cocinera ó bien para el aseo de una casa; calle del Sol n. 48. 4-26

LA CASA n. 2 calle de Luz cerca del muelle, de alto y bajo, propia para una larga familia ó establecimiento; calle del Empedrado n. 7. 10-23

UN NEGRO cocinero en 17$: frente al paradero de la antigua empresa de Jesus del Monte n. 208 darán razon. 4-23

UNA negra de 23 años, criandera, de buena y abundante leche, reconocida por dos facultativos: con su cria ó sin ella, de dos meses, es buena lavandera, planchadora y cocinera, ó se vende sana y sin tachas: tambien un negrito de 10 años: calle de la Picota n. 63 informarán. 4-22

UNA escelente criada de manos, mas que regular costurera y cocinera: calle de S. Nicolas n. 70 informarán. 3-25

CUARTOS bajos para hombres solos con ó sin muebles: Hotel Cubano n. 3 calle de Cuba esquina á la del Tejadillo. 8-19

UN MULATO de buena presencia, calesero de pareja y trio, regular cocinero y apto á todo el servicio de una casa: informarán en la calle de Cuba núm. 60. 3-23

DOS NEGRAS una regular cocinera y buena criada de mano y la otra sirve para ayudar á lavar, pues sabe un poco, y dará el demás servicio: tambien se vende un caballo buen volantero en 3¼ onzas, y se desea comprar una negra que esté embarazada aunque sea coartada: de todo impondrán calle de la Amistad núm. 116. 4-23

CUATRO cuartos altos muy ventilados, juntos ó separados, para vivir ó para una oficina: calle de O-Reilly n. 26 entre Habana y Compostela. 4-26

VENTAS DE FINCAS.

Calles y números.	Valor de las fincas.	Censos q. reconocen	Valor líquido.	Alquiler q. ganan	Rédito mensual del censo.	Contribucion.	Alquiler líquido q. producen.
Teniente-Rey. 35	17.063	2.663	14.400	113	11	5 6	96 2
Idem. 98	10 000	3.6[illegible]0	6.3[illegible]	60	15 2	2 6	42
Idem. 26½	7.200	„	7.200	40	„	1	48
Ricla. 34	8.700	„	8.700	60	„	2	58
Aguacate 70	6.250	„	6.250	30	„	1	35
Rl. de la Salud. 73	10.155	555	9.600	6[illegible]	2	2	64
Resumen.—Sumas...	59.368	6.898	51.470	390	28 2	11 4	343 2

Importa el valor total de las fincas $59.368 — Alquiler en bruto......... 390
Rebajadas las imposiciones q. son. 6.898 — Rebajándose por réditos y contribuciones 42 6
Resultado por valor líquido... 51.470 — Resulta por producto líquido......... 343 2

Las seis precedentes casas situadas en buenos puntos y susceptibles de aumento en sus alquileres, se venden dejando hoy un 8 p$ anual: pudiendo dejar con el citado aumento de los alquileres el 12 p$; á mas de poderse redimir mucha parte de sus censos por una mitad de su valor.

El vendedor facilita la venta, admitiendo en cambio censos en finca urbana al rédito del 6 p$ anual á su entera satisfaccion. En el despacho de esta imprenta impondrán. 6-25

La casa de zaguan, calle de Suarez n. 87: tiene 4 aposentos, hermosa sala, buen comedor, caballeriza para dos bestias, fábrica moderna y libre de todo gravámen. En la misma informarán del precio y demás pormenores. 10-25

Una casa de mampostería y tejas con parte de azotea, situada en Guanabacoa, calle de la Concepcion n. 51 esquina á la de la Gloria, ó se combina por una en la ciudad ó extramuros. Calle del Inquisidor n. 68. 4-25

La casa calle del Aguila núm. 313, hace esquina á la plazuela de Jesus María donde se halla un establecimiento hace 7 años, de tabla, mampostería y teja, con terreno propio libre de ningun gravámen, se vende con la mayor equidad: calle del Pajomar n. 60, entre la Mision y la Gloria impondrán de su ajuste, estramuros. 3-25

La casa n. 122 calle de S. Rafael, con sala, comedor y 3 cuartos y terreno para fabricar mas por tener 6¾ vs. de frente y 40 de fondo: informarán calle de Chacon n. 44. 11 jul.

Cinco casas y una ciudadela sin intervencion de terceros situadas en el mejor punto del barrio de Jesus María, calle del Aguila, marcadas con los n. 84, 86, 88 y 90 que es la esquina, tiene bodega y panadería, las otras dos están unidas al fondo del establecimiento y á cargo del dueño, paga 59$ 4 rs. mensuales de alquiler seguro; las tres y ciudadela 14$ siempre estan alquiladas. Dará razon su dueño en la del núm. 84. Tambien se solicita un alquiler una negra esclava, buena lavandera y cocinera para 4 personas de familia. 15-11

La casa n. 21 calle de Crespo frente á la plaza de Colon, con el frente de cantería y toda de azotea con 3 cuartos bajos y 1 alto: al lado n. 17 darán razon. 4-23

En 30 onzas de oro libres una casita de mampostería y teja, junto con una accesoria de tabla y teja, marcadas ambas con el número 81, en la calle de la Gloria, inmediata á la esquina de la calle del Aguila, en el barrio de Jesus María: ambas posesiones constan de 10 varas de frente y 12¼ de fondo; rindiendo de alquiler solo á cinta 28 mensuales con seguridad y se dan por realizar en el precio indicado: impondrán en la calle del Campanario Viejo n. 142 entre las de la Salud y Reina. 4-23

Una casa de zaguan, calle de San Rafael núm. 121, con cinco cuartos bajos y tres altos, de cantería y azotea, con una espaciosa caballeriza, sus correspondientes romanas y dos aguadas en los cuartos. En la carpintería n. 113 darán razon de su ajuste. 15-16

Una ciudadela con seis cuartos y una casita anexa, situadas en la calle del Campanario Viejo esquina á la de San José: en la plaza del Vapor casillas números 80 y 81 informará su dueño, como tambien la enagenacion de cuatro negros, todo en proporcion. 4-21

Por no poderlo asistir su dueño, se vende un hermoso potrero de 8¾ caballerías, apropósito para cria y todo lo que se quiera pues tiene buen pasto, tiene buen palmar, aguadas fértiles todo el año, un platanal muy bueno, dos cuarteles de café y un naranjal de chinas, [illegible] tendales y todas las fábricas necesarias de madera y guano, situado en la jurisdiccion de Los Palos y á una legua del Partidero de San Nicolás; calle de Dragones n. 55 tratarán de su ajuste. 4-26

VENTAS DE NEGROS.

Cuatro negros de muy buena edad, propios para trabajos de campo por haberse ejercitado en los ferro-carriles y cantera; tres son congos y uno lucumí muy dóciles: la persona que quiera comprarlos puede pasar á el Rastro de Cerdos extramuros de esta ciudad, donde los verá y tratará de su ajuste. 9-25

Un mulato general cocinero y calesero y repostero, de arrogante presencia, de 25 años y un negrito de 10, una mulata buena costurera y servicial de mano, y se alquila una negra general lavandera, de 26 años, ambos sanos y sin tachas: calle de San Isidro n. 78. 10-16

Un negro de nacion como de 23 años, cocinero de un ordinario y jornalero, muy robusto en 600$ libres para el vendedor y sin lugar á redivitoria: calzada de San Lázaro n. 196. 8-19

¡¡Aprovechar esta ganga!! Se venden dos criadas cocineras y lavanderas y un mulatico de 5 años muy bonito, en 50 onzas todo ó por separado, y todo el ajuar de casa con equidad: calzada del Horcon n. 304. 4-25

Una negra de 14 años de edad, con principios de costura y batea, muy ágil para lo que quieran aplicarla, por su ajuste, por no necesitarla su dueño: impondrán en la calle de la Habana n. 18. 4-25

Un mulatico de pelo muy bonito de 6 años propio para jugar con un niño, y tambien se alquila otro de diez años para servir á la mano. Calle de la Habana núm 101 para el Paseo de Roncali. 4-25

Un negro de nacion ararí, de 29 años, calesero y cocinero, coartado en 441$ libres para el vendedor, sano y sin tachas, sin accion á redibitoria por haberlo comprado así Calle de Cervantes n. 5. 4-25

Un negrito como de 15 años de edad, criollo, sano: sabe un poco de cocina y propio para cuanto quieran aplicarlo, en 3[illegible] onzas libres para el vendedor, sin accion á redibitoria por tener que ausentarse su amo. Calle de lo Empedrado n. 61 impondrán. 2-25

Una mulata por no querer ir al campo, de arrogante presencia y 18 años de edad, lavandera, planchadora y costurera regular, entiendo de costura y servicial á la mano, en 500 libres para el vendedor sin responder á tachas ni enfermedades. Calle de la Zanja n. 17 impondrán 3-25

Una morena de 23 años regular costurera, lavandera y cocinera, muy fiel y humilde, sana y sin tachas, ó se cambia por un moreno calesero y zapatero. Calle de la Amistad n. 22 entre las de las Virtudes y Concordia. 4-25

Una negrita de 8 años, ágil y bonita, y otro varon: 20 negros de campo juntos ó separados; solo hay dos hembras paridas de buena y abundante leche propias para crianderas: un mulato escelente calesero y cocinero y un negro tabaquero de buena vitola. Calle de Paula n. 4. 4-25

Una negra criolla, de 27 años, con su hija parda de 10, ambas sanas y sin tachas; la madre es lavandera, costurera y buena serviciala, con principios de cocina; la hija sumamente humilde y propia para cualquier cosa que quieran aplicarla, en Guanabacoa, callejon de la Provision, tabaquería El Vesubio tratarán de su ajuste. 4-25

Una negra de nacion gangá, escelente lavandera, planchadora y regular cocinera, jóven y de hermosa presencia, sana y sin tachas, pero sin lugar á redivitoria por ser ella la que quiere salir, en 700$: calle del Empedrado n. 57. 4-21

Un negro como de 27 años, buen cochero y calesero: una negra de 26 años, costurera y servicial á la mano, y dos negritos, uno varon de 12 años y la otra hembra de 12 años, muy vivos, ágiles y saben servir bien, todos sanos y sin tachas, pero no se responde á nada por haberse comprado así: calle de la [illegible] n. 18 informarán. 4-23

Una china de 22 años, de bonita presencia, buena cocinera, lavandera y costurera, escelente criada de mano, coartada en 300$, tres derechos y unos cuantos jornales atrasados, sin lugar á redivitoria por haberse comprado así, se enagena por ausentarse su dueño: calle de la Concordia n. 17 informarán. 6-21

Una negra criolla, sana y sin tachas, de buena presencia, general costurera, tanto de hombre como de muger, buena lavandera y planchadora, inteligente y apropósito para el buen servicio de una casa y de señora, muy callada, fiel y humilde, de pocos dias de parida, con buena y abundante leche, en 750$ libres de derechos y de costos; advirtiéndose que se enagena por voluntad de la esclava: informarán en la calle de Manrique n. 109 entre la Real de la Salud y calzada de la Reina. 6-21

Un negro de nacion, de 25 á 26 años, escelente calesero de una y dos bestias, por no necesitarlo su dueño: calle del Obispo tienda de las Filipinas darán rázon. 6-23

Un negro criollo de 23 años, de hermosa presencia, pesador de azúcar, velero, calesero de trio, aunque hace fecha que no monta y jornalero de un peso diario, en 800$ libres, respondiéndose á todo: calle de Neptuno n. 32. 3-23

Dos negras jóvenes generales lavanderas planchadoras y cocineras, otra generalísima cocinera y repostera, regular en batea y plancha: otra de 18 años, buena cocinera lavandera, planchadora y fina criada de mano: un mulatico de 4 años y un negro escelente cocinero y repostero, muy entendido coartado en 450$ y 33 de derechos atrasados: calle de la Industria n. 72. 4-23

Una negra de nacion, de 30 años, sana y sin tachas, buena cocinera, lavandera, planchadora y muy ágil para cuanto quieran aplicarla, en 600$ libres para el vendedor, pero sin lugar á redivitoria por haberse comprado así: calle de las Virtudes n. 9 informarán. 4-23

Una mulata general lavandera, planchadora y cocinera: calle de la Amargura n. 91 impondrán. 8-22

Un negrito de 9 á 10 años, muy bonito y sumamente cariñoso con los niños, muy listo, propio para paje ó lo que quieran aplicarlo: informarán calle del Prado n. 13 esquina á la de los Genios. Tambien se vende un tilbury de 4 ruedas y 4 asientos. 4-22

Un negrito criollo del campo, como de 11 á 12 años, sano y sin tachas, propio para cuanto quieran aplicarlo por ser de mucha disposicion: callejon de Justiz almacen de los Sres. Güell y Comp. darán razon. 4-22

Una mulata jóven, por estar embarazada de 3 á 4 meses, buena presencia, humilde y de buenas cualidades, general costurera, cortadora y criada de mano, sana y sin tachas: calle de Luz n. 49. 4-21

Una negra criolla, con su hijo de 2 años, ó sin él, mas que regular lavandera y planchadora, regular cocinera, muy humilde y fiel, sana y sin tachas, en 700$ libres ambos pero sin lugar á redivitoria ni cuanti minori por haberse comprado así: calle del Refugio n. 21. 4-22

Una negra macuá, como de 38 años, regular lavandera, planchadora y cocinera de mas que un ordinario; y tambien se vende para el campo por entender de esos trabajos y haber sido su residencia mas de 8 años; sin enfermedad ni vicios pero sin lugar á redivitoria como se práctica hoy dia en 450$ libres para el vendedor: calle de Acosta n. 17. 4-22

Un negro de nacion macuá, escelente cocinero, calesero de trio y zapatero, sano y sin tachas, pero sin accion á redivitoria: calle de S. Ignacio al n. 13 informarán. 4-24

Un caballo nuevo, sano y sin resabios, de tierra-dentro de 7 cuartas 3 dedos de alzada: calle del Prado n. 13 esquina á la de los Genios informarán. 3-25

Un caballo dorado de mas de 7 cuartas, buen caminador y de volente, sano y sin resabios, en Guanabacoa calle de Cadenas n. 9. 4-23

Un caballo color negro, de 6¾ cuartas de alzada, de paso y buena marcha y mucha condicion: calle de Neptuno n. 3. 3-25

Una mulata jóven con principios de cocina, lavado, costura y sabe cuidar niños: calle de la Merced n. 25. 4-26

Una negra criolla, de 15 años, con mas que principios de batea cocina y costura, acostumbrada á manejar niños, en 30 onzas libres, es sana y sin tachas, pero no se responde: calle de Luz n. 104 informarán. 4-25

Una mulatica como de 12 á 13 años, con buenos principios de costura, lavado y cocinera de un ordinario, sana y sin tachas, por su ajuste: calle de Luz n. 74. 4-25

Un negro criollo, escelente calesero, ágil para todo con las mejores cualidades sano y sin tachas por su ajuste: calle de la Amistad n. 136 frente al campo Militar. 3-25

Una negra de nacion, como de 28 años, muy humilde, sana y sin tachas, de oficio lavandera, planchadora general, criada de mano, sabe vestir y peinar señoras, cuidar enfermos, muy inteligente en todo por haber sido criada en ello, y se conforma con ir al campo ó en la ciudad, se da en 30 onzas de oro sin accion á redivitoria: calle de O-Reilly esquina á la de la Habana en la colchonería informarán. 6-23

Una mulata parida de mes y medio, propia para criandera, con abundante leche, jóven, sana y sin tachas, escelente costurera, en 600$ libres para el vendedor: en la misma se vende una cama nueva propia para matrimonio: calle de la Amistad n. 81. 5-26

Una negrita de 10 á 12 años, sabe manejar niños y el servicio de una casa, sana y sin tachas: calle de Manrique n. 80 tratarán de su ajuste de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. 3-26

Un calesero de trio y cocinero, y una negrita de 13 años, de nacion, escelente criada de mano y dos negritas de 4 años, muy preciosas, propias para un regalo: calle de la Habana n. 4 para la punta informarán. 4-26

Una negra de nacion, de inmejorables cualidades, escelente jornalera, sana y sin tachas, lavandera, planchadora y cocinera, sabe asistir enfermos, en 400$ libres para el vendedor, sin accion á redivitoria por haberse comprado así: calle de la Zanja n. 44. 4-26

Una negra buena criandera de pocos dias de parida y de abundante leche: en la máquina de Sierra, calzada de San Lázaro, ó en la calle del Baratillo n. 5, escritorio de los Sres Ross y Beanes. 4-26

Una negra de 18 años de edad, sana y sin tachas, con principios de lavado, cocina y costura, en 565$ libres para el vendedor, no respondiendo este á redibitoria, tachas &c. Calle de la Habana n. 30. 5-26

Una negra escelentísima lavandera y planchadora de hombre y muger, buena cocinera, dándose á prueba por todos los dias que quiera el que la solicite abonando sus jornales á razon de 5 rs. fuertes cada dia: solo se vende para realizar un negocio, es muy humilde y cariñosa con los niños, de mucha razon, pero no se responde á nada por haberse comprado así y ser hoy del dia. En la misma casa se vende un sofá de caoba en muy buen estado en 26$, una mesa redonda con piedra en 15$ y un par de sillones de caoba en 15$ Calle de Villegas n. 49. 4-26

Una mulata de 17 años, cocinera y mas que principios de costura, muy ágil y humilde, sana, en 600$ libres. Calle de la Reina n. 81. 4-26

VENTAS DE ANIMALES.

Un caballo andaluz de silla, de 7 cuartas de alzada, color dorado oscuro, de 4 años, de paso, marcha y trote: calle de la Amargura n. 19 informarán. 4-22

¡¡A PESO!!

la docena de sanguijuelas superiores en tamaño y calidad y llevándolas por mayor de cien para arriba serán mas baratas; calzada de Galeano n. 92, barbería de Tirad entre las calles de S. José y S. Rafael. 21-1

Una hermosa yegua americana, sana y de bonita figura, de 7¼ cuartas de alzada, maestra en carruajes de dos y cuatro ruedas: informarán en la calle de la Lamparilla n. 5. 8-20

Dos parejas de caballos criollos de Tierra-adentro, una guajamona de 7 cuartas, y otra dorada, de poco menos de 7 cuartas; se darán baratas por ausentarse su dueño. Pueden verse calle de Aguiar n. 90, y para el ajuste Lamparilla n. 2, de 4 á 6 de la tarde. 6 22

PAJAROS.

Turpiales, canonigos, cardenales, mirlos, sinsontes, mariposas, azulejos, canarios, degollados, chambergos, picotoros, negritos, tigüeros, mixtos, canarios de Africa, pardillos, capirotes, gorriones, tomeguines, chinchibacales, dominicos, dos pájaros desconocidos en esta, é infinidad de otros pájaros superiores, como tambien una preciosa pajarera propia para un comedor por su bonita figura: Calle de Dragones n. 21 frente al café de las Ninfas orilla de la Zanja. 5-26

Una pareja de caballos moros, jóvenes, sanos y sin resabios. Calle de las Damas n. 6 8-26

PERDIDAS.

El dia 15 de mayo de 1850 desapareció del partido de Alquízar cuarton de Guanimar, del sitio nombrado Recreo, un potro de la propiedad de D. Pedro de la Torre, cuyas señas son las siguientes: dorado encendido color de mamey, edad cuando faltó tres años, de siete cuartas de alzada, natural de paso y marcha, con un lucero en la frente, dos remolinos al pelo en el pescuezo hasta las orejas que forman dos plumas, y dos idem en el pecho, anca muy redondita, algo bermejo por el abre, orejas grandes y algo gachas cuando no está azorado, y muy manso: hay noticias que se pascan con dicho caballo por Vuelta-arriba, entre Sagua la y Villaclara: si alguna persona lo presenta en la Habana en la calle de las Animas n. 107 ó diere noticias ciertas de su paradero, cuento que será gratificado con 100$. 16 19

Un relój de dos tapas montado en 8 piedras, con una cadenita y su llave de Breguet, en el guarda-polvos figura un alfajor rodeado de flor de lis, y en el centro una J. P. G.: el que lo entregare en la calle de San Antonio n. 33½ se gratificará con una onza de oro, advirtiendo á los Sres. relojeros y plateros lo retengan y den el oportuno aviso. 4-25

En la tarde del dia 23 del presente se ha perdido una sortija con un brillante montado al aire y unos ovalitos negros al rededor de la montadura, en la calle de Neptuno entre San Nicolás y Manrique: se gratificará generosamente, despues de agradecerlo mucho, al que la entregue en la calle de Neptuno n. 70½. 4-25

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado de la casa de su amo calle de Cristina n. 5 la morena Petrona criolla, de 18 de edad, estatura alta, delgada, color muy negro, quebrada de facciones, con una nube en el ojo izquierdo: será gratificado al que la entregue y responsable al que la abrigue: anda sin licencia 4 25

Fugó la negra Filemena, el 10 del corriente, criolla, como de 40 años, estatura regular, color de chocolate, su habla atropellado, andar violento, boca grande, frente espaciosa, un lunar prieto al nacimiento de la nariz, de poca pasa, túnico de cuartos: se tiene noticias de que anda por los recintos de la muralla: al que la capture se le abonará esta en la calle de Apodaca n. 5, y se hace responsable al que la abrigue. 4-26

El negro Rafael, criollo, hijo de Loreto Romero, fugó de Cárdenas en agosto último y se le ha visto en Guanabacoa, Regla y la Habana, en donde se hace pasar por libre. Su madre vive en la calzada del Monte cerca del puente de Aguadulce y sus hermanas en Guanabacoa, esclavas de doña Luz Romero, á cuya familia perteneció tambien dicho prófugo; luego fué vendido á D. Pedro Castillo y despues á D. Tiburcio Gutierrez. Es de estatura alta, cara larga, bembudo y de color negro algo achinado: el que lo entregue sano en el escritorio de D. Pedro Lacoste, frente al muelle de vapores de Matanzas será gratificado con 9 onzas de oro. 30-1 jul.

El mulato Juan, criollo de Puerto-Rico, fugó de Cárdenas hace un mes. Es trabajador de muelle, de estatura regular, como de 24 años, color casi blanco, ojos azulosos, lampiño por los lados de las mejillas, pelo algo crespo y cecea un poco cuando habla. Hay casi certeza de que este y Martin Valdera han conseguido licencia falsa por medio de un mulato portoriqueño libre con quien se han entendido para su fuga. Se darán 9 onzas de oro al que lo entregue en Cárdenas ó en la Habana en casa de D. Pedro Lacoste. 30-1 jul.

El mulato Martin Valdera fugó de Cárdenas por el ferro-carril en enero último, llevándose provision de ropa y 26 onzas de oro de su amo. Se le ha visto en Matanzas y en Güines en donde pasa por libre con licencia falsa. Dicho prófugo es de estatura regular, visto con mucho gusto, tiene buenos modales, habla perfectamente, sabe escribir y contar, representa de 25 á 30 años, es de color claro y tiene varias cicatrices grandes que el se hizo en el cuello. Se le gratificará con 12 onzas de oro al que lo entregue sano en casa de D. Pedro Lacoste en la Habana ó en Cárdenas. 30-1 jul.

El 13 ha fugado el moreno Antonio de nacion lucumí, con un tablero pintado de verde y un encerado pintado de aplomado en donde espendia los quesos, su licencia que le servia por el término de dos meses con la fecha del 4 de junio al 4 de agosto gratificando á la persona que lo entregue en el pueblo de Regla n. 28, calle del Santuario. Su filiacion es la siguiente: estatura alta, edad 41 años y un poco calvo, con rayas al uso de su nacion y los piés en poco regordidos. 4-23

Fugó de la casa de su amo el negro Andres, de nacion lucumí, de oficio vendedor de loza y cristales, anda con licencia de su amo D. Antonio Fieste, estatura regular, envuelto en carnes, color colorado, un poco cargado de espaldas, tiene rayas en la cara: se gratificará ademas de la captura en la calle de S. Rafael n. 47. 5-25

Falta la negra María Leonarda de casa de su amo desde el 21 del corriente, criolla, envuelta en carnes, color achinado, como de 40 años, criolla, un poco sorda, ha estado en Matanzas, se sabe anda por la calle de la Maloja, donde tiene una hermana llamada Rosario: al que la presente se le gratificará generosamente en la calle de la Muralla esquina á la de Cuba, sombrerería La Minerva. 4-25

MUEBLES &.

ALMENDRAS DE ESPERANZA se vende por barriles de quintal: calle de los Oficios n. 77. 13junio

UN COCHE INGLES de cuatro asientos y una pareja de caballos frizones magníficos con sus arreos; tambien en la misma una pareja de caballos de la tierra, buenos volanteros, todo se vende con equidad en la calle del Inquisidor n. 30. 10 16

REALIZACION.

Habiendo terminado sus operaciones la sociedad de Pintó y Portas, y debiendo procederse á su liquidacion, ha acordado aquella anunciar en los periódicos de esta capital la venta de la fábrica, que existe en el litoral de la ensenada de Atarés, con todas las máquinas y pertenencias de la misma, que son: una máquina de vapor de fuerza de 40 caballos americanos, otra de hacer ladrillos por presion doble, capáz de hacer 60.000 en 12 horas de trabajo, otra para dos sierras largas y dos redondas, un torno para tornear piezas de hierro, y todos los demás instrumentos, efectos y enseres de las mismas máquinas, los terrenos con sus fábricas y muelles, situados desde el puente de Concha hasta la misma fábrica, siendo sus límites la calzada de Concha por el Sur, y el mar por el Norte; seis casas de tabla y teja que tienen un año de fabricadas, situadas en la calzada de Cristina, donde entronca con la de Concha, diez y siete chinos acostumbrados á trabajos recios, una lancha, un bote, una cachucha y dos chalanas.

Las personas que quieran hacer proposiciones por el todo ó por partes separadas podrán acudir á la calle del Aguila, esquina á la de la Estrella, peletería La Estrella. Tambien se admitirán en la calle de San Nicolás n. 37, entre las de San Rafael y S. José. 6 25

EL CAFE, billar y cantina conocido por "Argel" situado en la calle del Prado n. 87 por tener su dueño que ocuparse en negocios de mayor entidad y no poder asistirlo: es útil para cualquier hombre que desee trabajar, por su bella situacion y la proporcion en que se vende: en el mismo impondrán. Tambien se vende la fonda titulada Primera de los Montañeses situada en la calzada Real del Monte n. 101, de la propiedad del mismo dueño con iguales proporciones. 6-25

IMPORTANTE á los señores curas del campo y la ciudad. Por realizar un negocio se venden en precios sumamente cómodos, pudiendo asegurar no puede haberlo en artículo como el presente: 7 ornamentos eclesiásticos de tisú, raso y damasco de seda. En el establecimiento titulado 'Cádiz', calle de Mercaderes entre Obispo y O-Reilly, frente á Sto. Domingo. 3-25

CAMISAS.

LA BARDARITA, calle de la Habana esquina á la del Tejadillo. Este establecimiento en el ramo de camisas ha gozado siempre el crédito público, tanto en baratura como en buenos lienzos y perfeccion del corte y trabajo, y como es esta la época de necesitar camisas todo el mundo por el escesivo sudar, advierte á sus inmensos favorecedores que tiene un gran surtido de todas clases y tamaños que vende á precios sumamente equitativos. 61-21My

SOMBREROS

de jipijapa, paja de Italia y del Norte.

SEGUNDA REMESA.

Sombreros para la estacion presente á precios de factura.
Jipijapas de todos tamaños legítimos desde 4½ á 20$ uno.
De Italia con cintas de fantasía 2½ á 3½$.
Del Norte de última moda y ligeros 2½ á 3½$.
Cachuchas para hombres y niños 7 rs. á 2½$.
GANGA.—Sombreros del Norte aplomados (castor) á 1½$.
Calle de S. Rafael número 10 esquina opuesta al fondo del teatro de Tacon.
NOTA.—Se lavan los sombreros de jipijapa con un nuevo específico que los deja casi nuevos y muy blancos á 6 rs. 15-11

EL SEÑOR BIASCA, dueño de la marmolería calle del Obispo n. 120, participa al público en general y á sus amigos en particular como no ha dudado hacer los mayores sacrificios para poner su famoso taller al nivel de los principales de Europa y además de tener un variado surtido de cuanto se puede desear en mármoles por recibirlos directamente, cuenta con la inteligencia del muy conocido artista Mr. Baudin, el cual se ha encargado de este taller y puede el público ver las obras hechas por él, que se encuentran de muestra y las que tiene en el Campo-Santo, y entonces podrá juzgar de su inteligencia.

¡¡¡ATENCION!!!

A 15$ lápidas de mármol blanco para nichos,

del mejor que viene de Italia, con la inscripcion del dia que falleció, el domora y colocacion en el Campo-Santo.

Las de mármol negro á 21$ con sus letras grabadas. Las que estén adornadas con dibujos de relieve ó grabados serán puestas con la mayor equidad como tiene acreditado.

Advirtiendo que los interesados se servirán pasar un anuncio, pues de lo contrario ha sido costumbre abonar á los que han conseguido estos trabajos un tanto por ciento y siendo así será imposible poner las lápidas á tan ínfimos precios como están anunciadas. 17-2 julio.

UN QUITRIN de medio uso, con guarnicion de plata, sus correspondientes arreos tambien de plata y un caballo moro inmejorable, todo en precio muy equitativo: calle del Prado n. 121. 8 26

AL PUBLICO.

Ventiladores ó persianas movibles.

Toda invencion que ofrece al hombre descanso, economía, comodidad ó mejor salud, debe encontrar en la sociedad una grata acogida, no tanto por el estímulo y adelanto que reciben las ciencias y las artes, cuanto por las ventajas que proporciona y los beneficios que derrama sobre todo aquel que sepa valorar su mérito y conocer su propia utilidad.

Yo agradecido al singular favor que me ha dispensado el ilustrado público de esta capital en los muchos años que me he dedicado al ejercicio de vidriero, deseando corresponder á tan distinguido procedér, en cuanto alcancen mis conocimientos en la materia, y despues de repetidos ensayos con los mas lisongeros resultados, he adelantado mi invencion hasta formar ventiladores ó persianas movibles para introducir ó dar aire á todas las partes de un edificio por dilatado que sea, aunque nunca se haya conseguido por otros medios, que es lo que tiene de útil y saludable particularmente en la estacion ardiente del verano. Estos ventiladores, pueden hacerse de vidrio, del color que se quiera, de madera, de zinc &c. y de cualquier otro material que quiera emplearse que es su gran ventaja, y son aplicables tambien para cubrir casas, patios &c. que dan una ventaja incalculable á las piezas mas bajas del edificio por el fresco que comunican: formando con ellos un techo completo si se quiere.

Este invento es sumamente ventajoso, pues se comunica el aire graduándolo á voluntad y embarazando si se quiere la penetracion del sol; sirve igualmente para formar cielos-rasos movibles sin tener corrientes, así como para azoteas sin temor de que penetre una gota de agua.

Estos ventiladores ó persianas se abren y se cierran en dos segundos por medio de una simple palanca de hierro puesta á la parte alta sugeta con un cordel, que con su correspondiente rodana da la facilidad del movimiento.

Todo el que quiera instruirse del órden, método ó posicion del nuevo invento de estas persianas, puede pasar al establecimiento del que suscribe donde se verá un techo de siete varas de largo en el patio de la casa que habita n. 17, calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar. Los precios son muy equitativos.

Con real cédula de privilegio por 10 años desde el dia de su espedicion. En la misma casa continúa poniéndose vidrios de todas clases con el esmero que tiene acreditado en los muchos años que hace se ocupa en este ejercicio.

JOSE ACHARD.

NOTA. En el mismo establecimiento se espenden al módico precio de 4$ 2 rs., cantimplas de nueva invencion de loza blanca, muy elegantes que pueden servir para cualquiera mesa. Están hechas al fuego y apropósito para ponerlas á la candela.

En el mismo establecimiento se venden vidrios blancos y de color lisos y labrados por mayor y menor. 31 21 Julio

UN AJUAR DE CASA con mucha equidad, junto ó por piezas, compuesto de 12 sillas, 1 sofá, 4 sillones de caoba, 1 mesa tresillo, 1 id. redonda de sala; 2 quinqués, 2 escaparates de caoba, 2 id. de cedro, 1 cómoda, 1 id. de escritorio, 1 mesa de alas 1 id. con sus cabeceras, 1 tinajero, 1 destilador, 1 magnífico aparador, 2 espejos, 4 bombas, 4 guardabrisas, 2 semicupios, 1 caja de servicio, 1 camita, 1 cunita, 1 sillon de resort para enfermos, 1 asiento de piano, 2 mesitas de costura, 2 globos geográficos, 1 carpetica, 1 juego de agedrez, lavamanos, sillas de rejilla 1 bufete de caoba, id. de madera, neceseres, tocadores, armaduras de mosquitero, 8 preciosos pilares bronceados para adornos de jardines y otros varios muebles: calle de Cuba, pasado la Merced, n. 89. 11-19

ALMACEN DE MUEBLES LA CORONA.

Calle de la Habana núm. 58 entre Muralla y Teniente-Rey.

Acaba de reformarse este acreditado establecimiento; en él se encontrará toda clase de muebles, camas de las mas superiores con mosquiteros de última moda, cunitas y camitas con torneo salomónico de muy bonitas figuras. Además hay un gran surtido de adornos de camas que visten al gusto del dia y á precios muy moderados. 91-3jun.

MAQUINAS DE SACAR AGUA

CON REAL PRIVILEGIO.

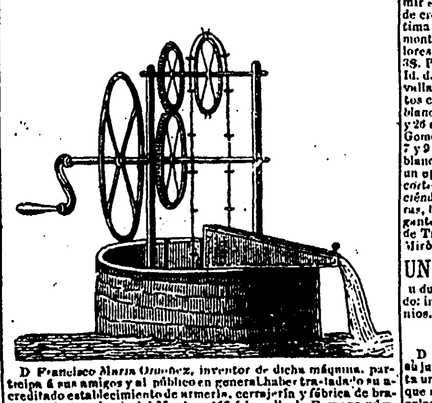

D. Francisco María Ordoñez, inventor de dicha máquina, participa á sus amigos y al público en general haber trasladado su acreditado establecimiento de armería, cerrajería y fábrica de bragueros de la calzada del Monte n. 156 á la calle de Bernaza núm. 21. Convencido por la práctica y la experiencia de muchos años de las necesidades que exije su oficio para poder dar exacto cumplimiento á los encargos y provisto de todo puede hoy ofrecer sus servicios: los que lo ocupen quedarán gustosos tanto por el esmero de su trabajo como por la equidad del precio: además compone escarificadores, lámparas y quinqués; construye tostadores de café con la mayor solidez: á los que tomen bragueros por docenas se les hará una rebaja considerable. 16-12

Aviso á los señores padrinos.

Se acaba de recibir otra remesa de medallas para bautismos y las ofrecen los señores Misa y Hermano: calle de la Muralla esquina á la de la Habana. 15-18

Medicamento aprobado por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico como superior á todos los de su género que se conocen hasta el dia.

Recomendamos de nuevo al público esta preparacion de tan probados buenos efectos, que ha triunfado en casos los mas rebeldes, cuando ninguna otra de zarzaparrilla habia logrado ni aun alivio al paciente. Sírvale de testimonio irrecusable la infinidad de curaciones obtenidas en esta ciudad y en toda la isla, las cuales son bien conocidas del público, quien además ha podido ver los atestados que sobre nuestro rob firman varios de los primeros facultativos de la Habana.

Habiendo hecho correr la voz algunos mal intencionados de que el mercurio figuraba como ingrediente en nuestra preparacion hemos decidido fijar públicamente la cantidad de 10 000$ al que logre encontrar el mas leve átomo de este metal en nuestro rob. Recomendamos de paso el uso de este medicamento á los señores hacendados por los buenos efectos obtenidos en las enfermedades de sus esclavos.

Véndese en la Habana en la botica y droguería de San José calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla.

Matanzas: Don Ezequiel de la Calle. Cárdenas: botica de D. Juan Figueroa. Puerto-Príncipe: botica de D. Anacleto Prado. Cuba: botica de D. Francisco Prado. Sancti-Spiritus D. Juan José Quirós. 35-28 Jun.

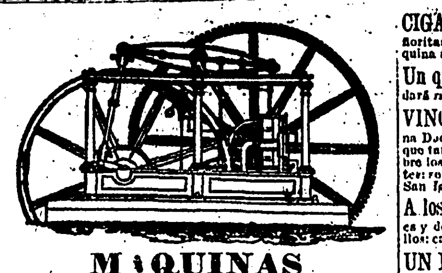

MAQUINAS DE VAPOR DE GLASGOW.

En el escritorio de los Sres. Ross y Beanes, calle del Baratillo núm. 5, se contrata toda clase de máquinas de vapor y trapiches para ingenios, como igualmente tachos al vacío, aparatos de gas, calderas para vapor y toda clase de maquinaria.

La hermosa construccion, fortaleza y precios módicos de las máquinas de Glasgow, son tan conocidos en la Isla que sería de mas hablar de ellos. 30-20 jul.

UNA MESA DE CAOBA de corredera que se estiende hasta 23 cubiertos, perfectamente trabajada con sus piés de tornillo y dispuesta para trasporte á donde acomode: calle del Prado n. 31. 6-20

UN QUITRIN DE MEDIO USO con sus arreos, pero muy fuerte y decente, pintado de nuevo y forrado de gró punzó: calle de la Amistad n. 132 frente al campo de Marte. 20-11

SARDINAS EN ACEITE superiores á las francesas de la acreditada fábrica de los Sres. Orreño y Cp. de Bilbao por realizar una factura, se espenden en cajas de 150 cuartos de lata cada caja á precios muy equitativos, en el escritorio de D. Márcos de Isasi, calle de San Ignacio n. 8: el portero de la misma casa á peseta sencilla cada lata de sardinas. 30 6 jl.

Vino vírgen legítimo de Rivas.

Se ha recibido una partida de barriles de este esquisito vino, que es de lo mas superior que ha venido hasta ahora, y se espenden á precios módicos en la plaza de San Francisco n. 70, almacen de víveres de Giral y compañía. 10-18

ABANICOS DE PALMA CASI REGALADOS.--A 30 reales el ciento se hallan de venta en la portería de la casa n. 10½, calle de San Ignacio, ferretería. 18 jul

MAIZ DE LA TIERRA superior de primera para concluir un resto que queda se dará á 5½ rs. arroba y tomando por partidas á 5 rs. Calle de la Reina n. 24 ó 123. 15-9

La accion á una hermosa poza ó baño de mar con todos sus avíos de pino ó tea de quitar y poner y horconadura superior, cuyo baño está situado pasado el Torreon de San Lázaro y se da en mucha proporcion: en la calle del Sol n. 60 darán razon y en frente del baño casa n. 12 están los costados y piso del Baño. 6-23

Ropa hecha, de última moda.

Levitas y paletoes de dril ruso blanco y de colores á 5$. Idem de halpaca muy fina y de monterrey elegantes 5¾$. Id. de holanda y tela Real, 22 rs. Id. de olan de color 4$ 2 rs. Id. halpaca 3 y 4$. Chalecos de paño de seda de colores y de raso 26 y 33 rs. Id. raso negro 21 y 28 rs. Luto completo de merino francés 16$. Elegantes casacas, paletoes y levitas de paño muy ligero 13 y 15$. Id. id. de merino doble 10$. Chalecos de piqué blanco y de colores 14 rs. Id. de terciopelo 3½$. Pantalones de paño y casimir, baratos. Id. de dril ruso de colores estraños 3¾$ Id. superior blanco y de colores 3$. Id. de color 16 y 20 rs. Pañuelos de seda grandes 6 rs. Camisas de tela-real de hilo 18 rs. Id. francesas blancas y de colores 18 y 20 rs. Id. bordadas 20 y 24 rs. Además corbatas de todas clases, medias medias de olan de color y blancas muy baratas. Colchas y sábanas, botonaduras, guantes, pomada y calzoncillos de crea de hilo 3 pesetas: en la misma se toman medidas. Sastrería calle de la Habana n. 156 entre las del Sol y Riela, frente á la talabartería. 15-23 jul.

EL ESTABLECIMIENTO de víveres, antiguo y acreditado, nombrado de Jucra, por no poderlo asistir sus dueños, situado en el paseo de Tacon n. 33, frente la pila: en el mismo impondrán. 8-23

ROPA HECHA BARATA.--APROVECHARSE.

Pantalones de dril ruso de las pintas mas estrañas que se reciben 26 y 28 rs. Id. blancos y de color bueno 24 rs. Id. 20 rs Id. de casimir superior 6, 7$. Id. de paño 5¾$. Id. merino 5$. Calzoncillos de crea 3 pesetas. Casacas, levitas y sacos de paño frances de última moda 14 y 16$. Id. de merino 10$. Id. alpaca 3½$ Id. de monterey y alpaca muy fina y de brillo 5¾$. Id. dril ruso de colores y blanco cosa buena 5$. Id. 4$. Id. holanda, tela real y dril 3$. Paletós y levitas de alpaca 3$ Chalecos de tercipelo 3¾$ Id. de raso de colores 3, 3¾$. Id. raso negro 3$ Id. piqué de valladera 20 y 22 rs. Id. blanco y de colores bonitos 14 y 16 rs. Lutos completos de merino 16$. Id. medios 11$. Camisas francesas blancas y de colores 3$. Id. 18 y 20 rs. Id bordadas blancas 20, 22 y 26 rs. Id. de union 5 rs. Pomada superior á 1, 2, 3 y 4 rs. pomo. Gemelos de casaca 4 rs. Preciosas corbatas de raso y de gró 5, 6, 7 y 9 rs. Id preparada 6, 8 y 10 rs. Medias medias muy baratas blancas y de colores. Sábanas, almohadas, colchas y frazadas y un elegante surtido de paños de todos colores, holanda, driles, cortes de chalecos de todos colores, merino y vampur de seda, haciéndonos cargo de hacer todas piezas que se necesiten en 24 horas, bien trabajadas y á precios muy baratos: sastrería La Elegante, calle del Sol n. 33 tercera cuadra entrando por la puerta de Tierra, entre Aguacate y Compostela, junto á la bodega de Miró. 10-23

UN TILBURY de 4 ruedas y 4 asientos, con pescante, de menos de medio uso, por no necesitarlo su dueño, propio para un corredor, en precio sumamente arreglado: informarán en la calle del Prado n. 13 esquina á la de los Genios. 4-22

Aviso de Guines.

D. Antonio Moreno hace saber á los talabarteros de esta villa y su jurisdiccion que en su taller sito en la calle Real, tiene de venta un surtido de los acreditados fustes de D. Antonio Vendrell, los que se espenden al precio de 2$ cada uno con elásticos tubos y colas. El taller de dicho A. Vendrell, se halla situado en la capital, calzada del Monte n. 121. 8-21

GANGA.--Botas de charol y botines elásticos á 3$ 6 rs. Zapatos de charol y botines á 12 y 14 rs. Calle del Teniente-Rey cuadra de San Salvador de Orta, núm. 7, zapatería La Venus. 20-21jl

MOSQUITEROS. Se han recibido de lo mejor que se fabrica; [illegible] por realizar una factura: en la peletería La Bonita, calle de O-Reilly esquina á la de Aguiar. 8-22

VINO TINTO FRANCES SUPERIOR en barricas de lo mejor que viene á la Habana: quedan algunas existentes y se espenden en la calle de la Amargura n. 75. 8-22

¡¡LEJITIMA MANTECA DE OSO!!

En la botica de Belen calle de Luz esquina á la de Compostela, se acaba de recibir una gran partida de este específico en pomos de varios tamaños y precios. Se responde de su pureza. 15-22

UN QUITRIN de menos de medio uso, forrado de damasco carmesí, en muy buen estado, en 15 onzas de oro, por haberse ausentado su dueño; calle del Prado número 45 informarán. 3-23

En este establecimiento calle del Obispo número 75, se acaba de recibir por los últimos buques llegados del Havre, un gran surtido de hormas francesas, donde continuarán espendiéndose á 9$ docena. Tambien hay un gran surtido de herramientas de todas clases y cortes de botas de charol con piernas de marroquí y de castor, á precios mas equitativos que los anteriores. 6-23

INTERESANTE. Dos camas de madera pintadas una de verde y la otra color de perla con sus hermosos colchones de resortes traidas de los Estados-Unidos en 7 onzas las dos habiendo costado 12 onzas. Seis camas de hierro sin colgadura á 9$ una, habiendo costado 10, 7 hermosísimos cuadros, no solo por sus marcos sino por sus pinturas en 3½ onzas cada uno, habiendo costado lo mismo en el Norte. Barillas para cuadros de palo de rosa, nogal y doradas á precio de factura; todo se da en este precio por realizar. Calle de O-Reilly n. 40. 8-13

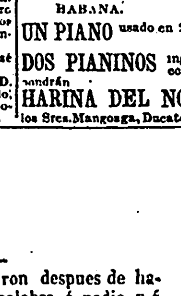

GRAN SURTIDO DE CAMISAS y lienzos de todas clases que tan alto crédito le han valido á esta casa por la especialidad que emplea en su forma. Calle de la Habana número 180 entre la de la Obra-pia y Obispo. 15-20

UN PIANO usado en 2 onzas: calle del Sol n. 58. 14

DOS PIANINOS ingleses, nuevos y de inmejorables voces. Calle del Empedrado núm. 62 impondrán 11D

HARINA DEL NORTE superior por mayor y en partidas pequeñas: la venden los Sres. Mangoaga, Ducatel y Cp. calle de S. Ignacion. 100. 13

CIGARROS DE PAJITA de la primera fábrica de Madrid, en cajitas para las señoritas: en la tabaquería Los Tres Castillos, calle O-Reilly esquina á la de la Habana. 15-13junio

Un quitrin de medio uso en 12 onzas de oro: el portero de la casa n. 97 calle de Mercaderes dará razon. 15-12

VINO CLARETE DE LA RIOJA de la acreditada marca La Corona Ducal, de las haciendas del Escmo. Sr. Duque de la Victoria que tanta aceptacion tiene en esta plaza por su superioridad sobre los mejores vinos franceses, quedando algunas cajas existentes: se espenden en el escritorio de D. Márcos de Isasi calle de San Ignacio n. 8, único agente en la Isla de Cuba. 30-6 jl.

A los Sres. albeitares y herradores. Clavos de herrar, franceses, ingleses y de bueyes, de primera calidad, y tambien tenazas y martillos: calle del Consulado n. 71. 15-19

UN ESTABLECIMIENTO situado en uno de los mejores puntos de la calle del Teniente-Rey, el alquiler que abona el local es bajo, el armatoste está construido á todo costo y adaptable á cualquier clase de giro por su amplitud, se da en proporcion siempre que haya convenio con la condicion que se espendrá en la misma calle n. 77 impondrán. 6-21

DOS BERLINAS y una carretela de medio uso se alquilan á precios moderados: calle del Aguila n. 219, primera cuadra bajando por la Ceiba: las dos berlinas se hallan paradas y se dan a precios moderados. 10-21

A LOS CIGARREROS.

Papel de paja de trigo para cigarros del mas superior se acaba de recibir en la librería de SANS, calle de la Muralla núm. 22. 10-21

UN QUITRIN de medio uso: calle de la Amistad n. 60 informarán de 10 á 12 por la mañana y de 4 á 5½ por la tarde. 4-23

AGUA DE LA ISLA DE PINOS.

Esta agua tan digestiva y saludable por sus virtudes se halla de venta en el almacen de muebles calle de Cuba, esquina á la de Lamparilla, frente á la tienda de la Bomba, donde se recibe todas las semanas en garrafones nuevos. 4-23

GRASA REFINA INODORA, por garrafones: en la calle de los Oficios núm. 10. 16 23

UNA HERMOSA CAMA DE CAOBA nueva, para un matrimonio, con mucha equidad; y una mesa de sala con su espejo y rinconeras de mármol: tambien un reloj, todo con mucha equidad por ausentarse su dueño: calle de la Amistad n. 84. 8-23

Se realizan las existencias de calzado y juguetes de la tienda la Buena Ventura, calle del Obispo n. 30, entre las de la Habana y Aguiar, por no poderlo asistir su dueño, y se admiten proposiciones al armatoste. 9 18

DOS MESAS hermosas de caoba, nuevas, la una grande, de comer, y la otra redonda, con piedra de mármol blanco, de mas de vara de circunferencia: calle de las Virtudes n. 82. 4-25

UN CABRIOLE hermoso, propio para cualquier particular, advirtiendo que sirve para pareja y caballo solo: tambien se venden los arreos nuevos de pareja y un caballo. Calle de San Ignacio n. 106, en el Chorro. 4 25

UN QUITRIN nuevo que no ha rodado, costó 36 onzas y se da en 26: calle de los Angeles n. 12. 4-25

UNA VOLANTE en buen estado propia para el uso diario ó para el campo por ser muy fuerte. Calle de la Reina n. 51. 4-25

NO MAS CANAS --Por uno de los últimos buques llegados de Europa se acaba de recibir una remesa del legítimo aceite de corinto, único y esclusivo específico para teñir las canas, dándoles un lustre y brillo hermosísimo y duradero, sin causar daño alguno. El pomo cuesta un peso y se halla depositado en la calle de la Amargura n. 7½ y en la de Villegas n. 63. 4 25

REALIZACION

VERDADERA

en la tienda de ropas nombrada El Zapato.

En la tienda de La Solana, frente al convento de la Merced, se darán todos los efectos al mismo precio.

Zarazas de colcha de ramazones y pintas firmes á 1 rl. senc. Id. francesas de una vara de ancho á 1½ rs. senc. v. Percalas de colores á ½ senc: v. muselinas de colores á 1 rl. senc. Muselinas de forro clarines y batistas á 1 rl. v. Ruan y platilla á ½ rl. v. Driles blancos y de colores á 1 rl. v. Medias enteras muy buenas de señora á 17 rs. doc. y 1½ rs. par. Id. medias medias blancas y de colores á 11 rs. doc. y 1 rl. par. Blondas de seda á ½ r. v. Randas de id. á 3 rs. por un rl. Flecos de id. de todos colores á 1 rl. Piezas de serpentina á ½. cintas de raso y de velillo á ½ rl. Precesitas de melindre á 1½ Pistilla de hilo á 1½ rl. lencillo. Abanicos de confianza á 1 rl. En dichas tiendas encontrará el comprador el surtido mas completo que pueda desear tanto en lencería y algodones como en sedería y toda clase de menudencias, advirtiendo que lo que se desea es vender como se convencerá el comprador de la verdad.

Se admiten proposiciones con las existencias ó sin ellas. 8-25

ATENCION AQUI. En la calzada de Galiano n. 35 esquina á la calle de las Animas, se componen, limpian barnizan y enregillan toda clase de muebles dejándolos como nuevos, doble mas barato que en ningun otro almacen.—En la misma se compran muebles usados y tambien se encuentra constantemente un surtido de estos y nuevos á precios muy baratos. 8-25

LUTOS DE MERINO FRANCES

superiores forrados todo de hilo, casaca, pantalon y chaleco 16$; medio luto, casaca o levita y chaleco, 11$; se encontrarán constantemente para el hombre mas delgado y chico hasta el mas grueso y alto, todo de moda y bien trabajado. Sastrería del Rio, titulada la América, calle de Compostela n. 61, entre las del Sol y la de la Muralla. 2m-16jl

A LOS ENCUADERNADORES. Carton de varios números se halla constantemente en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 11-21

MIL RESMAS DE PAPEL de cartas azul y blanco á 11 rs resma: calle de O-Reilly n. 106. 15-26

SE VENDEN ó cambian por tabaco torcido ú otro renglon, cinco vidrieras grandes y magníficas portátiles: calle de O-Reilly n. 106. 15-26

PARA-RAYOS DE PATENTE.

Las personas que quieran adquirir estos hermosos para-rayos, los encontrarán en la ferretería de Fernandez Pozo y Comp., calle de San Ignacio n. 91 --J. B Quinby, (agente). 30-20 jul.

FABRICA DE BRAGUEROS 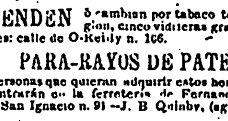 DE D. FRANCISCO G. POLA

(Antes de D. Jacinto Ordoñez.)

Premiados por su elasticidad con mencion honorífica en la esposicion pública de artes é industrias cubanas en 21 de mayo de 1852

Bragueros de nueva invencion con Real privilegio por S. M., calle de la Muralla n. 80 entre las de Compostela y Aguacate. Este establecimiento, cuyo dueño ha recibido del respetable público de esta ciudad en 29 años una distinguida proteccion por la perfeccion y comodidad de ellos. reconocida por los señores facultativos con cuya proteccion se honra. A la solidez y perfeccion hallarán la equidad las personas que gusten favorecerlo.—Además hay un gran surtido de sombreros de todas clases Año 19N

UNA VOLANTE de medio uso y unos arreos de una bestia. Calle de Bernaza n. 10. 4 26

GRAN BARATEZ.

En el establecimiento de sastrería y ropa hecha situado plaza de Belen bajo los arcos que llaman de Zuazo se encontrará todo lo perteneciente al ramo, como igualmente un gran surtido de lutos superiores, todo perfectamente construido; lo que no se encuentre hecho se hará con prontitud. 31-12 junio

Se desea vender ó traspasar un acreditado establecimiento situado en uno de los mejores puntos de la calle del Obispo y con local muy á propósito para sostenerlo y aun mejorarlo en el mismo ramo á que hoy pertenece, ó con suficiente amplitud para poner en su lugar un establecimiento de otra clase: darán razon en el despacho de anuncios del Diario de la Marina. 23 jun.

NO MAS CANAS.

El aceite de Corinto que ofrecemos al público las encubre todas instantáneamente sin las incomodidades, riesgos ó desaseo que tienen consigo todas las composiciones conocidas hasta el dia basta solo untarlo en el cabello como cualquier otro aceite ó pomada para que en el momento quede éste negro y lustroso sin manchar el casco.

Los satisfactorios resultados de su uso en toda la Europa han sido su mejor elogio y lo será mas conforme se vaya generalizando por todo el mundo, por lo que omitimos los grandes encomios que con facilidad suelen prodigarse á cualquiera cosa insignificante y muchas veces nociva.

El depósito está en la calle del Sol esquina á la de la Habana núm 103 piso principal; cada pomo irá sellado con las iniciales I. R., y su valor un peso. 16-18jl

UN SURTIDO DE ESCELENTE vino de Jerez, se hallará constantemente en barriles de una arroba: como tambien vino pajarete y moscatel, Tintilla de Rota y otras clases de las mejores bodegas de Andalucía. Tambien se vende vino francés muy superior en barricas: calle del Empedrado n. 2, en el escritorio de los Sres. Goicouria y hermano. ams.-6 abl

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA,
Calle de San Ignacio número 10

[illegible] años, no podia ser abrigado por su mente dado caso que cruzase por ella.

Hervé se incorporó con el ayudante de campo en otro callejon lejano en el momento en que este hacia desesperados esfuerzos por descorrer un cerrojo enorme que servia para cerrar una especie de trampa practicada en la pared, y á la cual se llegaba subiendo una pendiente de tierra húmeda. Reuniendo los dos jóvenes sus fuerzas lograron que cediera el cerrojo y la trampa bajó hasta quedarse como una especie de puente levadizo. Entonces penetró á torrentes por la abertura la luz del dia y pudieron observar que la casualidad los habia conducido al punto por donde se habian hundido en la noche anterior las lavanderas tan oportunamente y el cual habia tambien facilitado la fuga al asesino de Roberto. La puerta estaba revestida en lo esterior de una argamasa que la identificaba con el muro. Los jóvenes volvieron salir por ella del subterráneo; [illegible] poner el pié en la tierra firme llegaron á [illegible] unos gritos que resonaban en lo interior de la cueva y ya se disponian á internarse de nuevo cuando Bruidoux apareció triunfalmente en la abertura trayendo de las orejas un pri[illegible] de una especie inopinada.

[illegible] gritos del viejo sargento los granaderos, [illegible] y los emigrados acudieron al [illegible]. El prisionero, colocado en me[illegible] despues por restregarse los ojos pa[illegible] el efecto que en ellos producia el bri[illegible]. Era un chico de unos diez años de [illegible] agradado. El primer vi[illegible]

Ciertamente, continuó Bruidoux, que es una verdadera lástima que un mezquino pedazo de plomo lanzado por un bergante ha de entrar con tanta facilidad en el pecho de un valiente. Daria el ojo izquierdo por hallarme un par de minutos frente á frente con la pícara de la lavandera que ha puesto el dedo en el gatillo...... Inútil es deciros, ciudadanos, que no es cosa de que dejemos aquí tendido á nuestro camarada como si fuera un borceguí de deshecho. Tendrá su correspondiente lecho de seis piés como si hubiera nacido duque y par bajo el antiguo régimen.... Hem! hem! habeis de saber, muchachos, que yo quería á este pobre mozo porque ha sido todo un valiente. Cierto que no era, como yo tampoco lo soy, de la tela de que se hacen los generales; pero así en torno de la marmita como al frente del enemigo era un buen pié, era un compañero que no flaqueaba así como quiera. Hem! hem! Cuando se trata de decir adios á un amigo bien puede, ciudadanos, caer una lágrima sobre un bigote canoso sin deshonrarlo.

—Pobre diablo de Roberto! ahí le tenemos ya sin decir oste ni moste!

Así terminó su oracion, pasándose la manga del uniforme por los ojos, el poco académico Bruidoux. La solemnidad de la hora y del sitio, la luz de los hachones que reflejaba sobre la cara del difunto, dando á sus facciones una vida fantástica, el carácter en fin respetuoso del orador habian secundado admirablemente el efecto moral de su improvisacion fúnebre. Los granaderos

Los dos jóvenes se separaron despues de haber convenido en no decir palabra á nadie, y á Andrea con especialidad, de los sucesos de la noche a fin de ahorrar á unas la inquietud y privar á las otras de que se recreasen secretamente con el triunfo.

Al pasar Francisco por delante de la fachada principal del castillo no dejó de chocarle la tranquilidad absoluta que reinaba en él, por cuanto si bien era posible que los tiros y el tumulto no hubiesen despertado á las jóvenes merced á la tenacidad del sueño, que es uno de los dulces privilegios de su edad, la canonesa y el guardabosque no podian alegar tan agradable escusa. Así es que redoblándose las sospechas del jóven subteniente á causa de una insensibilidad tan equívoca concibió el proyecto de vengarse, y lo puso al punto por obra con un regocijo pueril.

Al efecto cogió un trozo de argamasa petrificada y tomando la actitud de David enfrente de Goliat lo lanzó resueltamente á la ventana de la canonesa, yendo á ocultarse detrás de una pared con cierta risita que es mas comun entre los estudiantes que entre los emperadores. Al ruido que hicieron los vidrios al caer, levantaron la cabeza algunos soldados; pero habiendo quedado todo en silencio creyeron que sería alguna de esas chanzas que los demonios de la noche inventan para torturar á los mortales y volvieron á dormirse. A esta sazon Francisco creyó ver que se acercaba cautelosamente una sombra á la ventana en que no habia dado el proyectil y hasta se le figuró que los contornos de esa sombra

se parecian á los de la persona á quien se habia propuesto hacer un flaco servicio.

La sombra de la canonesa arrimó algo que se parecia á una nariz á los vidrios intactos. Francisco se inclinó hácia el suelo y cogió otro cascote; esta edad es verdaderamente despiadada. Pero la sombra, ora porque hubiese terminado sus investigaciones, ora en virtud de uno de esos presentimientos saludables que el cielo en su misericordia infinita suele enviar á las solteronas como á las demás criaturas, es lo cierto que se retiró y el asunto no tuvo otras consecuencias.

Habrian trascurrido unas tres horas despues de la conclusion de este inocente episodio cuando todos los soldados se hallaban en pié y estirando al calor del sol sus entumecidos brazos. Kado se ocupaba en ensillar los caballos con su gravedad habitual mientras que Hervé y Francisco se hallaban á corta distancia empeñados al parecer en una discusion bastante animada. El sargento Bruidoux se quitó la pipa de la boca y acercándose modestamente á los dos oficiales les dijo, llevándose la mano al sombrero:

—Salud y fraternidad, ciudadanos.—Me alegro, comandante, de veros fresco como una manzana.—Se conoce que el puñetazo número uno que recibísteis anoche no ha producido en vuestras facciones mas efecto que si hubiera sido la caricia física de una señorita.... ¿Sois de opinion, ciudadanos, que debemos tomar el tole sin sa[illegible] como tienen amueblado su [illegible] lavanderas?

—Eso es lo que [illegible] subteniente.